



**INFORME DE AVANCE FINANCIERO,
PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL**

**CORRESPONDIENTE
AL PERÍODO ENERO – JUNIO DE 2026**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Julio 2026

ÍNDICE

Introducción.....	5
1. Presupuesto 2026.....	7
2. Avance financiero.....	10
2.1. Clasificación económica del gasto.....	11
2.2. Clasificación por objeto del gasto.....	13
2.3. Clasificación administrativa.....	16
2.4. Clasificación programática.....	26
2.4.1. Resultados y subresultados.....	26
2.4.2. Programas generales y específicos.....	31
2.4.3. Actividades institucionales y metas físicas.....	35
3. Avance programático–presupuestal por rubro de gasto	36
3.1. Programa ordinario.....	37
3.2. Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.....	40
3.3. Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.....	41
4. Información financiera	44
5. Avance financiero Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.....	45
5.1. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte.....	45
5.2. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex.....	50
6 Anexos.....	51

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	Calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, presupuesto original para el ejercicio fiscal 2026.....	52
2.	Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo de gasto y partida, del 1° de enero al 30 de junio de 2026.....	53
3.	Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por unidad responsable, del 1° de enero al 30 de junio de 2026.....	58
4.	Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por resultado, sub-resultado y actividad institucional, acumulado del 1° de enero al 30 de junio de 2026.....	62
5.	Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por programa general (institucional o específico), del 1° de enero al 30 de junio de 2026.....	77
6.	Estados presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 30 de junio de 2026.....	108
7.	Estados financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 30 de junio de 2026	123
8.	Notas relacionadas con la administración de los Fideicomisos “Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; y “Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, del 1° de enero al 30 de junio de 2026.....	157
9.	Avance físico por Actividad Institucional, al primer y segundo trimestres de 2026.....	169
10.	Avance físico y financiero de las Actividades Institucionales correspondiente al primer y segundo trimestres de 2026.....	184

Introducción

Se presenta el Informe de avance financiero, programático-presupuestal de este órgano autónomo, al 30 de junio de 2026, con el propósito de dar cuenta del avance en el ejercicio presupuestal y el cumplimiento de los objetivos del Programa Anual Operativo (POA), y del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026-2029*.

Lo anterior, en cumplimiento de los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 88, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código); y 58, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como de los numerales 22, 27 y 49 apartado C, de los *Lineamientos Generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo y para la elaboración de informes de avance y cumplimiento de los Programas Institucionales y Específicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

A partir de la aprobación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026-2029* (PGD), entre otros elementos, se actualizan las líneas de acción que son ejecutadas por las distintas áreas de nuestro órgano autónomo. El propósito de estas líneas es guiar y estructurar la forma en que se contribuye efectiva, eficaz y eficientemente el cumplimiento de los objetivos estratégicos y por ende al desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México, por medio del fortalecimiento de los procesos electorales, la participación ciudadana y la respuesta integral y de calidad a los requerimientos ciudadanos. La actualización del PGD dio lugar a la modificación de los “Lineamientos Generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo y para la elaboración de informes de avance y cumplimiento de los Programas Institucionales y Específicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, en atención a ello, el presente informe se presenta a partir de este año en un formato ejecutivo sin dejar de aportar en Anexos y en el conjunto completo de información relacionada; en esa virtud este informe se emitirá de manera semestral, con información de los trimestres que se reportan, las principales gráficas y los Anexos diferenciarán los datos por trimestre y atendiendo al principio de anualidad del presupuesto, la representación del avance financiero privilegiará las cifras acumuladas al periodo que se reporta.

Por medio del presente informe se busca integrar y poner a disposición de las Unidades Responsables del Gasto, información sobre la medición y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), para su análisis y en su caso la detección de eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, en términos presupuestales y programáticos. Ello, a fin de que las áreas responsables cuenten con una base de información, para que cuando así se requiera, planteen acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. De forma adicional, con este documento se pretende proporcionar información cuantitativa y cualitativa acerca del uso racional, transparente y oportuno de los recursos financieros disponibles para la consecución de dichos objetivos. Por lo anterior, la

información se presenta en conjuntos clasificados y completos, apoyando la exposición con recursos gráficos y los Anexos que detallan el conjunto íntegro de datos.

El documento que aquí se presenta atiende la gama de aspectos establecidos, tanto en el artículo 58 de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, como en el numeral 27 de los Lineamientos Generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del PGD y para la elaboración de informes de avance y cumplimiento de los Programas Institucionales y Específicos del Instituto Electoral. Asimismo, replica la información financiera gubernamental de la gestión institucional, que en tiempo y forma se presentó a las instancias competentes, en cumplimiento de los artículos 44, 46, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La primera parte del informe comprende el tratamiento de los aspectos financieros por clasificación económica, objeto del gasto, administrativa y programática. Para ello, se establecen los pesos relativos de los recursos empleados por capítulo de gasto y partida; unidad responsable y responsable operativo; resultado, subresultado y actividad institucional; programa institucional y específico, respecto del total asignado a este Instituto Electoral al 30 de junio de 2026. En general, los datos gráficos resumen la información con corte trimestral y al periodo que se informa, conforme a la calendarización aprobada y modificada considerando las transformaciones económicas del periodo; de manera enunciativa ms no limitativa, ya que los Anexos reúnen el conjunto completo de datos en los que la persona lectora de este informe encontrará el universo de cada elemento presupuestal y programático, para los fines de análisis, comparación e interpretación que se estimen pertinentes.

De manera adicional, se da cuenta de lo relativo al manejo del patrimonio destinado en los dos fideicomisos establecidos por el Instituto Electoral, mismos que conforme a las determinaciones del Comité Técnico respectivo, coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas del Instituto Electoral. Asimismo, se ofrece una sucinta referencia de los principales resultados financieros alcanzados al 30 de junio de 2026.

Para el análisis de los estados financieros, el Anexo correspondiente replica las notas de gestión administrativa y de desglose. Asimismo, para el examen de la faceta programática, los Anexos preparados muestran el grado de avance, al 30 de junio de 2026, del avance físico y financiero de las actividades institucionales.

También, atendiendo a la necesidad de dar consistencia a la información dispuesta en el presente informe con los Informes de Cuenta Pública y el Informe de Avance Trimestral (IAT), para el primer y segundo trimestre de 2026, las tablas en las que se hace alusión a los momentos contables de gasto de este documento, son consistentes con el formato de reporte del Informe de Avance Trimestral, que en cumplimiento al artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia, en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México se envía a la Secretaría de Administración y Finanzas dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido el trimestre, respecto de la información cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución del presupuesto aprobado.

En ese sentido, se presenta la cadena lógica de los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, los cuales son distintos entre sí porque cada uno refleja una fase específica e irrepetible del ciclo presupuestario, desde la autorización inicial hasta la erogación definitiva; el avance presupuestal se informa con la proporción del devengado con relación al modificado, para fines de homogeneidad y trazabilidad sin perjuicio de que el lector pueda aplicar otras metodologías de análisis del avance presupuestal.

Asimismo, los datos contenidos en el presente documento se sustentan en la información financiera a que se refiere la Ley General mencionada en el párrafo precedente, así como en los Informes de Avance Trimestral que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el Instituto Electoral remite trimestralmente a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, como parte de sus obligaciones de rendición de cuentas respecto del ejercicio y ejecución de su presupuesto aprobado, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos.

En el caso de este órgano autónomo, los reportes originales remitidos oportunamente a dicha Secretaría se integran en un capítulo específico y pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica: <https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp26.html>.

1. Presupuesto 2026

Mediante el Acuerdo número IECM/ACU-CG-104/2025 del 30 de octubre de 2025, el Consejo General de este Instituto Electoral, aprobó los proyectos del POA y de Presupuesto de Egresos 2026 para este órgano autónomo por 1,873,697.2 ¹ miles de pesos.

Posteriormente, conforme a lo autorizado en el *Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026*, con el Acuerdo número IECM/ACU-CG-012/2026 celebrado el 15 de enero de 2026, el Consejo General de este Instituto Electoral, aprobó las modificaciones y ajustes al presupuesto, que descendió a 1,590,000.00 miles de pesos. La referida cifra autorizada por el Congreso de la Ciudad de México (Congreso), fue de 283,697.2 miles de pesos, menor que la suma aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral para las actividades institucionales, sin considerar los recursos destinados al pago de prerrogativas de partidos políticos (605,343.6 miles de pesos), lo que representa una reducción del 22.4% en los recursos solicitados para las actividades institucionales programadas para cumplir las tareas a cargo de este Instituto Electoral en el ejercicio 2026 ver Tabla 1.

Conviene considerar que de los 1,590,000.00 miles de pesos asignados, 605,343.6 miles de pesos corresponden al financiamiento público directo a los partidos políticos, en sus diversas modalidades. Por lo tanto, para el

¹ Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

ejercicio presupuestario de 2026, el Instituto Electoral dispone únicamente de 984,656.4 miles de pesos. Con este último monto se han venido solventando los gastos de operación del programa ordinario del órgano autónomo, la organización de los Mecanismos de Participación Ciudadana (Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria [COPACO] 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo [CPP] 2026 y 2027) así como las actividades preparatorias para el Proceso Electoral Local Ordinario [PELO] 2027.

Tabla 1
**Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
aprobado para el ejercicio fiscal 2026 por rubro de gasto**
(Miles de pesos y por cientos)

Rubro	Monto anual original	Participación respecto del total (%)
Monto para actividades del IECM:		
Gasto de operación del programa ordinario 2026.	910,630.1	57.3
Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	50,959.2	3.2
Elección de COPACOS 2026	14,969.8	0.9
Actividades preparatorias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2027.	8,097.4	0.5
Financiamiento Público de Partidos Políticos.	605,343.6	38.1
Total:	1,590,000.0	100.0

Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México, *Acuerdo número IECM/ACU-CG-012/2026, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2026*, cotejados en julio de 2026.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Conforme al presupuesto y su calendarización (Anexo 1), así como el POA aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo número IECM/ACU-CG-012/2026, durante enero-junio las Unidades Responsables del Gasto gestionaron adecuaciones presupuestarias internas compensadas a los recursos programados originalmente para contar con un presupuesto vigente y adecuado al avance y necesidades de operación, por lo que el presupuesto modificado aprobado a destinarse al gasto institucional, en el periodo que se reporta resultó en un total de 704,972.1 miles de pesos. Ver la tabla 2.

Tabla 2
**Presupuesto vigente del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al cierre del ejercicio fiscal de 2026 primer y segundo trimestre, por rubros de gasto**
(Miles de pesos)

Rubros de gasto	Primer trimestre	Segundo trimestre	Total
Gasto de operación del programa ordinario 2026.	159,639.7	199,556.4	359,196.1
Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	12,953.5	18,855.9	31,809.4
Elección de COPACOS 2026.	3,775.6	7,519.2	11,294.8
Actividades preparatorias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2027.	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Público de Partidos Políticos.	151,335.9	151,335.9	302,671.8
Total:	327,704.6	377,267.4	704,972.1

Calendarización de los recursos asignados por el Congreso de la Ciudad de México, artículo 10 del *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026 y adecuaciones presupuestarias autorizadas*.

Nota: Los totales pueden variar con las sumas y con totales en pesos de otros reportes debido al redondeo.

Hay que considerar que las cifras oficiales son las de los estados financieros y presupuestales.

El presupuesto asignado se administra con base en la Apertura Programática 2026 del Instituto Electoral, misma que se integra conforme al *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026* y se encuentra armonizada con las disposiciones emitidas por el (CONAC), y el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) y atiende a los criterios de la Secretaría de Administración y Finanzas para la clasificación funcional del gasto. Al respecto, cabe mencionar que el Instituto como Centro Gestor tiene la clave 24A000, a partir de ésta se conforma la Clave de Estructura Programática Presupuestaria, entendida como el conjunto de elementos codificados que permite organizar y sistematizar la información presupuestal vinculada a la actividad estratégica, sustantiva y de apoyo y del mismo modo, identifica la naturaleza, resultados y destino de los recursos aprobados a las Unidades Responsables del Gasto. Asimismo, es el instrumento a través del cual se registran las operaciones derivadas de la gestión contable-presupuestal, que se desarrolle durante el ejercicio fiscal 2026.

Por lo tanto, la Clave de Estructura Programática Presupuestaria, se integra con las siguientes categorías: Centro Gestor (CG), Unidad Responsable (UR), Responsable Operativo (RO), Finalidad (FI), Función (F), Sub-Función (SF), Resultado (R), Sub-Resultado (SR), Actividad Institucional (AI), Programa Presupuestario (PP), Fuente de Financiamiento (FF) y Tipo de Gasto (TG); tal como se detalla en la tabla siguiente:

Clasificación Administrativa			Clasificación Funcional Programática							Clasificación Económica	
CG	UR	RO	FI	F	aclarar	R	SR	AI	PP	FF	TG
24A000			1	3	6					101	01
CG= Centro Gestor UR= Unidad Responsable RO= Responsable Operativo			FI= Finalidad F= Función SF= Sub-Función R= Resultado SR= Sub-Resultado AI= Actividad Institucional PP= Programa Presupuestario							FF= Fuente de Financiamiento TG= Tipo de Gasto	

Cabe aclarar que la clave de clasificación funcional del gasto 136 corresponde a la subfunción Organización de Procesos Electorales, de la función Coordinación de la Política de Gobierno (13). Asimismo, esta clave se vincula a la actividad institucional para componer la clave funcional programática, como parte de la Apertura Programática 2026, y que consta de 262 actividades institucionales, 8 resultados, 16 subresultados, así como 23 programas generales, 13 institucionales y 10 específicos.

2. Avance financiero

En concordancia con el Acuerdo del (CONAC), por el que fueron emitidas *las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos*, los registros contables de los entes públicos se efectúan con base acumulativa y la contabilidad de las transacciones de gasto se verifica conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

De esta forma, al 30 de junio de 2026, de los 704,972.1 miles de pesos programados al segundo trimestre, 704,972.1 miles de pesos (100.0%) se encuentran en el momento de gasto comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por la autoridad competente de un acto administrativo u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras; 699,695.4 miles de pesos (99.3%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 678,799.9 miles de pesos (96.3%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 658,099.6 miles de pesos (93.4%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago. Ver Gráfica 1.

Para determinar el avance del período, se considera el presupuesto programado y el modificado, entendido el primero, como el monto inicial aprobado por el Congreso en el Decreto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026 y que constituye el techo legal al inicio del ejercicio; el segundo, corresponde al presupuesto aprobado originalmente más o menos las adecuaciones presupuestarias autorizadas durante el ejercicio fiscal; que pueden ser ampliaciones internas y externas², y que constituyen reducciones y transferencias operadas mediante trasposos gestionados por las unidades responsables del gasto, validados y autorizados; a partir de estas cifras; que cabe resaltar, se realizan en concordancia con los ingresos institucionales disponibles provenientes de las transferencias realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México; conforme al calendario autorizado para el período que se reporta; se analiza el avance del gasto total, empleando la noción de gasto *devengado* y en algunos casos, y a efecto de contrastar la situación del ejercicio, se utilizará en algunos el momento del gasto *comprometido*. Con relación al momento de **gasto pagado** que es el momento que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago de un ente público, representa concretamente el monto de recursos erogados o desembolsados en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los conceptos de los que se ha sustentado, solicitado y documentado debidamente a la salida definitiva de recursos; de este modo, debe considerarse que existen diversas situaciones que determinan lo anterior, tales como las condiciones de financiamiento, el pasivo circulante o bien, que el momento de pago del principal se diferencie del momento de pago de aportaciones,

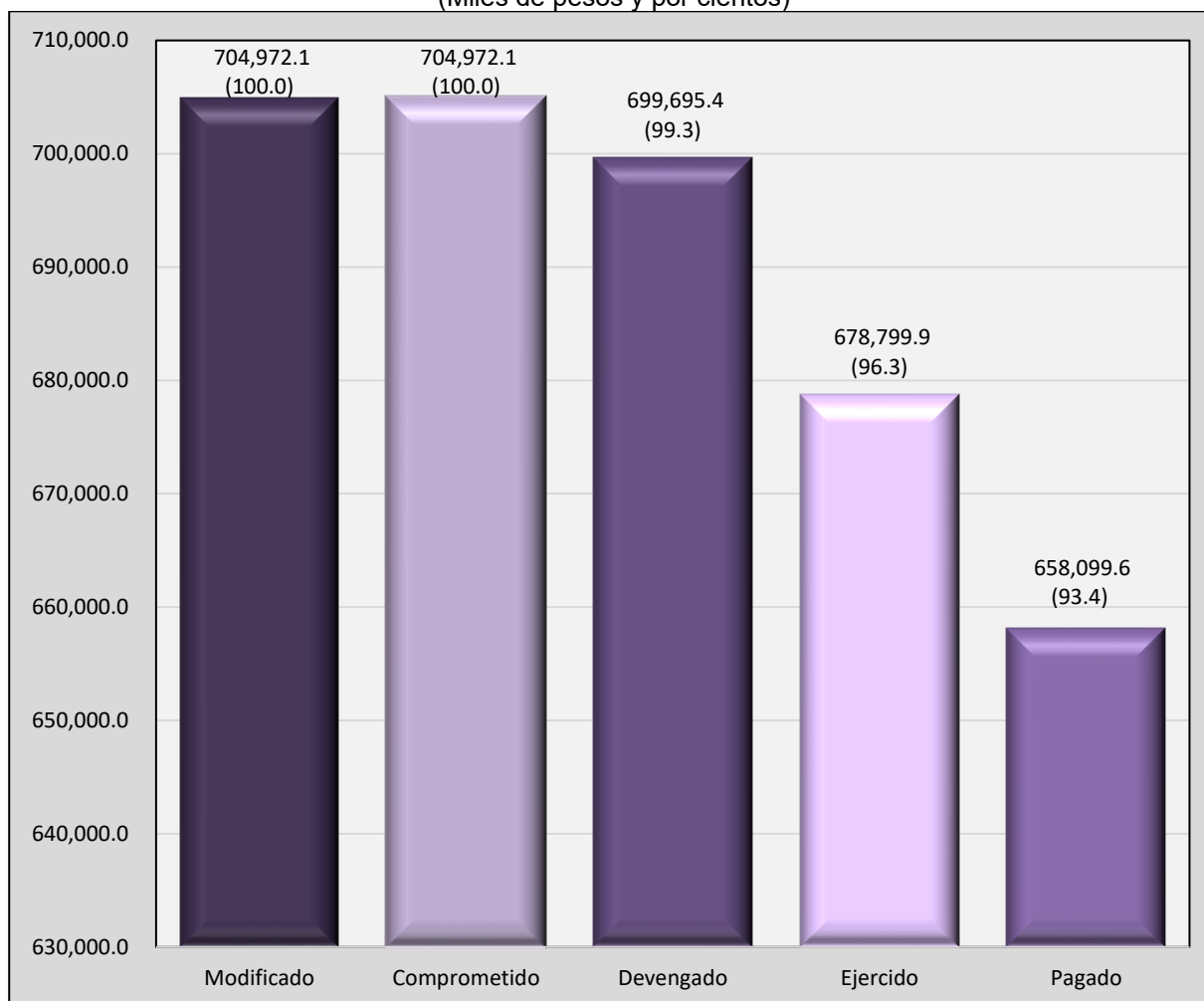
² Para el ejercicio fiscal 2026 no se cuenta con adecuaciones externas, sólo se han generado adecuaciones internas cuyo efecto neto es compensado, es decir no incrementa ni disminuye el techo presupuestal.

retenciones de impuestos o multas, como en el caso de las prerrogativas de partidos políticos, por lo que siempre existirán diferencias significativas en relación con el resto de los momentos presupuestales.

Como ya se hizo patente, 99.3% de los recursos programados al segundo trimestre de 2026 se encontraba en el momento de gasto devengado, por lo que el avance presupuestal asciende al 99.3%. Véanse los Anexos 2, 3, 4 y 5.

Gráfica 1

Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos y por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos al 30 de junio de 2026, cotejados en julio de 2026.

2.1. Clasificación económica del gasto

El 100.0% (704,972.1 miles de pesos) de los recursos devengados al periodo guarda relación con gasto corriente. La noción comprende pago de sueldos y prestaciones al personal; contratación de servicios (limpieza, control de plagas y fumigación, mantenimiento de mobiliario y equipos de oficina, entre otros); compra de consumibles y

materiales necesarios para que el Instituto Electoral cumpla a cabalidad sus funciones; y pago de prerrogativas a partidos políticos. Ver Anexo 2. Éste último concepto significó 43.3% (302,671.8 miles de pesos) de lo erogado por este Instituto Electoral al segundo trimestre de 2026; ello de conformidad con la determinación del Consejo General, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-012/2026, por el que se determinó la distribución del financiamiento público para gastos de las actividades específicas de los Partidos Políticos, así como del sostenimiento de sus actividades ordinarias; así como las indicaciones de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, para la entrega procedente de dichos recursos y la retención y entero de las multas que en su caso se aplicaron.

Tabla 3
Avance del presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el primer y segundo trimestre de 2026, por clasificación económica
(Miles de pesos)

Clasificación económica	Importe anual	%	Importe al primer trimestre	%	Importe al segundo trimestre	%
Gasto corriente.	984,575.7	61.9	175,701.1	53.7	397,023.7	56.7
Gasto de capital.	80.7	0.01	0.0	0.0	0.0	0.0
Ayudas sociales a entidades de interés público.	605,343.6	38.1	151,335.9	46.3	302,671.8	43.3
Total	1,590,000.0	100.0	327,037.0	100.0	699,695.4	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Aunado a lo anterior, el gasto corriente además de entenderse como las erogaciones que permiten ejercer las funciones de este Instituto, sumado al gasto de capital que se destina a invertir en activos patrimoniales y bienes duraderos, conjunto que para los trimestres y periodo que se reporta se desglosa de la siguiente forma agrupado por rubro de actividad sustantiva:

Tabla 4
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México por rubro de gasto
del 1° enero al 31 de marzo de 2026 (Miles de pesos y por ciento)

Rubro de gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
Gasto de operación del programa ordinario 2026.	411,727.2	310,975.6	310,975.6	310,307.9	301,616.0	99.8	282,639.7
Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	15,938.8	12,953.5	12,953.5	12,953.5	12,953.5	100.0	12,101.4
Elección COPACOS 2026.	5,168.3	3,775.6	3,775.6	3,775.6	3,775.6	100.0	3,475.5
Actividades preparatorias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2027.	95.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	432,929.7	327,704.6	327,704.6	327,037.0	318,345.1	99.8	298,216.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2026*, cotejados en abril de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Tabla 4.1
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México por rubro de gasto del 1° de enero al 30 de junio de 2026 (Miles de pesos y por ciento)

Rubro de gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
Gasto de operación del programa ordinario 2026.	761,064.0	661,867.8	661,867.8	656,700.6	635,805.0	99.2	616,103.2
Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	33,146.2	31,809.4	31,809.4	31,700.0	31,700.0	99.7	31,005.8
Elección COPACOS 2026.	13,382.0	11,294.8	11,294.8	11,294.8	11,294.8	100.0	10,990.5
Actividades preparatorias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2027.	190.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	807,782.8	704,972.1	704,972.1	699,695.4	678,799.9	99.3	658,099.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

2.2. Clasificación por objeto del gasto

Al cierre del primer y segundo trimestres de 2026, el ejercicio presupuestal por capítulo de gasto registró el avance que se presenta en las tablas 5 y 5.1. Mientras que el presupuesto devengado se puede apreciar en las gráficas 2 y 3.

Tabla 5
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo de gasto del 1° de enero al 31 de marzo de 2026 (Miles de pesos y por cientos)

Capítulo de gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
1000 "Servicios Personales".	219,455.8	165,599.3	165,599.3	165,599.3	165,599.3	100.0	149,852.0
2000 "Materiales y Suministros".	5,455.1	1,571.4	1,571.4	915.5	915.5	58.3	915.5
3000 "Servicios Generales".	56,422.2	9,198.1	9,198.1	9,186.3	9,186.3	99.9	6,561.0
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas".	151,515.9	151,335.9	151,335.9	151,335.9	142,644.0	100.0	140,888.1
5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".	80.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	432,929.7	327,704.6	327,704.6	327,037.0	318,345.1	99.8	298,216.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al Saldos al 31 de marzo de 2026*, cotejados en abril de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Tabla 5.1
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo de gasto del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo de gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
1000 "Servicios Personales".	416,113.3	358,418.2	358,418.2	358,418.2	358,418.2	100.0	340,339.6
2000 "Materiales y Suministros".	7,512.9	5,024.2	5,024.2	4,246.7	4,246.7	84.5	4,246.7
3000 "Servicios Generales".	81,182.1	38,857.9	38,857.9	34,358.7	34,358.7	88.4	31,737.1
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas".	302,893.8	302,671.8	302,671.8	302,671.8	281,776.2	100.0	281,776.2
5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".	80.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	807,782.8	704,972.1	704,972.1	699,695.4	678,799.9	99.3	658,099.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

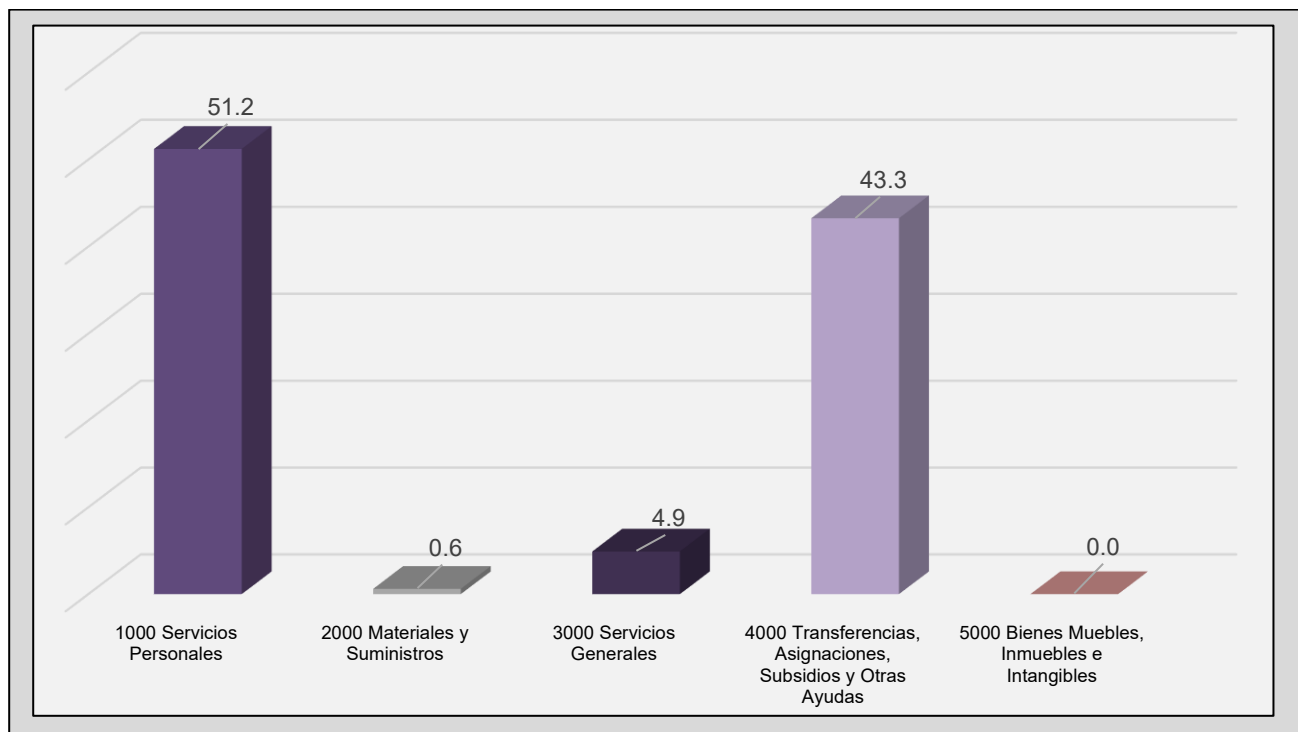
* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Como puede apreciarse al 30 de junio de 2026, existió ejercicio presupuestario en cuatro capítulos para los que se programaron recursos. El mayor gasto tuvo lugar en los capítulos 1000 y 4000; en el capítulo 1000, "Servicios Personales" se devengaron 358,418.2 miles de pesos; mientras que el capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas" tuvo una erogación de 302,671.8 miles de pesos; cifras acumuladas al 30 de junio de 2026. Ver el Anexo 2. En términos porcentuales, la distribución de los recursos utilizados por capítulo de gasto se muestra en la gráfica 2.

Con cargo al capítulo 1000, "Servicios Personales", los 358,418.2 miles de pesos utilizados representan el 51.2% de los recursos empleados durante el segundo trimestre (enero-junio) de 2026. Para el detalle por partida ver el Anexo 2.

En el capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas" del total del gasto devengado se empleó en la partida 4471, "Ayudas sociales a entidades de interés público" representó el 100.0% (302,671.8 miles de pesos) al 30 de junio de 2026. A través del capítulo 3000, "Servicios Generales" se abarcó el 4.9% del gasto total devengado por el Instituto. El capítulo 2000, "Materiales y Suministros" representa el 0.6% del gasto total devengado. Para ver el detalle por partida ver el Anexo 2.

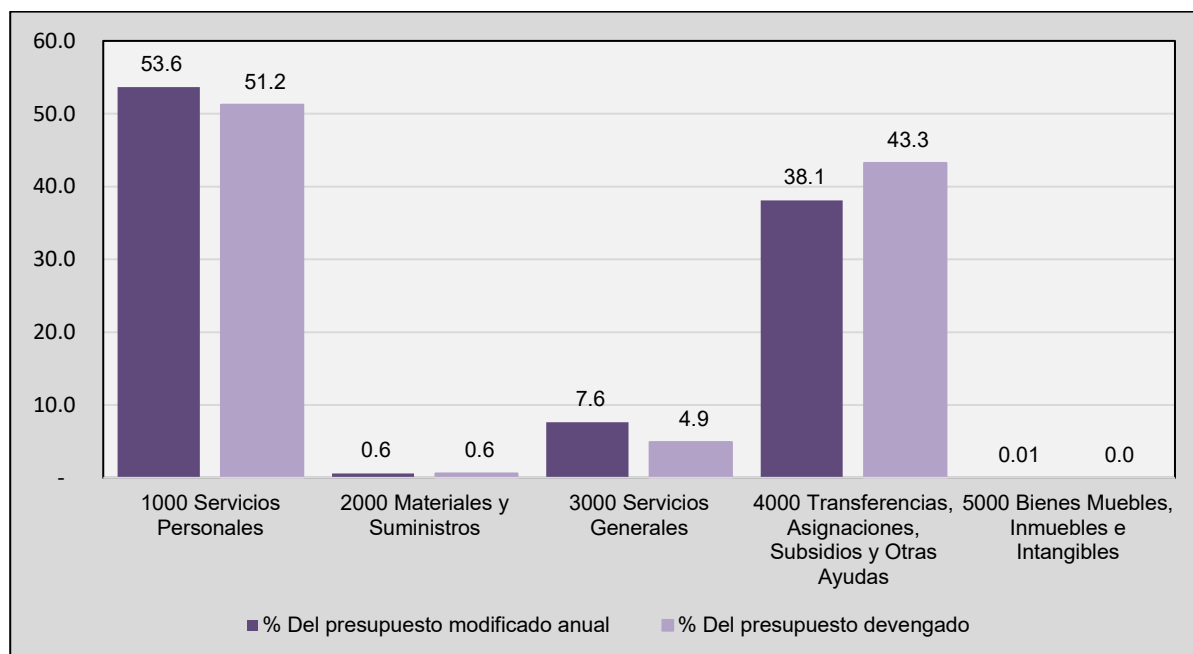
Gráfica 2
**Distribución del presupuesto devengado del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
por capítulo de gasto, del 1° de enero al 30 de junio de 2026**
(Por cientos)



Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Por último, es pertinente cotejar el grado de similitud en la distribución del gasto, entre lo asignado en el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026* y lo devengado al 30 de junio de 2026.

Gráfica 3
**Ejercicio presupuestado y observado por capítulo de gasto
del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 30 de junio de 2026**
(Por cientos)



Fuente Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

2.3. Clasificación administrativa

En este apartado se reporta el avance conforme a la clasificación de las unidades responsables de gasto del Instituto Electoral (UR's), instancias encargadas tanto de ejercer el presupuesto asignado como de ejecutar y dar seguimiento a los programas institucionales y/o específicos y las actividades institucionales y demás elementos que integran el POA. La clasificación administrativa se encuentra establecida en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026*. El análisis realizado en este apartado también se efectúa para los responsables operativos (RO's), áreas adscritas a las UR's, toda vez que son los ejecutores directos de las acciones vinculadas a la estructura programática. Ver detalle completo en el Anexo 3. La tabla siguiente muestra tanto el gasto efectuado por cada una de las trece UR's, así como su participación porcentual respecto del total devengado al primer y segundo trimestre de 2026.

Tabla 6
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México devengado
por Unidad Responsable de Gasto del primer y segundo trimestre de 2026**
(Miles de pesos y por cientos)

Unidad responsable del gasto	Primer trimestre	%	Segundo trimestre	%
01 Presidencia del Consejo.	3,901.2	1.2	8,503.0	1.2
02 Consejerías Electorales.	16,295.8	5.0	34,010.5	4.9
03 Secretaría Ejecutiva.	13,903.7	4.3	31,558.2	4.5
04 Secretaría Administrativa.	27,613.1	8.4	59,848.9	8.6
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	9,154.9	2.8	20,209.8	2.9
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	159,503.6	48.8	320,089.2	45.7
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	9,326.3	2.9	20,390.4	2.9
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	7,121.0	2.2	15,589.6	2.2
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	5,108.0	1.6	16,699.7	2.4
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	8,001.4	2.4	21,501.3	3.1
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	6,657.7	2.0	14,451.4	2.1
12 Contraloría Interna.	5,668.7	1.7	12,024.9	1.7
13 Direcciones Distritales.	54,781.5	16.8	124,818.7	17.8
Total:	327,037.0	100.0	699,695.4	100.0

Secretaría Administrativa, Saldos al 30 de junio de 2026, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los montos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo presupuestado aprobado de origen, en la tabla siguiente se desprende que, al 30 de junio del año en curso, nueve UR's registraban un avance presupuestal del 100.0%. Ver también la gráfica 4 y Anexo 3.

Tabla 7
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
del 1° de enero al 30 de junio de 2026,
por unidad responsable de gasto
(Miles de pesos y por cientos)

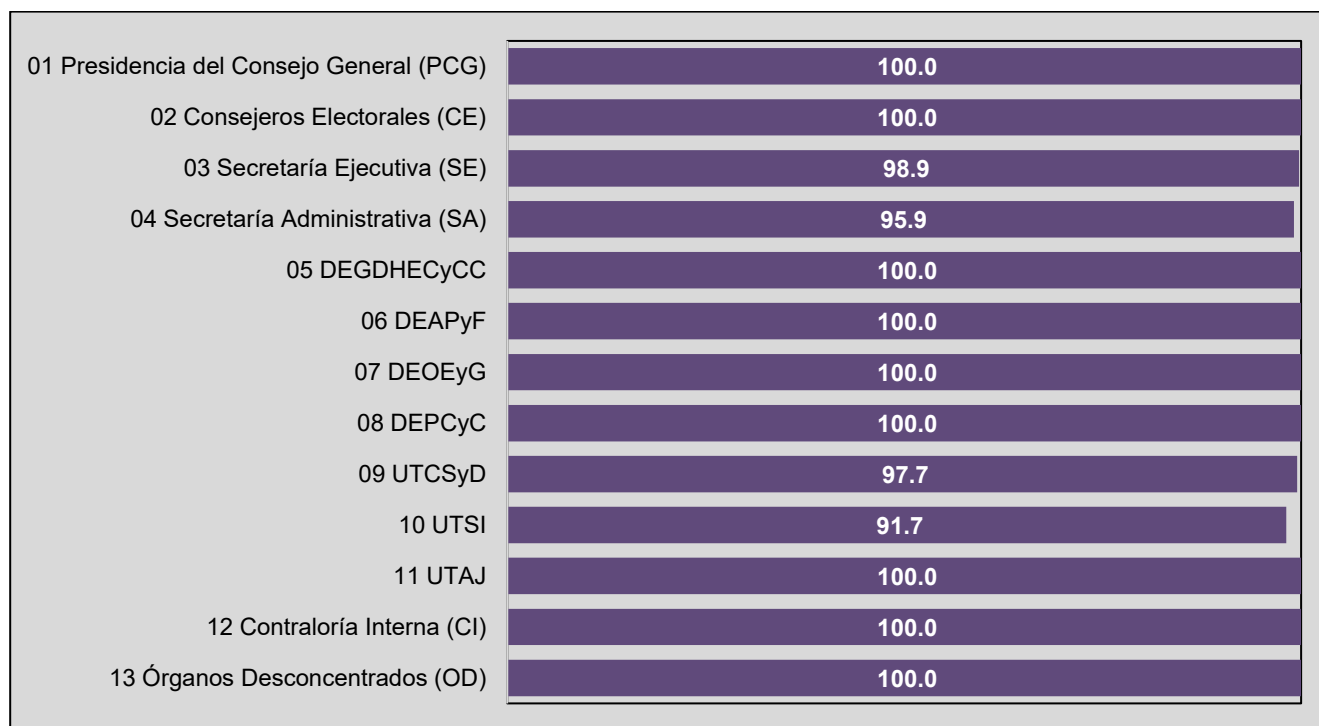
Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
01 Presidencia del Consejo.	8,273.7	8,503.0	8,503.0	8,503.0	8,503.0	100.0	7,949.2
02 Consejerías Electorales.	36,775.6	34,010.5	34,010.5	34,010.5	34,010.5	100.0	31,964.7
03 Secretaría Ejecutiva.	40,373.2	31,924.3	31,924.3	31,558.2	31,558.2	98.9	29,806.0
04 Secretaría Administrativa.	82,005.1	62,425.1	62,425.1	59,848.9	59,848.9	95.9	57,314.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	25,881.3	20,209.8	20,209.8	20,209.8	20,209.8	100.0	19,052.7
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	322,200.6	320,089.2	320,089.2	320,089.2	299,193.6	100.0	298,128.9
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	24,211.9	20,390.4	20,390.4	20,390.4	20,390.4	100.0	19,317.5
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	17,845.4	15,589.6	15,589.6	15,589.6	15,589.6	100.0	14,708.7
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	22,174.0	17,099.7	17,099.7	16,699.7	16,699.7	97.7	16,145.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	46,744.3	23,435.7	23,435.7	21,501.3	21,501.3	91.7	20,577.9
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	18,986.7	14,451.4	14,451.4	14,451.4	14,451.4	100.0	13,597.3
12 Contraloría Interna.	14,117.2	12,024.9	12,024.9	12,024.9	12,024.9	100.0	11,287.0
13 Direcciones Distritales.	148,193.9	124,818.7	124,818.7	124,818.7	124,818.7	100.0	118,250.6
Total:	807,782.8	704,972.1	704,972.1	699,695.4	678,799.9	99.3	658,099.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Gráfica 4
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 30 de junio de 2026, por unidad responsable*
(Por cientos)

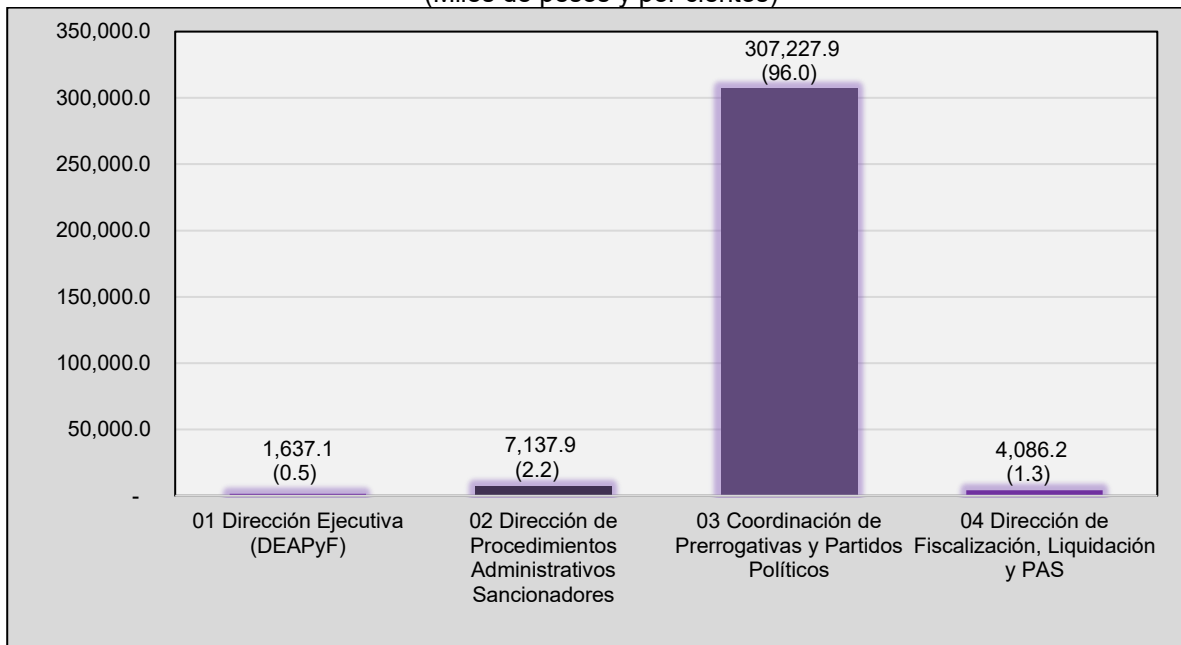


Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados julio de 2026.

*Avances determinados con base en los momentos contables del egreso "Devengado" y "Comprometido".

La tabla siguiente muestra tanto el gasto efectuado por cada una de los RO's, así como su participación porcentual respecto del total devengado al 30 de junio de 2026, por parte de esta UR.

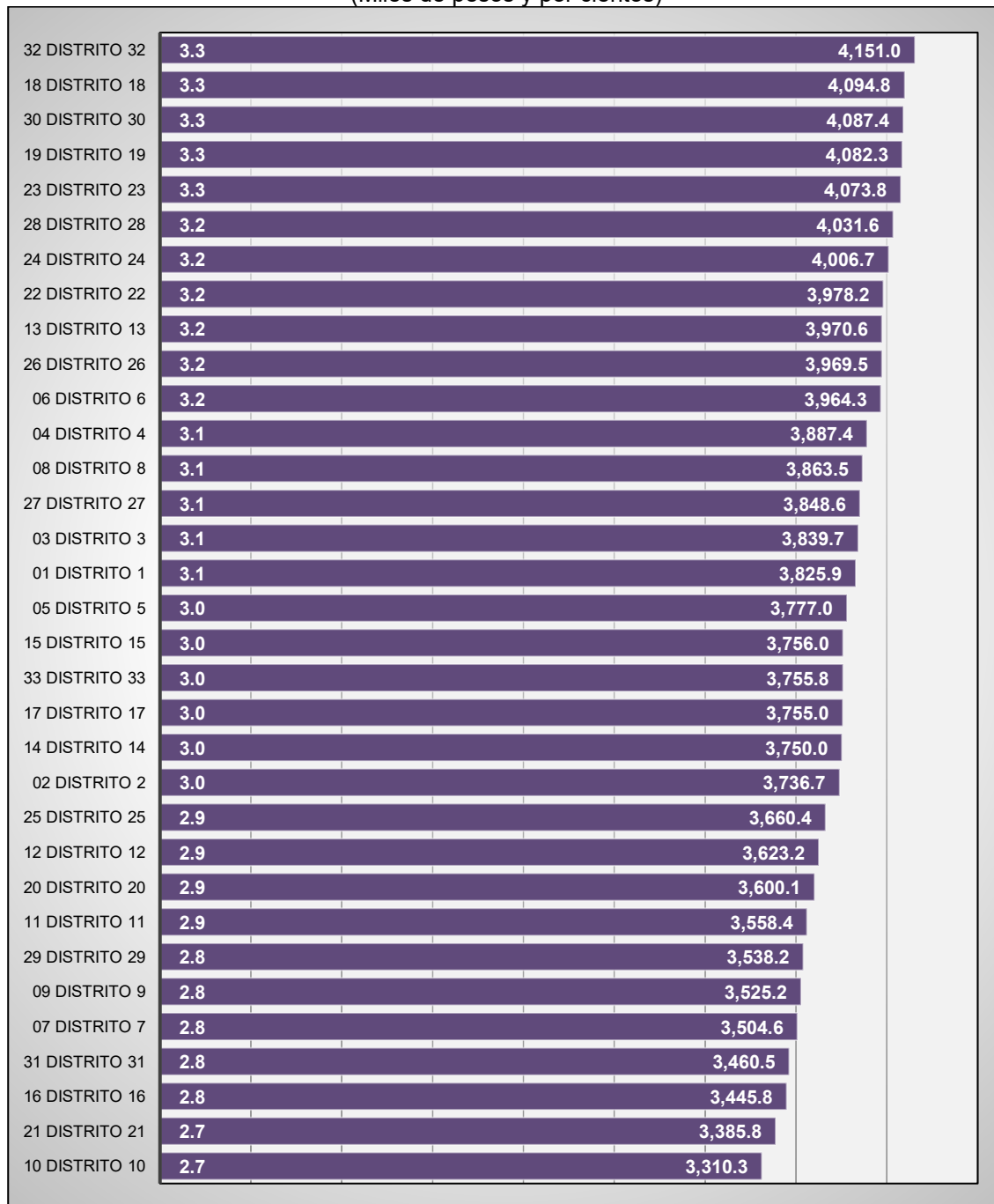
Gráfica 5
Participación en lo erogado por los responsables operativos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos y por cientos)



Nota: La suma de los montos parciales en miles de pesos puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Para los Órganos Desconcentrados como conjunto, de la tabla siguiente muestra tanto el gasto efectuado por cada una de las Direcciones Distritales o RO's, así como su participación porcentual respecto del total devengado al 30 de junio de 2026, por parte de esta UR.

Gráfica 6
Participación de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México
en relación con el total erogado por el conjunto de ellas, del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos y por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Nota: La suma de los montos parciales en miles de pesos puede no coincidir con el total debido al redondeo.

A lo largo del período que se reporta, la Secretaría Administrativa, en conjunto con sus cuatro direcciones de área, erogó 8.6% (59,848.9 miles de pesos) de lo empleado por este Instituto Electoral. El gasto referido se efectuó con el propósito de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del órgano autónomo, y su distribución por RO se aprecia en la Tabla 8 y Gráfica 7:

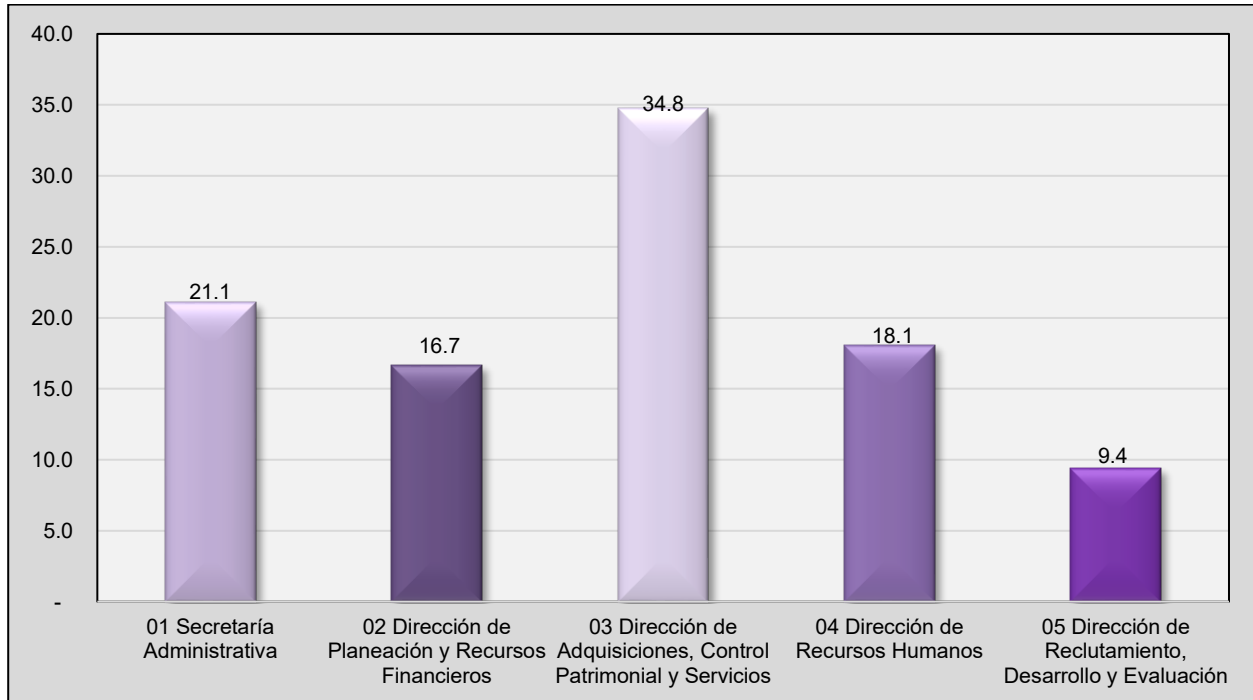
Tabla 8
Avance presupuestal, del 1° de enero al 30 de junio de 2026, de los responsables operativos adscritos a la Secretaría Administrativa
(Miles de pesos y por cientos)

Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Secretaría Administrativa.	14,300.4	12,618.6	12,618.6	12,618.6	12,618.6	100.0	12,080.4
02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	12,660.5	9,985.9	9,985.9	9,985.9	9,985.9	100.0	9,419.8
03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	28,074.5	23,245.4	23,245.4	20,813.1	20,813.1	89.5	20,078.3
04 Dirección de Recursos Humanos.	13,887.2	10,952.0	10,952.0	10,808.1	10,808.1	98.7	10,423.2
05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	13,082.5	5,623.1	5,623.1	5,623.1	5,623.1	100.0	5,312.2
Total:	82,005.1	62,425.1	62,425.1	59,848.9	59,848.9	95.9	57,314.0

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Gráfica 7
Participación en lo erogado por los responsables operativos
de la Secretaría Administrativa del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Por cientos)

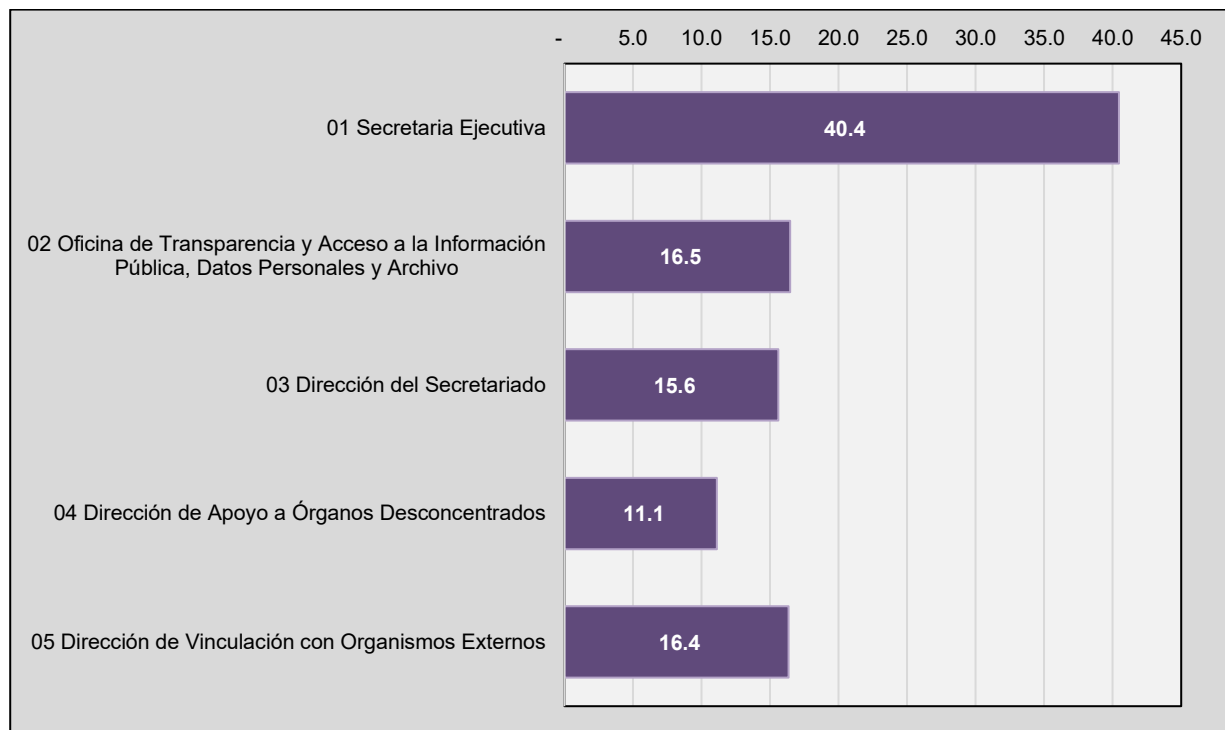


Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

La Presidencia del Consejo General (PCG), así como las Consejerías Electorales (CE), en conjunto representan el 6.1% (42,513.5 miles de pesos) del gasto total programado al 30 de junio de 2026; empezando por las CE con 4.9 % (34,010.5 miles de pesos) y consecutivamente la PCG con 1.2% (8,503.0 miles de pesos).

Por otra parte, la Secretaría Ejecutiva tuvo una representación del 31,558.2 miles de pesos de lo erogado al 30 de junio de 2026. Donde el RO con mayor presupuesto ejercido fue la misma Secretaría Ejecutiva con 12,765.3 miles de pesos; después a la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo con 5,196.3 miles de pesos; posteriormente la Dirección de Vinculación con Organismos Externos con 5,160.7 miles de pesos; la Dirección del Secretariado con 4,928.2 miles de pesos; y finalmente la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados con 3,507.7 miles de pesos. La participación porcentual se observa en la siguiente gráfica:

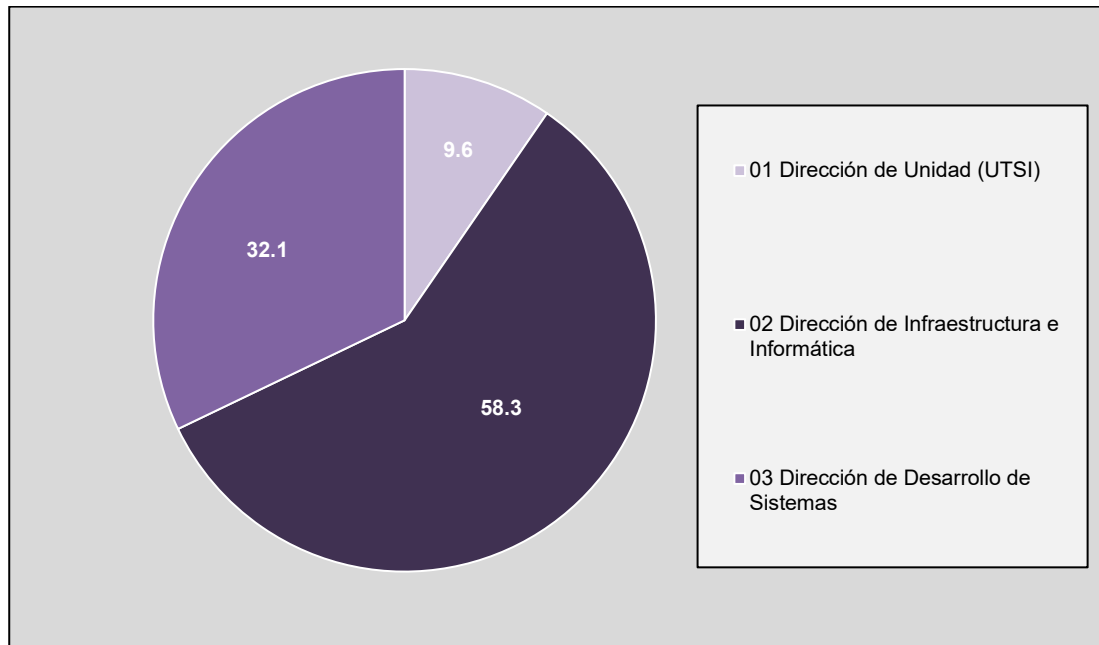
Gráfica 8
Participación en lo erogado por los responsables operativos
de la Secretaría Ejecutiva del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos con sus tres Responsables Operativos contribuyó con 21,501.3 miles de pesos del total erogado por el Órgano Autónomo al 30 de junio de 2026; la Dirección de Unidad consumió 2,062.6 miles de pesos; mientras la Dirección de Infraestructura e Informática contribuyó con 12,533.3 miles de pesos, finalmente, la Dirección de Desarrollo de Sistemas gastó 6,905.3 miles de pesos, los porcentajes de participación se pueden observar en la gráfica siguiente.

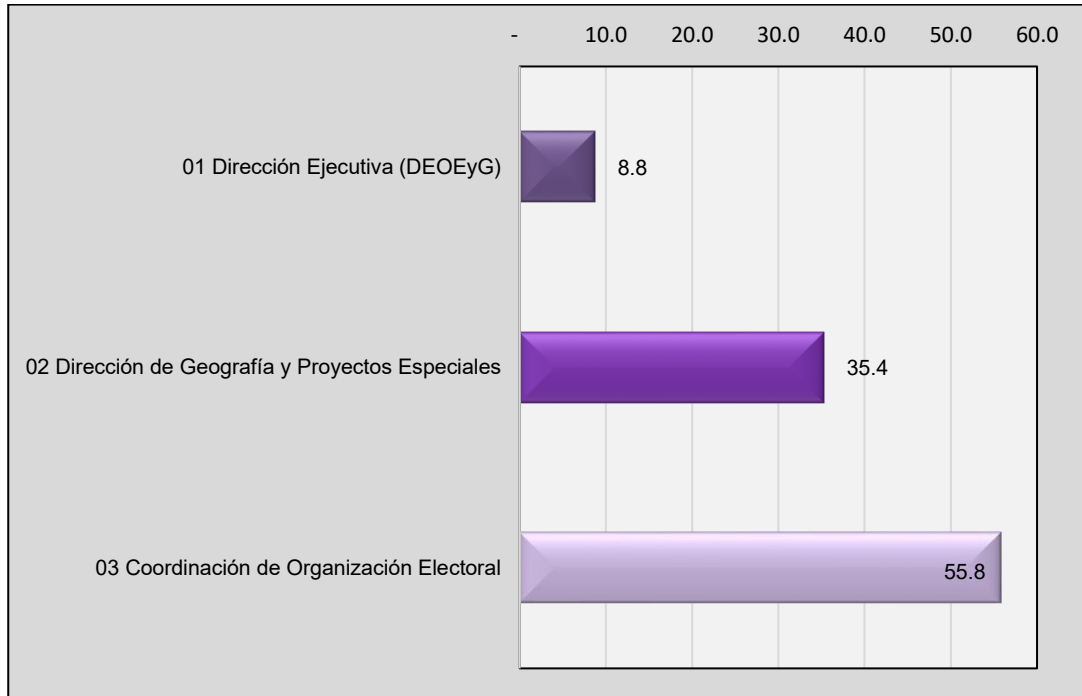
Gráfica 9
**Participación de lo ejercido por los responsables operativos de la Unidad
Técnica de Servicios Informáticos del 1° de enero al 30 de junio de 2026**
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Por último, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, empleó 20,390.4 miles de pesos de lo erogado por el Instituto Electoral del 1° de enero al 30 de junio de 2026. La participación porcentual de sus Responsables Operativos se observa en la siguiente Gráfica:

Gráfica 10
Participación de lo ejercido por los responsables operativos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

2.4. Clasificación programática

El Presupuesto del Instituto Electoral está orientado a resultados, vinculados al concepto de programas presupuestarios, que en función de la autonomía de gestión de este órgano autónomo se denominan programas generales y pueden ser institucionales o específicos. Cabe resaltar que los programas institucionales o específicos se diseñan en torno a una Matriz de Indicadores para Resultados, apegados a la estructura programática diseñada conforme a lo señalado en los párrafos previos, y aprobada por la Junta Administrativa mediante el acuerdo IECM-JA130-25.

2.4.1. Resultados y subresultados

Para el período que ocupa el presente informe, la estructura programática por resultados comprendió ocho resultados indispensables, mismos que vinculan adecuadamente las actividades institucionales llevadas a cabo por las UR's del Instituto Electoral. Estos resultados se formularon a partir de lo establecido para los fines de la función electoral, así como las acciones sustantivas y la gestión administrativa, considerando los enfoques de derechos humanos y género.

De manera complementaria, en un nivel inferior se concatenan con 16 subresultados y 262 actividades institucionales encaminadas a garantizar que las acciones emprendidas disfrutasen de la debida coherencia y

articulación con la planeación de mediano plazo. Al 30 de junio de 2026, la distribución por resultado de los 699,695.4 miles de pesos empleados por este Instituto Electoral, así como su desagregación por subresultado y actividad institucional se muestran en el Anexo 4, gráficas y las tablas siguientes.

Tabla 9
**Participación del presupuesto devengado por resultado
del Instituto Electoral de la Ciudad de México, del primer y segundo trimestre de 2026**
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Devengado al primer trimestre	% de participación	Devengado al segundo trimestre	% de participación
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	120,012.5	36.7	264,209.7	37.8
02 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	6,717.6	2.1	14,285.7	2.0
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	155,465.8	47.5	311,314.1	44.5
04 Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	16,238.3	5.0	37,011.8	5.3
05 Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	10,696.9	3.3	23,401.1	3.3
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	0.0	0.0	10.0	0.001
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	17,898.2	5.5	49,393.0	7.1
08 Se innovan y promueven acciones que fomenten la educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen las niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.	7.6	0.002	70.1	0.01
Total:	327,037.0	100.0	699,695.4	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*Momento contable del egreso, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

Tabla 10
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 31 de junio de 2026, por resultado
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	345,323.7	268,954.8	268,954.8	264,209.7	264,209.7	98.2	249,466.7
02 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	17,559.5	14,347.2	14,347.2	14,285.7	14,285.7	99.6	13,443.9
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	312,184.4	311,314.1	311,314.1	311,314.1	290,418.5	100.0	289,896.6
04 Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	47,234.9	37,361.2	37,361.2	37,011.8	37,011.8	99.1	34,848.5
05 Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	29,875.2	23,405.5	23,405.5	23,401.1	23,401.1	100.0	22,013.7
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	63.2	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0	10.0

Continúa...

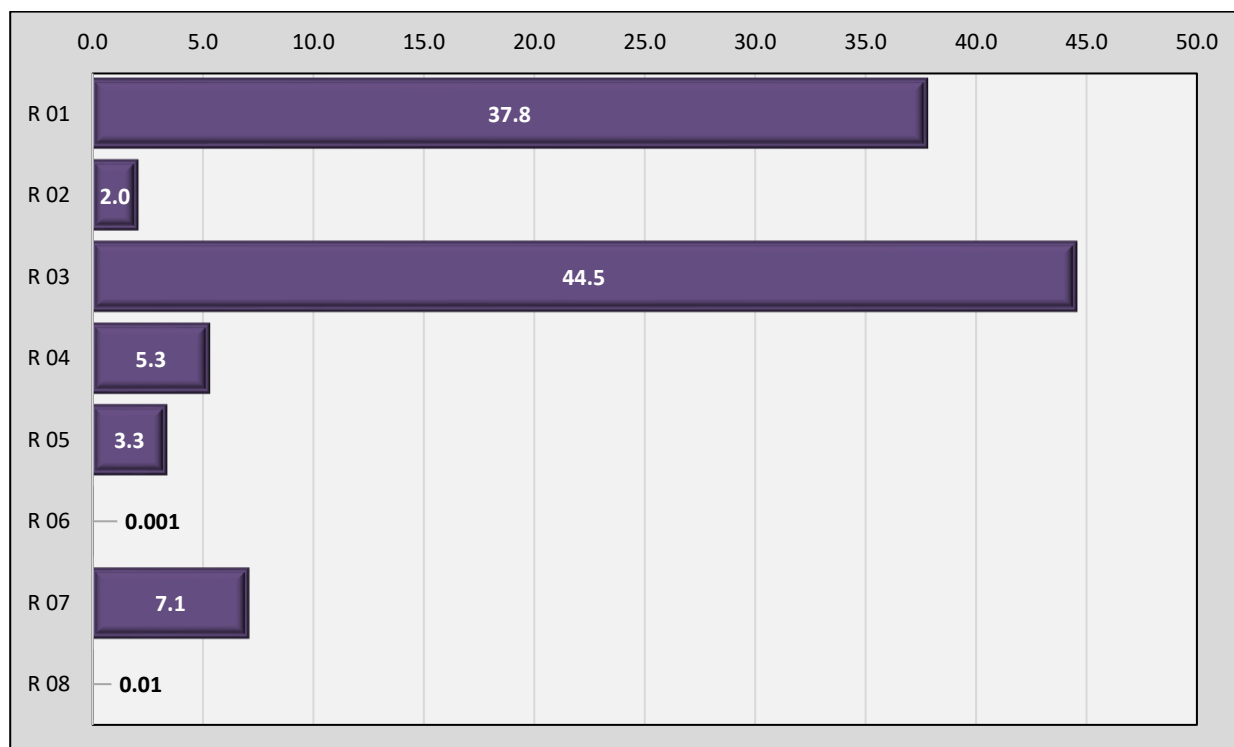
Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

... Continuación de Tabla 10

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	55,129.8	49,509.2	49,509.2	49,393.0	49,393.0	99.8	48,350.1
08 Se innovan y promueven acciones que fomenten la educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen las niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.	412.0	70.1	70.1	70.1	70.1	100.0	70.1
Total	807,782.8	704,972.1	704,972.1	699,695.4	678,799.9	99.3	658,099.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Gráfica 11
Distribución porcentual del presupuesto devengado del Instituto Electoral de la Ciudad de México por resultado, del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

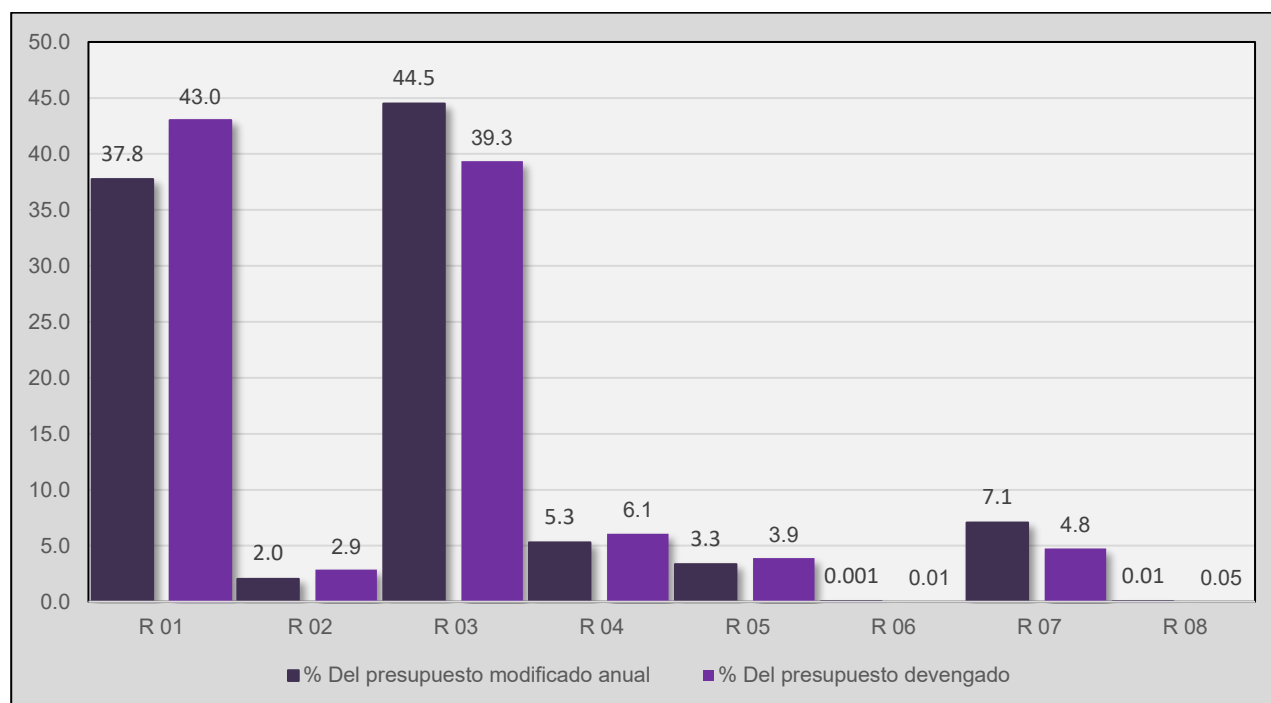
En este apartado cabe mencionar que, el resultado 01, refiere la coadyuvancia al logro de los fines y objetivos en la gestión de los recursos públicos existentes (materiales, financieros, humanos, tecnológicos) para la funciones institucionales del propio Instituto; consecutivamente el resultado 03, se distingue por las prerrogativas y las ministraciones a los partidos políticos así como a los candidatos de elección popular y del mismo modo, cubriendo la organización de los procesos electorales locales certeros e inclusivos para la generación de valor público; el resultado 04, a la función de este Instituto con lenguaje accesible e incluyente para el fomento de la cercanía con la ciudadanía; y finalmente el resultado 07, reseña el desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, salvaguardando el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.

De la misma manera, el resultado 02, abarca las acciones implementadas hacia la organización y vigilancia del Proceso Electoral Local; el resultado 05, refiere la implementación de estrategias y acciones orientadas al fomento de la educación cívica; en el resultado 06, se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de

atención prioritaria; y en el resultado 08, se promueven acciones que fomentan la educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia.

Con lo anterior, en la gráfica siguiente se visualiza la comparativa del ejercicio del presupuesto al segundo trimestre con lo planeado anualmente, volviendo a significar los resultados referidos.

Gráfica 12
**Ejercicio devengado y observado por resultado programático
del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 30 de junio de 2026**
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

2.4.2. Programas generales y específicos

Conforme a lo establecido, tanto en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026*, como en el Acuerdo número IECM/ACU-CG-012/2026, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2026, los programas institucionales y específicos son los instrumentos para implementar las atribuciones y políticas públicas a cargo del Instituto Electoral. Los referidos programas consisten en conjuntos de actividades relacionadas entre sí, a fin de alcanzar metas y resultados específicos, describen las actividades institucionales por realizar de forma anual y coinciden con las facultades y atribuciones de una o varias unidades responsables de gasto, ya sea de manera directa o transversal y su avance y participación

presupuestal se muestra en las Tablas 11 y 12. El avance financiero del periodo, por programa general vinculado a sus actividades institucionales, se puede revisar en el Anexo 5.

Tabla 11
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
del 1° de enero al 30 de junio de 2026, por programa**
(Miles de pesos y por cientos)

Programa general	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
01 Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	103,375.6	87,750.5	87,750.5	85,174.3	85,174.3	97.1	81,025.7
02 Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2026.	44,006.6	21,373.1	21,373.1	19,438.7	19,438.7	90.9	18,644.6
03 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2026.	3,760.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Programa Institucional de Gestión de la Rama Administrativa 2026.	9,322.0	5,623.1	5,623.1	5,623.1	5,623.1	100.0	5,312.2
05 Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2026.	1,001.4	976.4	976.4	976.4	976.4	100.0	947.0
06 Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2026.	13,542.2	9,552.4	9,552.4	9,552.4	9,552.4	100.0	9,024.8
07 Programa Institucional de Participación Ciudadana 2026.	2,127.8	2,090.2	2,090.2	2,090.2	2,090.2	100.0	2,027.5
08 Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2026.	21,984.1	18,597.6	18,597.6	18,597.6	18,597.6	100.0	17,649.4
09 Programa Institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2026.	312,222.8	311,314.1	311,314.1	311,314.1	290,418.5	100.0	289,896.6
10 Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026.	12,251.9	10,553.6	10,553.6	10,553.6	10,553.6	100.0	9,933.2

Continúa...

... Continuación de Tabla 11

Programa general	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
11 Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2026.	6,373.1	5,499.6	5,499.6	5,499.6	5,499.6	100.0	5,153.0
12 Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	6,261.7	5,389.7	5,389.7	5,389.7	5,389.7	100.0	5,075.3
13 Programa Institucional de Gestión de Calidad para los Procesos Electorales Locales, Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana 2026.	10,357.3	8,678.1	8,678.1	8,678.1	8,678.1	100.0	8,140.8
14 Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2026.	8,050.1	7,137.9	7,137.9	7,137.9	7,137.9	100.0	6,698.6
15 Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	158.7	145.1	145.1	145.1	145.1	100.0	140.6
16 Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	6,456.4	4,961.2	4,961.2	4,961.2	4,961.2	100.0	4,678.5
17 Programa Editorial Institucional 2026.	3,758.9	3,370.2	3,370.2	3,370.2	3,370.2	100.0	3,171.8
18 Programa Específico de Vinculación 2026.	15,642.7	13,688.0	13,688.0	13,663.7	13,663.7	99.8	12,850.0
19 Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2026.	18,986.7	14,451.4	14,451.4	14,451.4	14,451.4	100.0	13,597.3
20 Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	174,741.7	146,596.8	146,596.8	146,255.0	146,255.0	99.8	138,477.4

Continúa...

... Continuación de Tabla 11

Programa general	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
21 Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	22,174.0	17,099.7	17,099.7	16,699.7	16,699.7	97.7	16,145.0
22 Programa Interno de Auditoría 2026.	6,003.5	5,298.1	5,298.1	5,298.1	5,298.1	100.0	4,981.2
23 Programa Anual de Trabajo 2026 (CI).	5,223.0	4,825.5	4,825.5	4,825.5	4,825.5	100.0	4,528.9
Total:	807,782.8	704,972.1	704,972.1	699,695.4	678,799.9	99.3	658,099.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Tabla 12
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México devengado por programa general del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos y por cientos)

Programa general, institucional o específico	Devengado al primer trimestre	%*	Devengado al segundo trimestre	%*
01 Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	40,072.9	12.3	85,174.3	12.2
02 Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2026.	7,037.1	2.2	19,438.7	2.8
03 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2026.	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Programa Institucional de Gestión de la Rama Administrativa 2026.	2,526.7	0.8	5,623.1	0.8
05 Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2026.	449.6	0.1	976.4	0.1
06 Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2026.	4,336.6	1.3	9,552.4	1.4
07 Programa Institucional de Participación Ciudadana 2026.	968.3	0.3	2,090.2	0.3
08 Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2026.	8,508.6	2.6	18,597.6	2.7
09 Programa Institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2026.	155,465.8	47.5	311,314.1	44.5
10 Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026.	4,935.6	1.5	10,553.6	1.5
11 Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2026.	2,508.3	0.8	5,499.6	0.8
12 Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	2,360.9	0.7	5,389.7	0.8
13 Programa Institucional de Gestión de Calidad para los Procesos Electorales Locales, Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana 2026.	3,920.0	1.2	8,678.1	1.2
14 Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2026.	3,197.2	1.0	7,137.9	1.0
15 Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	66.0	0.02	145.1	0.02

Continúa...

... Continuación de Tabla 12

Programa general, institucional o específico	Devengado al primer trimestre	%*	Devengado al segundo trimestre	%*
16 Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	2,315.8	0.7	4,961.2	0.7
17 Programa Editorial Institucional 2026.	1,555.8	0.5	3,370.2	0.5
18 Programa Específico de Vinculación 2026.	5,791.6	1.8	13,663.7	2.0
19 Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2026.	6,657.7	2.0	14,451.4	2.1
20 Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	64,479.0	19.7	146,255.0	20.9
21 Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	5,108.0	1.6	16,699.7	2.4
22 Programa Interno de Auditoría 2026.	2,492.0	0.8	5,298.1	0.8
23 Programa Anual de Trabajo 2026 (CI).	2,283.5	0.7	4,825.5	0.7
Total:	327,037.0	100.0	699,695.4	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

2.4.3. Actividades institucionales y metas físicas

De conformidad con la apertura programática que la Junta Administrativa mediante Acuerdo IECM-JA136-25 del 28 de octubre de 2025, presentó a aprobación del Consejo General mediante el Acuerdo número IECM/ACU-CG-104/2025 del 30 de octubre de 2025, el presupuesto anual del Instituto Electoral, se vincula a la ejecución de 262 actividades institucionales, para las cuales se establecieron una serie de metas físicas, cuyo seguimiento, a lo largo del ejercicio de 2026, tendrá una periodicidad trimestral. Por medio del Acuerdo número IECM/ACU-CG-012/2026 del 15 de enero de 2026, fueron aprobados los ajustes y modificaciones al presupuesto. Ver el Anexo 10.

Cabe mencionar, que derivado del ajuste presupuestal que impuso la reducción en el presupuesto solicitado para el año 2026, respecto del asignado por el Congreso de la Ciudad de México, y conforme a los criterios de planeación presupuestal institucionales, el Programa Ordinario concentra el presupuesto programado en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" y la partida 3981 correspondiente al Impuesto sobre Nóminas, en al menos de una de sus actividades institucionales, exceptuando los servicios eventuales; lo que da la noción de concentrar el costo de la estructura organizacional en una actividad institucional de este rubro. Por esta razón no resulta útil realizar análisis de razón simple o de la relación proporcional entre el avance financiero y el físico al último nivel de la programación operativa (AI). Aunado a lo anterior, debe considerarse que el diseño de la Estructura Programática, lo realizan las UR en la etapa de planeación y conforme a dicha programación, son estas las que realizan el seguimiento del avance financiero y físico de las mismas, incluyendo el logro de las metas establecidas y en su caso, de las posibles desviaciones que se presenten y de su tratamiento.

En el Anexo 5 se detalla el avance financiero por programa general y su desagregación por cada una de las actividades institucionales que las UR vincularon a sus programas.

Aunado a lo anterior en el Anexo 9 se detalla el avance del cumplimiento de metas, ordenadas por número de proyecto junto con su clave de estructura programática acompañada de su clasificación administrativa, funcional programática y económica. Del mismo modo, se da cuenta de las metas programadas y realizadas lo que permite observar la comparativa de lo programado, ejecutado, y acumulado, mostrando el grado de avance de cada actividad institucional con base en lo reportado por cada unidad responsable al primer y segundo trimestre de 2026.

Por su parte, en el Anexo 10, se muestra el comportamiento del cumplimiento de metas programáticas (avance físico) y el avance presupuestal (avance financiero) representado por el gasto programado y devengado, de la totalidad de actividades institucionales. Resaltando que las actividades institucionales que no cuentan con presupuesto asociado en este nivel programático, únicamente no cuentan con un presupuesto directo asociado a las acciones vinculadas a dichas actividades institucionales, entre otros aspectos; en ese sentido debe considerarse que el costo de las estructuras organizacionales se concentra en una de las actividades institucionales del programa ordinario, con lo que entiende que el Capital Humano se despliega en la ejecución de la totalidad de las actividades institucionales programadas. De igual forma se debe considerar que las actividades institucionales que no cuentan con metas programadas al trimestre tienen una fecha de inicio posterior al periodo que se reporta, entre otras causas.

3. Avance programático–presupuestal por rubro de gasto

En este apartado se ofrece información cuantitativa y cualitativa sobre el uso racional y transparente de los recursos presupuestales aprobados para la realización de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual, y la consecución de los objetivos estratégicos comprendidos en el *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*. El propósito es mostrar la evolución del gasto, conforme a la clasificación programática a una fecha determinada (30 de junio de 2026), a efecto exponer los parámetros con los que los recursos financieros fueron ejercidos y las actividades previstas llevadas a cabo.

De esta manera, se presentan las principales desagregaciones de gasto por rubro y se expone el cumplimiento de metas físicas vinculadas a las actividades institucionales, esto de manera enunciativa mas no limitativa, ya que los Anexos muestran el conjunto completo de elementos programáticos con sus datos de avance.

Para efecto del análisis de la evolución presupuestaria, convendrá recordar las *Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos*, emitidas por el CONAC; en ellas, se establece que los registros contables de los entes públicos se efectúan con base acumulativa y la contabilidad de las transacciones de gasto es verificada conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

Como en el apartado previo, a lo largo de éste se empleará la noción de “gasto devengado” para determinar los avances del período en cuanto a recursos erogados. Dicho concepto puede definirse como el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. Sin embargo, para contrastar algunos casos, se utilizará, eventualmente, el momento contable “gasto comprometido”, que da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes, la contratación de servicios o la ejecución de obras.

Al 30 de junio de 2026, el presupuesto total disponible vigente sumó 704,972.1 miles de pesos, de los cuales en el período enero-junio el órgano autónomo logró un avance presupuestal de 99.3% como ya se expresó, esta cifra corresponde al momento de gasto devengado. De manera complementaria, los momentos “gasto ejercido” y “gasto comprometido” registraron también una evolución de 96.3% y 100.0% respectivamente. Véanse los Anexos 2, 3, 4 y 5.

3.1. Programa ordinario

De los 661,867.8 miles de pesos aprobados para el gasto del programa ordinario al 30 de junio de 2026, se obtuvo un avance del 99.2% respecto de lo programado de origen y sus modificaciones aprobadas, los capítulos de gasto que más recursos ejercieron al 30 de junio de 2026, son el capítulo 1000 “Servicios Personales” 48.6% (319,277.0 miles de pesos); y capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que dispuso el IECM para el ejercicio 2026”, 46.1% (302,671.8 miles de pesos) al 30 de junio de 2026. De este monto el 100.0% de los (302,671.8 miles de pesos) fue destinado a la partida 4471 “Ayudas sociales a entidades de interés público”.

Para el Capítulo 3000 “Servicios Generales” se utilizó el 4.7% (30,964.5 miles de pesos); y el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” consumió 0.6% (3,787.3 miles de pesos del presupuesto ordinario utilizado por nuestro órgano autónomo al cierre del segundo trimestre de 2026.

Tabla 14
Programa Ordinario 2026
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el ejercicio fiscal de 2026, período primer y segundo trimestre, por capítulo de gasto
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Modificado al 1er trimestre	Devengado al 1er trimestre	Avance al 1er trimestre	Modificado al 2° trimestre	Devengado al 2° trimestre	Avance al 2° trimestre
1000 Servicios Personales.	150,030.3	150,030.3	100.0	319,277.0	319,277.0	100.0
2000 Materiales y Suministros.	1,529.4	873.5	57.1	4,564.8	3,787.3	83.0
3000 Servicios Generales.	8,080.1	8,068.2	99.9	35,354.3	30,964.5	87.6
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	151,335.9	151,335.9	100.0	302,671.8	302,671.8	100.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	310,975.6	310,307.9	99.8	661,867.8	656,700.6	99.2

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por el lado de los Resultados, de los 656,700.6 miles de pesos del presupuesto ordinario erogados al 30 de junio de 2026, el Resultado 01 “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto”, contribuyó con 40.2% (264,209.7 miles de pesos) de lo devengado de presupuesto ordinario al 30 de junio de 2026; y el Resultado 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas”, con 47.4 % (311,314.1 miles de pesos) al 30 de junio de 2026.

Los 656,700.6 miles de pesos erogados por el Instituto al 30 de junio de 2026 para el programa ordinario, representan el 93.9% de los 699,695.4 miles de pesos devengados en total por el IECM. Llegando así a un avance del 99.2% de lo presupuestado de origen.

Tabla 15
**Distribución por Resultado del presupuesto para el Programa Ordinario
del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 30 de junio de 2026,**
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	345,323.7	268,954.8	268,954.8	264,209.7	264,209.7	98.2	249,466.7
02 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	17,221.6	14,263.7	14,263.7	14,263.7	14,263.7	100.0	13,421.9
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	312,184.4	311,314.1	311,314.1	311,314.1	290,418.5	100.0	289,896.6
04 Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	47,234.9	37,361.2	37,361.2	37,011.8	37,011.8	99.1	34,848.5
05 Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	29,875.2	23,405.5	23,405.5	23,401.1	23,401.1	100.0	22,013.7
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	63.2	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0	10.0

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	8,748.9	6,488.4	6,488.4	6,420.2	6,420.2	98.9	6,375.8
08 Se innovan y promueven acciones que fomenten la educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen las niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.	412.0	70.1	70.1	70.1	70.1	100.0	70.1
Total general	761,064.0	661,867.8	661,867.8	656,700.6	635,805.0	99.2	616,103.2

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026

Durante el periodo enero-junio de 2026, el Instituto Electoral empleó para la organización de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026, 11,294.8 miles de pesos, lo que representa el 1.6% de lo utilizado por el IECM al 30 de junio de 2026. Ver Tabla 16.1

Los capítulos que más recursos utilizaron son: Capítulo 1000, “Servicios Personales” que contribuyó con 93.4% (10,547.0 miles de pesos); y el Capítulo 3000, “Servicios Generales” con 3.8% (428.5 miles de pesos) del total de recursos devengados para la organización de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

Tabla 16

Distribución por capítulo del gasto del presupuesto para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 31 de marzo de 2026.
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulos del Gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
1000 Servicios Personales.	4,001.8	3,620.8	3,620.8	3,620.8	3,620.8	100.0	3,403.8
2000 Materiales y Suministros.	481.8	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0	10.0
3000 Servicios Generales.	684.7	144.8	144.8	144.8	144.8	100.0	61.7
Total general	5,168.3	3,775.6	3,775.6	3,775.6	3,775.6	100.0	3,475.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de marzo de 2026*, cotejados en abril de 2026.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Tabla 16.1

Distribución por capítulo del gasto del presupuesto para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 1° de enero al 30 de junio de 2026.
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulos del Gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
1000 Servicios Personales.	11,629.4	10,547.0	10,547.0	10,547.0	10,547.0	100.0	10,327.4
2000 Materiales y Suministros.	756.7	319.4	319.4	319.4	319.4	100.0	319.4
3000 Servicios Generales.	995.9	428.5	428.5	428.5	428.5	100.0	343.7
Total general	13,382.0	11,294.8	11,294.8	11,294.8	11,294.8	100.0	10,990.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Entre las partidas más representativas concernientes al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, la partida 1211 “Honorarios asimilables a salarios” consumió el 100.0% (10,547.0 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto al cierre del segundo trimestre de 2026 para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

En cuanto al Capítulo 3000 Servicios Generales” se encuentra la 3981 “Impuesto sobre nóminas”, 98.5% (421.9 miles de pesos).

3.3. Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027

Respecto de los 31,700.0 miles de pesos devengados al 30 de junio de 2026 para la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2026 y 2027, los capítulos de gasto que concentraron las mayores erogaciones fueron el 1000, “Servicios Personales” con 90.2% (28,594.2 miles de pesos); y 3000, “Servicios Generales” devengó 9.4% (2,965.8 miles de pesos). Ver Tabla 17.1

En conjunto, estos dos capítulos de gasto concentraron 99.6% (31,560.0 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto Electoral al cierre del segundo trimestre de 2026. El 0.4% (140.1 miles de pesos) complementario lo empleó el capítulo 2000, “Materiales y Suministros”.

Tabla 17
**Distribución de los capítulos del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México
del 1° de enero al 31 de marzo de 2026, para la CPP 2026**
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulos del Gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
1000 Servicios Personales.	12,010.6	11,948.3	11,948.3	11,948.3	11,948.3	100.0	11,335.4
2000 Materiales y Suministros.	872.2	32.0	32.0	32.0	32.0	100.0	32.0
3000 Servicios Generales.	3,008.0	973.2	973.2	973.2	973.2	100.0	734.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	48.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total general	15,938.8	12,953.5	12,953.5	12,953.5	12,953.5	100.0	12,101.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldo de cierre al 31 de marzo de 2026*, cotejados en abril de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Tabla 17.1
**Distribución de los capítulos del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México
del 1° de enero al 30 de junio de 2026, para la CPP 2026**
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulos del Gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
1000 Servicios Personales.	28,175.7	28,594.2	28,594.2	28,594.2	28,594.2	100.0	28,105.2
2000 Materiales y Suministros.	936.6	140.1	140.1	140.1	140.1	100.0	140.1
3000 Servicios Generales.	3,985.9	3,075.2	3,075.2	2,965.8	2,965.8	96.4	2,760.6
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	48.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total general	33,146.2	31,809.4	31,809.4	31,700.0	31,700.0	99.7	31,005.8

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldo de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo presupuestado de origen, del cuadro anterior se desprende que, al segundo trimestre del año en curso, dos capítulos registraban un avance presupuestal del 100.0%, uno alcanzó el 96.4%; y el otro no ejerció presupuesto.

Respecto al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, la partida 1211, “Honorarios asimilados a salarios” consumió 100.0% (28,594.2 miles de pesos) del total de lo ejercido, y 90.2% del total de los recursos utilizados para la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 al segundo trimestre de 2026.

El Capítulo 3000 “Servicios Generales”, utilizó 9.4% (2,965.8 miles de pesos) de los recursos devengados al segundo trimestre de 2026, las partidas que más contribuyeron fueron, la 3831, “Congresos y convenciones” con 33.0% (978.4 miles de pesos); y la 3981, “Impuesto sobre nóminas” 38.6% (1,143.8 miles de pesos).

En conjunto estas dos partidas concentraron el 71.6% (2,122.2 miles de pesos) de lo devengado por el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, consignando avances del 99.8% y 100.0%, respectivamente.

En lo referente al Resultado 07 “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.”, consumió el 99.9% de los (31,700.0 miles de pesos) destinados a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, consignando un avance del 99.7% al cierre del segundo trimestre de 2026.

4. Información financiera

Con el propósito de que la exposición de los aspectos presupuestales y programáticos hasta aquí realizada cuente con su correlato financiero contable-presupuestal, en el presente apartado se ofrece una sucinta referencia de los principales resultados financieros al segundo trimestre de 2026. Sin embargo, con fines de exhaustividad, en los Anexos 6 y 7 se muestran, tanto los estados presupuestales y financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de junio de igual año.

El conjunto de estados financieros y presupuestales, así como, sus notas explicativas, se encuentran dispuestos en el apartado de obligaciones de transparencia, disciplina de transparencia en la página institucional, mismos que pueden ser consultados, en el siguiente enlace:
https://www.iecm.mx/www/transparencia/site/disciplina_financiera.php.

Los formatos del Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo de 2026, así como los Estados Financieros al 31 de marzo se enviaron oportunamente a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México mediante el oficio número IECM/SA/0830/2026 del 6 de abril de 2026, de conformidad con el artículo 153 de la *Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Recursos de la Ciudad de México*.

Los formatos del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio de 2026, así como los Estados Financieros al 30 de junio se enviaron oportunamente a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México mediante el oficio número IECM/SA/1539/2026 del 3 de julio de 2026, de conformidad con el artículo 153 de la *Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Recursos de la Ciudad de México*.

5. Avance financiero Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En este apartado se presenta información sobre las determinaciones asumidas de manera colegiada respecto al manejo financiero de los recursos administrados en el patrimonio del Fideicomiso “Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Banorte”; y del Fideicomiso “Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, Banamex”, de este Instituto Electoral. Ambos coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas de este órgano autónomo, bajo las determinaciones de su respectivo Comité Técnico, cuya operación adquiere la forma de acuerdos y el conocimiento de todos los asuntos relativos los cuales son analizados, discutidos y, en su caso, aprobados por el órgano colegiado correspondiente.

Las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva y Administrativa de este Instituto Electoral, fungen como Presidente y Secretario respectivamente, de ambos comités. Por su parte, las personas Titulares de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, junto con una persona representante de la oficina de la Consejera Presidenta de este Instituto Electoral, conocen previamente y en su caso opinan acerca de las decisiones tomadas por dichos cuerpos colegiados, al tiempo que las orientan. Esto, con el propósito de dotar de mayor certeza y transparencia al manejo de los recursos asignados bajo esta fuente, a este Instituto Electoral.

En el caso del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, fungen como vocales las personas Titulares de las Direcciones de Recursos Humanos; de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios; y de Planeación y Recursos Financieros.

Por lo que respecta al Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, la responsabilidad de las figuras de vocales recae en las personas Titulares de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; así como de las Direcciones de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, y de Planeación y Recursos Financieros.

Cabe considerar que los saldos y movimientos que se detallan a continuación son los reconocidos como movimientos generados o aprobados que afectan el patrimonio fideicomitado y no corresponden estrictamente a los movimientos registrados contablemente; además los saldos contables pueden ser distintos a los saldos disponibles porque existan una o más operaciones pendientes de procesar o en tránsito.

El seguimiento de los Acuerdos de los referidos Comités Técnicos, no se aborda en este informe sino a través de los mecanismos previstos por los propios órganos colegiados, en ese sentido las actas de sesiones se difunden en el apartado de transparencia de la página del Instituto, en el subapartado del Artículo 121, Fracción L.

5.1. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, tiene como propósito efectuar pagos por la adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de las funciones del

Instituto Electoral; además, se encarga de cubrir erogaciones por la contratación de trabajos de remodelación, acondicionamiento y mantenimiento de los inmuebles adquiridos o arrendados, lo cual comprende el entero de los impuestos y derechos correspondientes. Estas erogaciones se realizan con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles. Ver el Anexo 8.

Dicho fideicomiso también tiene por objeto realizar el desembolso de los importes derivados de los compromisos laborales, previstos en el plan actuarial, o de los adeudos laborales a los que se deba hacer frente. Los estipendios respectivos se efectúan con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral. Ver el Anexo 8.

Por último, con el Acuerdo número CTF/2188-7/013/2024, del 17 de diciembre de 2024, tomado durante la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de dicho año, el Comité Técnico del citado Fideicomiso aprobó modificaciones a la Cláusula Quinta, “Fines del Fideicomiso” del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso número 2188-7. Las referidas modificaciones consisten esencialmente en la creación de la Subcuenta “Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana”, para atender la contraprestación por los bienes y servicios que pacte el IECM para la organización, tanto de procesos electorales como de procedimientos de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México.

Tabla 18
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte
Movimientos del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(pesos)

SUBCUENTA 1. BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2025				24,581,986.3
Enero a Marzo	Ingresos por rendimientos.	303,217.2		24,885,203.5
	Traspasos al IECM.	1,836,400.0		26,721,603.5
	Onceava transferencia para el pago del entero de ISR del mes de diciembre del 2025, por el arrendamiento de los inmuebles que ocuparon 24 Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.		151,479.2	26,570,124.3
	Decima transferencia para el pago del ISR del mes de diciembre del 2025 por el arrendamiento de las Direcciones Distritales 01 y 22.		7,026.7	26,563,097.6
	Primera transferencia al IECM conforme al ACU CTF/2188-7/001/2026.		1,836,400.0	24,726,697.6
	Traspaso a Subcuenta de “Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana”.		7,000,000.0	17,726,697.6
	Primera transferencia al IECM conforme al ACU CTF/2188-7/004/2026.		4,453,738.5	13,272,959.1
	Comisión honorarios fiduciarios.		38,839.8	13,234,119.3
	I.V.A. honorarios fiduciarios.		6,214.4	13,227,904.9
Saldo al 31 de marzo de 2026		\$2,139,617.22	13,493,698.6	13,227,904.9

PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Abril a Junio	Ingresos por rendimientos.	165,615.6		13,393,520.5
	Reintegro al patrimonio fideicomitido, de conformidad con el oficio de Instrucción SCT/F2188-7/036/2026.	42,456.0		13,435,976.5
	Segunda, Tercera y Cuarta Transferencia de Arrendamiento inmuebles.		3,762,248.2	9,673,728.2
	Comisión honorarios fiduciarios.		38,839.8	9,634,888.4
	I.V.A. honorarios fiduciarios.		6,214.4	9,628,674.0
Saldo al 30 de junio de 2026		208,071.6	3,807,302.4	9,628,674.0

SUBCUENTA 2. RESERVA LABORAL

PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2025				14,974,688.8
Enero a Marzo	Ingresos por rendimientos.	653,702.4		15,628,391.2
	Ingreso por elaboración errónea por parte de la Fiduciaria de doce cheques de caja.	6,820,937.1		22,449,328.3
	Incremento al patrimonio, aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-115/2025.	41,283,414.6		63,732,742.9
	Pago de compromisos laborales.		16,979,079.3	46,753,663.6
	Entero de ISR (12 convenios), ACU CTF/2188-7/003/2026.		1,772,612.5	44,981,051.1
Saldo al 31 de marzo de 2026		48,758,054.1	18,751,691.8	44,981,051.1
Abril a Junio	Ingresos por rendimientos.	672,036.8		45,653,087.9
	Pago de compromisos laborales.		2,132,785.5	43,520,302.4
	Entero de ISR (10 convenios), ACU CTF/2188-7/007/2026 y. ACU CTF/2188-7/008/2026.		448,379.1	43,071,923.3
Saldo al 30 de junio de 2026		672,036.8	2,581,164.6	43,071,923.3

SUBCUENTA 3. ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2025				30,437,695.0
Enero a Marzo	Ingresos por rendimientos.	2,080,151.8		32,517,846.8
	Incremento al patrimonio.	142,005,914.4		174,523,761.2
	Reintegro al patrimonio.	552,631.0		175,076,392.2
	Pago de bienes y servicios.		12,100,885.0	162,975,508.0
Saldo al 31 de marzo de 2026				162,975,507.2
Abril a Junio	Ingresos por rendimientos.	1,749,703.9		164,725,211.1
	Reintegro al patrimonio Fideicomitido derivado de economías del Acuerdo CTF/2188-7/001/2026.	398,787.5		165,123,998.5
	Reintegro al patrimonio por desfase de SPEI.	0.2		165,123,998.8

PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Abril a Junio	Pago de ministraciones abril, mayo y junio.		6,794,734.0	158,329,264.8
	Pago de bienes y servicios.		72,419,523.5	85,909,741.3
	Pago comisión del SPEI.		695.0	85,909,046.3
	I.V.A. por comisión del SPEI.		111.2	85,908,935.1
Saldo al 30 de junio de 2026		2,148,491.6	79,215,063.7	85,908,935.1
Saldo de las tres Subcuentas		3,028,600.0	85,603,530.7	138,609,532.4

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de diciembre de 2025 ascendía a 24,581.9 miles de pesos.

Entre enero y marzo de 2026, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró ingresos por rendimientos por 303.2 miles de pesos, gastos por honorarios de 45.0 miles de pesos, y pagos relacionados con el fin de la subcuenta por 4,612.2 miles de pesos; y un traspaso a la Subcuenta de "Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana" por un monto de 7,000.00 miles de pesos. Con ello, al cierre del primer trimestre de 2026 dicha subcuenta arribó a un saldo de 13,227.9 miles de pesos. Ver el anexo 8.

Entre abril y junio de 2026, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró ingresos por rendimientos por 165.6 miles de pesos, gastos por honorarios fiduciarios de 45.0 miles de pesos, y pagos relacionados con los fines de la subcuenta por 3,762.2 miles de pesos; y un reintegro al patrimonio fideicomitido, derivado de economías de 42.4 miles de pesos. Con ello, al cierre del segundo trimestre de 2026 dicha subcuenta arribó a un saldo de 9,628.6 miles de pesos. Ver el anexo 8.

Por lo que se refiere a la Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de diciembre de 2025 ascendió a 14,974.7 miles de pesos. Durante enero-marzo de 2026, fueron empleados 18,751.7 miles de pesos para la atención de compromiso laborales de este Instituto Electoral. Por el lado de los rendimientos financieros captados entre enero-marzo de 2026, ascendieron a 653.7 miles de pesos.

El 19 de enero de 2026, tuvo lugar un traspaso a la Subcuenta de Reserva Laboral, por 41,283.4 miles de pesos. El traspaso corresponde a recursos ejercidos en 2025 como inversión en el patrimonio fideicomitido derivado de economías procedentes del uso eficiente y racional del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal. Ello, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-115/2025, tomado por el Consejo General el 17 de diciembre 2025.

Al 31 de marzo de 2026, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo de 44,981.1 miles de pesos.

Durante abril y junio de 2026, fueron empleados 2,581.2 miles de pesos para la atención de compromiso laborales de este Instituto Electoral. Por el lado de los rendimientos financieros captados entre abril-junio de 2026, ascendieron a 672.0 miles de pesos.

Al 30 de junio de 2026, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo de 43,071.9 miles de pesos. Ver el anexo 8.

Finalmente, en la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana al 31 de diciembre de 2025 contaba con 30,437.7 miles de pesos.

Dicha subcuenta tuvo ingresos por rendimientos financieros durante el primer trimestre de 2026 por la cantidad de 2,080.2 miles de pesos.

Durante enero y marzo de 2026, fueron empleados 10,264.5 miles de pesos para la atención de compromisos previamente contraídos relacionados con el Acuerdo CTF/2188-7/001/2026.

El 19 de enero de 2026, tuvo lugar un traspaso a la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación, por 135,005.9 miles de pesos. El traspaso corresponde a recursos ejercidos en 2025 como inversión en el patrimonio fideicomitido derivado tanto de ingresos financieros y otros ingresos generados durante 2025, como de economías procedentes del uso eficiente y racional del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal. Ello, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-115-2025, tomado por el Consejo General de este Instituto Electoral, el 17 de diciembre 2025.

El 19 de febrero de 2026, tuvo lugar un traspaso de la Subcuenta de Bienes Muebles a la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación, por 7,000.0 miles de pesos. El traspaso tiene la finalidad de atender los requerimientos para la organización y desarrollo de actividades de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, durante el ejercicio dos mil veintiséis; ello conforme al Acuerdo número CTF/2188-7/006/2026 tomado en la Segunda Sesión Extraordinaria de 2026.

Se considera el reintegro al patrimonio fideicomitido por un monto de 552.6 miles de pesos, derivado de economías de las ministraciones de apoyo a órganos desconcentrados, energía eléctrica y agua potable de febrero de 2026. Por lo que, al 31 de marzo de 2026 la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana registraba un saldo de 162,975.5 miles de pesos.

Dicha subcuenta tuvo ingresos por rendimientos financieros durante el segundo trimestre de 2026 por 1,749.7 miles de pesos.

Durante abril y junio de 2026, fueron empleados 79,215.1 miles de pesos para la atención de compromisos previamente contraídos relacionados con el Acuerdo CTF/2188-7/001/2026.

Se considera el reintegro al patrimonio fideicomitado por un monto de 398.8 miles de pesos, derivado de economías de las ministraciones de apoyo a órganos desconcentrados de marzo, energía eléctrica de abril de 2026, y de apoyos a Mesas Receptoras de Opinión y Votación. Por lo que, al 30 de junio de 2026 la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana registraba un saldo de 85,908.9 miles de pesos. Ver el Anexo 8.

5.2. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex

El propósito del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, es conformar un fondo financiero que permita al Instituto Electoral incorporar, desarrollar y utilizar instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, así como adquirir herramientas tecnológicas para su aplicación en aspectos administrativos.

Al cierre de diciembre de 2025, el saldo de este Fideicomiso ascendía a 10,171.1 miles de pesos. Durante enero a marzo de 2026, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 175.7 miles de pesos.

Al 31 de marzo de 2026, el Fideicomiso número 16551-2 registraba un saldo de 10,346.9 miles de pesos.

Durante abril a junio de 2026, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 169.6 miles de pesos, los pagos de honorarios fiduciarios correspondientes a noviembre y diciembre de 2025; y enero-junio 2026, fueron cobrados durante el segundo trimestre de 2026, por lo cual, el monto pago por los honorarios fiduciarios asciende a 77.3 miles de pesos.

Al 30 de junio de 2026, el Fideicomiso número 16551-2 registraba un saldo de 10,439.1 miles de pesos. Ver el anexo 8.

Tabla 19
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Movimientos al 31 de marzo de 2026
(Pesos)

Concepto	Entradas	Salidas	Saldo
Saldo al 31 de diciembre de 2025			10,171,102.4
Ingresos por rendimientos.	175,760.0		10,346,862.4
Saldo al 31 de marzo de 2026			10,346,862.4
Ingresos por rendimientos.	169,588.4		10,516,450.9
Otros valores M.N.	76.5		10,516,527.4
Caja.		109.6	10,516,417.8
Gastos de administración más I.V.A.		77,333.3	10,439,084.5
Saldo al 30 de junio de 2026			10,439,084.5

ANEXOS

Anexo 1
Calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, presupuesto original para el ejercicio fiscal 2026¹
(Miles de pesos)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Elección COPACO 2026.	830.2	1,968.2	2,369.8	3,041.4	2,665.1	2,507.2	48.8	48.8	48.8	48.8	48.8	1,343.7	14,969.8
Ordinario.	140,581.9	136,818.9	134,326.4	129,344.1	111,312.1	108,680.5	111,995.8	107,678.7	108,304.1	106,070.6	105,005.1	215,855.3	1,515,973.7
Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1,370.8	7,802.1	6,766.0	6,337.2	6,177.2	4,693.0	2,630.2	2,327.0	2,028.6	1,893.5	1,974.2	6,959.4	50,959.2
Proceso Electoral Local Ordinario.	31.8	31.8	31.8	31.8	31.8	31.8	1,011.4	951.1	1,362.0	1,288.9	1,392.8	1,900.6	8,097.4
Total general	142,814.7	146,621.0	143,494.0	138,754.4	120,186.1	115,912.5	115,686.2	111,005.6	111,743.5	109,301.8	108,421.0	226,059.0	1,590,000.0

¹ Calendarización de los recursos asignados por el Congreso de la Ciudad de México, artículo 10 del *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026*.
Nota: Los totales pueden variar con las sumas y con totales en pesos en pesos de otros reportes debido al redondeo. Considerar que las cifras oficiales son las de los estados financieros y presupuestales.

Anexo 2
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo de gasto y partida,
del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos)

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
1000 Servicios Personales.	416,113.3	358,418.2	358,418.2	358,418.2	358,418.2	100.0	340,339.6
1131 Sueldos base al personal permanente.	66,653.5	59,140.4	59,140.4	59,140.4	59,140.4	100.0	56,596.0
1211 Honorarios asimilables a salarios.	67,936.6	67,444.1	67,444.1	67,444.1	67,444.1	100.0	66,000.3
1231 Retribuciones por servicios de carácter social.	1,689.5	42.0	42.0	42.0	42.0	100.0	42.0
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	387.2	95.0	95.0	95.0	95.0	100.0	90.7
1321 Prima de vacaciones.	0.0	31.7	31.7	31.7	31.7	100.0	31.1
1323 Gratificación de fin de año.	0.0	237.8	237.8	237.8	237.8	100.0	232.8
1341 Compensaciones.	162,894.3	143,294.0	143,294.0	143,294.0	143,294.0	100.0	136,875.5
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,704.4	7,742.2	7,742.2	7,742.2	7,742.2	100.0	6,622.9
1421 Aportaciones a fondos de vivienda.	3,348.9	2,944.9	2,944.9	2,944.9	2,944.9	100.0	1,957.8
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	3,351.8	2,744.0	2,744.0	2,744.0	2,744.0	100.0	1,830.0
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México.	9,138.0	2,061.2	2,061.2	2,061.2	2,061.2	100.0	1,956.7
1449 Otras aportaciones para seguros.	5,402.6	4,055.0	4,055.0	4,055.0	4,055.0	100.0	4,055.0
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	21,596.9	15,794.1	15,794.1	15,794.1	15,794.1	100.0	15,794.1
1543 Estancias de Desarrollo Infantil.	646.3	294.7	294.7	294.7	294.7	100.0	294.7

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
1546 Otras prestaciones contractuales.	5,783.3	4,601.7	4,601.7	4,601.7	4,601.7	100.0	4,601.7
1719 Otros estímulos.	58,579.9	47,895.5	47,895.5	47,895.5	47,895.5	100.0	43,358.2
2000 Materiales y Suministros.	7,512.9	5,024.2	5,024.2	4,246.7	4,246.7	84.5	4,246.7
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	676.2	235.8	235.8	235.8	235.8	100.0	235.8
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	275.5	4.7	4.7	4.7	4.7	100.0	4.7
2151 Material impreso e información digital.	154.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2161 Material de limpieza.	63.8	0.2	0.2	0.2	0.2	100.0	0.2
2171 Materiales y útiles de enseñanza.	0.0	37.4	37.4	37.4	37.4	100.0	37.4
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,517.7	1,537.0	1,537.0	1,439.6	1,439.6	93.7	1,439.6
2231 Utensilios para el servicio de alimentación.	79.5	87.6	87.6	87.6	87.6	100.0	87.6
2419 Otros productos minerales no metálicos.	0.0	0.03	0.03	0.03	0.03	100.00	0.03
2421 Cemento y productos de concreto.	0.0	2.1	2.1	2.1	2.1	100.0	2.1
2431 Cal, yeso y productos de yeso.	0.0	1.2	1.2	1.2	1.2	100.0	1.2
2441 Madera y productos de madera.	28.4	2.3	2.3	2.3	2.3	100.0	2.3
2451 Vidrio y productos de vidrio.	16.5	1.2	1.2	1.2	1.2	100.0	1.2
2461 Material eléctrico y electrónico.	579.0	389.6	389.6	389.6	389.6	100.0	389.6
2471 Artículos metálicos para la construcción.	81.7	1.9	1.9	1.9	1.9	100.0	1.9
2481 Materiales complementarios.	297.1	262.3	262.3	262.3	262.3	100.0	262.3
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	118.2	188.7	188.7	188.7	188.7	100.0	188.7
2531 Medicinas y productos farmacéuticos.	240.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos.	115.5	41.2	41.2	41.2	41.2	100.0	41.2
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	13.6	6.6	6.6	6.6	6.6	100.0	6.6
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,550.0	1,564.6	1,564.6	884.6	884.6	56.5	884.6

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
2711 Vestuario y uniformes.	159.3	125.9	125.9	125.9	125.9	100.0	125.9
2721 Prendas de seguridad y protección personal.	47.6	21.7	21.7	21.7	21.7	100.0	21.7
2741 Productos textiles.	0.0	8.5	8.5	8.5	8.5	100.0	8.5
2911 Herramientas menores.	272.6	99.2	99.2	99.2	99.2	100.0	99.2
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios.	212.4	201.3	201.3	201.3	201.3	100.0	201.3
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	25.9	6.4	6.4	6.4	6.4	100.0	6.4
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	395.8	9.0	9.0	9.0	9.0	100.0	9.0
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	518.4	165.9	165.9	165.9	165.9	100.0	165.9
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	73.9	21.8	21.8	21.8	21.8	100.0	21.8
3000 Servicios Generales.	81,182.1	38,857.9	38,857.9	34,358.7	34,358.7	88.4	31,737.1
3131 Agua potable.	36.0	33.3	33.3	33.3	33.3	100.0	33.3
3141 Telefonía tradicional.	580.0	418.2	418.2	51.1	51.1	12.2	51.1
3151 Telefonía celular.	69.3	54.5	54.5	54.5	54.5	100.0	54.5
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites.	2,618.5	2,535.2	2,535.2	1,261.8	1,261.8	49.8	1,261.8
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	4,760.9	2,988.3	2,988.3	2,509.0	2,509.0	84.0	2,509.0
3181 Servicios postales y telegráficos.	137.3	40.9	40.9	40.9	40.9	100.0	40.9
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.0	7.5	7.5	7.5	7.5	100.0	7.5

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	523.6	370.8	370.8	231.5	231.5	62.4	231.5
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	8,280.6	228.3	228.3	228.3	228.3	100.0	228.3
3341 Servicios de capacitación.	2,401.4	42.0	42.0	42.0	42.0	100.0	42.0
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	416.3	411.7	411.7	395.0	395.0	95.9	395.0
3362 Servicios de impresión.	1,332.5	1,415.8	1,415.8	1,415.8	1,415.8	100.0	1,415.8
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	1,006.4	530.1	530.1	188.3	188.3	35.5	165.6
3411 Servicios financieros y bancarios.	530.0	106.3	106.3	91.5	91.5	86.1	91.5
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina.	150.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3471 Fletes y maniobras.	193.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	2,925.0	1,507.9	1,507.9	1,347.1	1,347.1	89.3	1,339.2
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	1,649.0	1,205.3	1,205.3	998.6	998.6	82.9	998.6
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	15,667.0	1,737.9	1,737.9	1,665.1	1,665.1	95.8	1,665.1
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	1,332.0	1,263.6	1,263.6	506.6	506.6	40.1	506.6
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	4,937.2	1,470.0	1,470.0	1,134.2	1,134.2	77.2	1,134.2
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos.	139.0	105.2	105.2	105.2	105.2	100.0	105.2
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	716.0	712.8	712.8	596.6	596.6	83.7	596.6

Continúa...

.. Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	5,126.0	4,466.7	4,466.7	4,466.7	4,466.7	100.0	4,466.7
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	60.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.	4,100.0	1,399.3	1,399.3	1,206.0	1,206.0	86.2	1,206.0
3691 Otros servicios de información.	313.2	313.2	313.2	313.2	313.2	100.0	313.2
3711 Pasajes aéreos nacionales.	30.0	17.7	17.7	0.0	0.0	0.0	0.0
3712 Pasajes aéreos internacionales.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	341.5	255.0	255.0	255.0	255.0	100.0	255.0
3751 Viáticos en el país.	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3761 Viáticos en el extranjero.	150.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3821 Espectáculos culturales.	29.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3831 Congresos y convenciones.	1,572.2	1,008.2	1,008.2	1,001.6	1,001.6	99.3	1,001.6
3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	0.0	52.3	52.3	52.3	52.3	100.0	52.3
3921 Impuestos y derechos.	945.4	725.7	725.7	725.7	725.7	100.0	725.7
3981 Impuesto sobre nóminas.	17,988.0	13,434.2	13,434.2	13,434.2	13,434.2	100.0	10,843.2
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	302,893.8	302,671.8	302,671.8	302,671.8	281,776.2	100.0	281,776.2
4411 Premios.	222.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	302,671.8	302,671.8	302,671.8	302,671.8	281,776.2	100.0	281,776.2
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	80.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5111 Muebles de oficina y estantería.	11.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5211 Equipos y aparatos audiovisuales.	63.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5231 Cámaras fotográficas y de video.	6.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	807,782.8	704,972.1	704,972.1	699,695.4	678,799.9	99.3	658,099.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
por unidad responsable, del 1° de enero al 30 de junio de 2026**
(Miles de pesos)

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01. Presidencia del Consejo.	8,273.7	8,503.0	8,503.0	8,503.0	8,503.0	100.0	7,949.2
01. Consejera Presidente.	8,273.7	8,503.0	8,503.0	8,503.0	8,503.0	100.0	7,949.2
02. Consejeras y Consejeros Electorales.	36,775.6	34,010.5	34,010.5	34,010.5	34,010.5	100.0	31,964.7
01. César Ernesto Ramos Mega.	6,026.9	5,577.8	5,577.8	5,577.8	5,577.8	100.0	5,272.3
02. Cecilia Aida Hernández Cruz.	6,101.0	5,771.5	5,771.5	5,771.5	5,771.5	100.0	5,420.4
03. Maira Melisa Guerra Pulido.	6,139.9	5,593.8	5,593.8	5,593.8	5,593.8	100.0	5,260.1
04. María de los Angeles Gil Sánchez.	6,126.6	5,431.0	5,431.0	5,431.0	5,431.0	100.0	5,099.5
05. Sonia Pérez Pérez.	6,125.9	5,865.6	5,865.6	5,865.6	5,865.6	100.0	5,503.6
06. Erika Estrada Ruiz.	6,255.3	5,770.7	5,770.7	5,770.7	5,770.7	100.0	5,408.7
03. Secretaría Ejecutiva.	40,373.2	31,924.3	31,924.3	31,558.2	31,558.2	98.9	29,806.0
01. Secretaría Ejecutiva.	13,878.4	12,765.3	12,765.3	12,765.3	12,765.3	100.0	12,009.2
02. Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	6,798.1	5,196.3	5,196.3	5,196.3	5,196.3	100.0	4,906.5
03. Dirección del Secretariado.	7,675.2	5,270.0	5,270.0	4,928.2	4,928.2	93.5	4,672.5
04. Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	4,652.6	3,507.7	3,507.7	3,507.7	3,507.7	100.0	3,317.1
05. Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	7,369.0	5,185.0	5,185.0	5,160.7	5,160.7	99.5	4,900.8
04. Secretaría Administrativa.	82,005.1	62,425.1	62,425.1	59,848.9	59,848.9	95.9	57,314.0
01. Secretaría Administrativa.	14,300.4	12,618.6	12,618.6	12,618.6	12,618.6	100.0	12,080.4
02. Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	12,660.5	9,985.9	9,985.9	9,985.9	9,985.9	100.0	9,419.8
03. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	28,074.5	23,245.4	23,245.4	20,813.1	20,813.1	89.5	20,078.3

Continúa...

... Continuación Anexo 3

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04. Dirección de Recursos Humanos.	13,887.2	10,952.0	10,952.0	10,808.1	10,808.1	98.7	10,423.2
05. Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	13,082.5	5,623.1	5,623.1	5,623.1	5,623.1	100.0	5,312.2
05. Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	25,881.3	20,209.8	20,209.8	20,209.8	20,209.8	100.0	19,052.7
01. Dirección Ejecutiva.	2,318.4	1,897.6	1,897.6	1,897.6	1,897.6	100.0	1,780.8
02. Coordinación de Educación Cívica.	13,542.2	9,552.4	9,552.4	9,552.4	9,552.4	100.0	9,024.8
03. Coordinación Editorial.	3,758.9	3,370.2	3,370.2	3,370.2	3,370.2	100.0	3,171.8
04. Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.	6,261.7	5,389.7	5,389.7	5,389.7	5,389.7	100.0	5,075.3
06. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	322,200.6	320,089.2	320,089.2	320,089.2	299,193.6	100.0	298,128.9
01. Dirección Ejecutiva.	1,927.8	1,637.1	1,637.1	1,637.1	1,637.1	100.0	1,533.7
02. Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	8,050.1	7,137.9	7,137.9	7,137.9	7,137.9	100.0	6,698.6
03. Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	307,560.4	307,227.9	307,227.9	307,227.9	286,332.3	100.0	286,046.4
04. Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	4,662.4	4,086.2	4,086.2	4,086.2	4,086.2	100.0	3,850.3
07. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	24,211.9	20,390.4	20,390.4	20,390.4	20,390.4	100.0	19,317.5
01. Dirección Ejecutiva.	2,227.7	1,792.8	1,792.8	1,792.8	1,792.8	100.0	1,668.1
02. Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	7,699.0	7,213.4	7,213.4	7,213.4	7,213.4	100.0	6,821.6
03. Coordinación de Organización Electoral.	14,285.1	11,384.1	11,384.1	11,384.1	11,384.1	100.0	10,827.9
08. Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	17,845.4	15,589.6	15,589.6	15,589.6	15,589.6	100.0	14,708.7
01. Dirección Ejecutiva.	1,959.4	1,902.4	1,902.4	1,902.4	1,902.4	100.0	1,779.6
02. Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	8,659.6	7,734.9	7,734.9	7,734.9	7,734.9	100.0	7,321.1

Continúa...

... Continuación Anexo 3

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03. Coordinación de Participación Ciudadana.	7,226.4	5,952.2	5,952.2	5,952.2	5,952.2	100.0	5,608.0
09. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	22,174.0	17,099.7	17,099.7	16,699.7	16,699.7	97.7	16,145.0
01. Dirección de Unidad.	2,095.7	1,608.0	1,608.0	1,608.0	1,608.0	100.0	1,505.4
02. Dirección de Comunicación.	20,078.3	15,491.7	15,491.7	15,091.7	15,091.7	97.4	14,639.6
10. Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	46,744.3	23,435.7	23,435.7	21,501.3	21,501.3	91.7	20,577.9
01. Dirección de Unidad.	2,737.6	2,062.6	2,062.6	2,062.6	2,062.6	100.0	1,933.3
02. Dirección de Infraestructura e Informática.	32,235.4	14,467.7	14,467.7	12,533.3	12,533.3	86.6	12,128.2
03. Dirección de Desarrollo de Sistemas.	11,771.2	6,905.3	6,905.3	6,905.3	6,905.3	100.0	6,516.4
11. Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).	18,986.7	14,451.4	14,451.4	14,451.4	14,451.4	100.0	13,597.3
01. Dirección de Unidad.	3,602.4	1,880.4	1,880.4	1,880.4	1,880.4	100.0	1,797.5
02. Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.	5,107.6	3,934.0	3,934.0	3,934.0	3,934.0	100.0	3,730.4
03. Dirección de lo Contencioso.	4,943.8	4,116.2	4,116.2	4,116.2	4,116.2	100.0	3,850.7
04. Dirección de Servicios Legales.	5,332.9	4,520.7	4,520.7	4,520.7	4,520.7	100.0	4,218.7
12. Contraloría Interna.	14,117.2	12,024.9	12,024.9	12,024.9	12,024.9	100.0	11,287.0
01. Contraloría Interna.	2,890.6	1,901.3	1,901.3	1,901.3	1,901.3	100.0	1,776.9
02. Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	6,003.5	5,298.1	5,298.1	5,298.1	5,298.1	100.0	4,981.2
03. Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	5,223.0	4,825.5	4,825.5	4,825.5	4,825.5	100.0	4,528.9
13. Direcciones Distritales.	148,193.9	124,818.7	124,818.7	124,818.7	124,818.7	100.0	118,250.6
Distrito 01.	4,720.2	3,825.9	3,825.9	3,825.9	3,825.9	100.0	3,630.1
Distrito 02.	4,437.7	3,736.7	3,736.7	3,736.7	3,736.7	100.0	3,528.5
Distrito 03.	4,631.3	3,839.7	3,839.7	3,839.7	3,839.7	100.0	3,657.1
Distrito 04.	4,381.6	3,887.4	3,887.4	3,887.4	3,887.4	100.0	3,673.6

Continúa...

... Continuación Anexo 3

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
Distrito 05.	4,335.2	3,777.0	3,777.0	3,777.0	3,777.0	100.0	3,572.7
Distrito 06.	4,490.8	3,964.3	3,964.3	3,964.3	3,964.3	100.0	3,751.3
Distrito 07.	4,149.4	3,504.6	3,504.6	3,504.6	3,504.6	100.0	3,309.9
Distrito 08.	4,317.3	3,863.5	3,863.5	3,863.5	3,863.5	100.0	3,653.7
Distrito 09.	4,320.0	3,525.2	3,525.2	3,525.2	3,525.2	100.0	3,335.2
Distrito 10.	4,413.3	3,310.3	3,310.3	3,310.3	3,310.3	100.0	3,142.5
Distrito 11.	4,199.0	3,558.4	3,558.4	3,558.4	3,558.4	100.0	3,372.2
Distrito 12.	4,262.5	3,623.2	3,623.2	3,623.2	3,623.2	100.0	3,435.8
Distrito 13.	4,468.4	3,970.6	3,970.6	3,970.6	3,970.6	100.0	3,762.3
Distrito 14.	4,454.6	3,750.0	3,750.0	3,750.0	3,750.0	100.0	3,547.4
Distrito 15.	4,496.9	3,756.0	3,756.0	3,756.0	3,756.0	100.0	3,543.5
Distrito 16.	4,585.9	3,445.8	3,445.8	3,445.8	3,445.8	100.0	3,292.3
Distrito 17.	4,254.8	3,755.0	3,755.0	3,755.0	3,755.0	100.0	3,548.5
Distrito 18.	4,614.2	4,094.8	4,094.8	4,094.8	4,094.8	100.0	3,872.6
Distrito 19.	4,710.4	4,082.3	4,082.3	4,082.3	4,082.3	100.0	3,898.7
Distrito 20.	4,628.3	3,600.1	3,600.1	3,600.1	3,600.1	100.0	3,410.7
Distrito 21.	4,334.3	3,385.8	3,385.8	3,385.8	3,385.8	100.0	3,203.5
Distrito 22.	4,475.7	3,978.2	3,978.2	3,978.2	3,978.2	100.0	3,768.6
Distrito 23.	4,544.7	4,073.8	4,073.8	4,073.8	4,073.8	100.0	3,859.0
Distrito 24.	4,628.1	4,006.7	4,006.7	4,006.7	4,006.7	100.0	3,794.1
Distrito 25.	4,451.3	3,660.4	3,660.4	3,660.4	3,660.4	100.0	3,443.8
Distrito 26.	4,514.5	3,969.5	3,969.5	3,969.5	3,969.5	100.0	3,762.4
Distrito 27.	4,342.3	3,848.6	3,848.6	3,848.6	3,848.6	100.0	3,638.1
Distrito 28.	4,605.9	4,031.6	4,031.6	4,031.6	4,031.6	100.0	3,827.7
Distrito 29.	4,822.5	3,538.2	3,538.2	3,538.2	3,538.2	100.0	3,349.3
Distrito 30.	4,596.1	4,087.4	4,087.4	4,087.4	4,087.4	100.0	3,881.2
Distrito 31.	4,635.2	3,460.5	3,460.5	3,460.5	3,460.5	100.0	3,282.2
Distrito 32.	4,890.3	4,151.0	4,151.0	4,151.0	4,151.0	100.0	3,938.5
Distrito 33.	4,481.4	3,755.8	3,755.8	3,755.8	3,755.8	100.0	3,563.5
Total:	807,782.8	704,972.1	704,972.1	699,695.4	678,799.9	99.3	658,099.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.
Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por resultado,
Sub-resultado y actividad institucional, del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos)

Nombre y número del Resultado/Subresultado /Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	345,323.7	268,954.8	268,954.8	264,209.7	264,209.7	98.2	249,466.7
01 Las actividades sustantivas y de apoyo se orientan a la efectividad y la calidad para la prestación de servicios públicos que cumplan las expectativas de la sociedad.	63,838.2	56,014.4	56,014.4	56,014.4	56,014.4	100.0	52,619.2
01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	6,026.9	5,577.8	5,577.8	5,577.8	5,577.8	100.0	5,272.3
02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	6,101.0	5,771.5	5,771.5	5,771.5	5,771.5	100.0	5,420.4
03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	6,255.3	5,770.7	5,770.7	5,770.7	5,770.7	100.0	5,408.7
04 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	12,125.1	11,184.2	11,184.2	11,184.2	11,184.2	100.0	10,472.8

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 Actividades archivísticas oportunas.	470.7	381.9	381.9	381.9	381.9	100.0	370.4
06 Medidas de conservación y preservación documental diligentes.	5,985.7	4,579.3	4,579.3	4,579.3	4,579.3	100.0	4,308.1
07 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados.	5,289.7	3,947.3	3,947.3	3,947.3	3,947.3	100.0	3,715.6
08 Sistema de Gestión de Calidad Electoral eficiente, con el cumplimiento y comprensión de sus requisitos, que fomenta la retroalimentación constante y promueve la innovación, que permite consolidar una cultura de mejora continua, alineada con los objetivos institucionales.	10,357.3	8,678.1	8,678.1	8,678.1	8,678.1	100.0	8,140.8
09 Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2027.	6,003.5	5,298.1	5,298.1	5,298.1	5,298.1	100.0	4,981.2
10 Investigar de los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas al IECM.	5,222.6	4,825.5	4,825.5	4,825.5	4,825.5	100.0	4,528.9
13 Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Se informa y rinden cuentas con apertura, mediante un sistema de gobierno abierto, y mecanismos de accesibilidad, transparencia focalizada y acceso a la información institucional.	341.7	235.1	235.1	235.1	235.1	100.0	228.0
02 Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación.	341.7	235.1	235.1	235.1	235.1	100.0	228.0

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 La administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros se realiza, impulsando la mejora continua, la innovación, la integridad y ética gubernamental, las capacidades del capital humano y un ambiente de trabajo saludable, de igualdad laboral y libre de violencia.	229,405.8	168,624.5	168,624.5	166,473.4	166,473.4	98.7	156,793.8
01 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	4,109.0	3,184.6	3,184.6	3,184.6	3,184.6	100.0	2,997.2
02 Inventario de los bienes muebles actualizado y resguardado, entregado.	12,780.7	11,582.9	11,582.9	11,582.9	11,582.9	100.0	10,882.7
03 Programa interno de seguridad, prevención de riesgos y Protección Civil funcional, entregado.	994.9	270.0	270.0	197.2	197.2	73.0	197.2
04 Remuneración del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del entorno organizacional implementadas.	13,797.6	10,952.0	10,952.0	10,808.1	10,808.1	98.7	10,423.2
05 Procesos de ingreso y movilidad aplicados y actualizados de manera consistente.	7,245.3	5,623.1	5,623.1	5,623.1	5,623.1	100.0	5,312.2
06 Oferta formativa ampliada, diversificada y actualizada.	2,076.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Cobertura oportuna de plazas vacantes del SPEN conforme a la normativa.	3,760.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	2,318.4	1,897.6	1,897.6	1,897.6	1,897.6	100.0	1,780.8
12 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	6,198.5	5,379.7	5,379.7	5,379.7	5,379.7	100.0	5,065.3

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	1,927.8	1,637.1	1,637.1	1,637.1	1,637.1	100.0	1,533.7
14 Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados.	8,006.1	7,137.9	7,137.9	7,137.9	7,137.9	100.0	6,698.6
17 Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral.	2,227.7	1,792.8	1,792.8	1,792.8	1,792.8	100.0	1,668.1
18 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026.	1,959.4	1,902.4	1,902.4	1,902.4	1,902.4	100.0	1,779.6
19 Gestión y control de los Instrumentos Informáticos organizados.	2,737.6	2,062.6	2,062.6	2,062.6	2,062.6	100.0	1,933.3
20 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	31,136.2	14,467.7	14,467.7	12,533.3	12,533.3	86.6	12,128.2
21 Actualización e implementación de mantenimientos y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	11,771.2	6,905.3	6,905.3	6,905.3	6,905.3	100.0	6,516.4
23 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	2,890.6	1,901.3	1,901.3	1,901.3	1,901.3	100.0	1,776.9
25-57 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	113,467.6	91,927.4	91,927.4	91,927.4	91,927.4	100.0	86,100.3

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 La gestión directiva y ejecutiva de las actividades sustantivas y de apoyo, se ejecuta favoreciendo la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, y el uso de instrumentos ciudadanos participativos, efectivos y transversales.	18,392.4	16,890.4	16,890.4	16,890.4	16,890.4	100.0	15,863.3
01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	6,139.9	5,593.8	5,593.8	5,593.8	5,593.8	100.0	5,260.1
02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	6,126.6	5,431.0	5,431.0	5,431.0	5,431.0	100.0	5,099.5
03 Supervisión y Evaluación Institucional.	6,125.9	5,865.6	5,865.6	5,865.6	5,865.6	100.0	5,503.6
05 La actuación institucional responde a las prioridades establecidas en la planeación para el desarrollo, sujeta a medidas de control para un uso racional, honesto, legal y eficaz del presupuesto, sin afectar el cumplimiento de las facultades y atribuciones conferidas en las normas.	33,345.6	27,190.4	27,190.4	24,596.4	24,596.4	90.5	23,962.5
01 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	1,256.2	1,253.4	1,253.4	1,253.4	1,253.4	100.0	1,221.1
02 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados.	1,320.8	602.2	602.2	367.7	367.7	61.1	367.7
03 Acervo documentado actualizado.	16.0	15.8	15.8	15.8	15.8	100.0	15.8
04 Gestión directiva y rendición de cuentas ante las autoridades competentes, realizada.	14,300.4	12,618.6	12,618.6	12,618.6	12,618.6	100.0	12,080.4
05 Procesos de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación, fortalecidos e implementados.	700.0	55.2	55.2	55.2	55.2	100.0	55.2
06 Procesos eficaces para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del programa ordinario, realizados.	1,453.2	1,252.7	1,252.7	1,252.7	1,252.7	100.0	1,223.8

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/A ctividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
07 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026 (PAAAS 2026), normado y ejecutado en tiempo y forma.	1,358.3	866.2	866.2	866.2	866.2	100.0	839.6
08 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas al programa ordinario de las unidades responsables del gasto, entregados.	10,019.9	7,880.8	7,880.8	5,599.1	5,599.1	71.0	5,599.1
09 Mantenimiento oportuno y eficaz de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados, realizado.	2,920.7	2,645.4	2,645.4	2,567.7	2,567.7	97.1	2,559.7
02 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	17,559.5	14,347.2	14,347.2	14,285.7	14,285.7	99.6	13,443.9
06 Se organizan elecciones locales integrales, libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral.	17,559.5	14,347.2	14,347.2	14,285.7	14,285.7	99.6	13,443.9
04 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados.	147.2	83.5	83.5	22.0	22.0	26.3	22.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado.	43.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas.	38.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados.	6,490.7	5,742.1	5,742.1	5,742.1	5,742.1	100.0	5,388.0
08 Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados.	29.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas.	10,730.9	8,521.6	8,521.6	8,521.6	8,521.6	100.0	8,033.8
10 Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas.	67.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario.	11.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	312,184.4	311,314.1	311,314.1	311,314.1	290,418.5	100.0	289,896.6
09 La fiscalización de los recursos de las agrupaciones políticas locales y demás sujetos obligados se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.	4,662.4	4,086.2	4,086.2	4,086.2	4,086.2	100.0	3,850.3
01 Fiscalización de los sujetos obligados realizadas.	4,662.4	4,086.2	4,086.2	4,086.2	4,086.2	100.0	3,850.3
11 Se garantiza a las asociaciones políticas y candidaturas de elección popular el ejercicio de los derechos y el acceso a las prerrogativas correspondientes, así como el cumplimiento de sus obligaciones.	307,522.0	307,227.9	307,227.9	307,227.9	286,332.3	100.0	286,046.4
01 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas.	4,850.2	4,556.1	4,556.1	4,556.1	4,556.1	100.0	4,270.2
02 Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado.	302,671.8	302,671.8	302,671.8	302,671.8	281,776.2	100.0	281,776.2
04 Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	47,234.9	37,361.2	37,361.2	37,011.8	37,011.8	99.1	34,848.5
12 Se impulsan proyectos, capacidades y recursos, que desarrollen los vínculos entre la sociedad civil, población y autoridades de gobierno, y que promuevan arreglos para la convivencia, la corresponsabilidad, la cooperación y el abordaje de los conflictos y desacuerdos propios de la pluralidad social, política y cultural.	5,762.0	4,056.4	4,056.4	4,038.7	4,038.7	99.6	3,782.6

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida.	5,762.0	4,056.4	4,056.4	4,038.7	4,038.7	99.6	3,782.6
13 La ciudadanía de la capital del país identifica al Instituto Electoral de la Ciudad de México como el órgano local autónomo encargado garantizar y proteger sus derechos político-electorales y de participación ciudadana y confía plenamente en él.	41,472.9	33,304.8	33,304.8	32,973.0	32,973.0	99.0	31,065.9
01 Compromiso permanente en la atención a eventos, en aras de contribuir al fortalecimiento a los derechos político - electorales y de participación ciudadana.	8,273.7	8,503.0	8,503.0	8,503.0	8,503.0	100.0	7,949.2
02 Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada.	2,095.7	1,608.0	1,608.0	1,608.0	1,608.0	100.0	1,505.4
03 Acciones de comunicación institucional articuladas.	12,730.0	9,277.5	9,277.5	8,945.8	8,945.8	96.4	8,529.7
04 Asesoramiento de los Organos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	2,989.1	1,345.3	1,345.3	1,345.3	1,345.3	100.0	1,281.8
05 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	5,107.6	3,934.0	3,934.0	3,934.0	3,934.0	100.0	3,730.4
06 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte.	4,943.8	4,116.2	4,116.2	4,116.2	4,116.2	100.0	3,850.7
07 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	5,332.9	4,520.7	4,520.7	4,520.7	4,520.7	100.0	4,218.7

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	29,875.2	23,405.5	23,405.5	23,401.1	23,401.1	100.0	22,013.7
15 Se diseñan, producen, adoptan e implementan estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica, una ciudadanía informada, crítica y participativa, dotada de valores democráticos, de libertad y respeto a los derechos humanos.	29,875.2	23,405.5	23,405.5	23,401.1	23,401.1	100.0	22,013.7
01 Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos.	388.0	77.6	77.6	73.2	73.2	94.3	73.2
02 Procesos de educación para la vida en democracia.	13,130.2	9,482.3	9,482.3	9,482.3	9,482.3	100.0	8,954.8
03 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario).	3,758.9	3,370.2	3,370.2	3,370.2	3,370.2	100.0	3,171.8
04 Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada.	6,373.1	5,499.6	5,499.6	5,499.6	5,499.6	100.0	5,153.0
06 Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas.	5,630.8	4,395.3	4,395.3	4,395.3	4,395.3	100.0	4,098.6
07 Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados.	594.2	580.6	580.6	580.6	580.6	100.0	562.4

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	63.2	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0	10.0
17 Se diseñan, producen, adoptan e implementan estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas a la protección de los derechos político-electorales, en condiciones de paridad, equidad, igualdad e inclusión.	63.2	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0	10.0
02 Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	63.2	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0	10.0
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	55,129.8	49,509.2	49,509.2	49,393.0	49,393.0	99.8	48,350.1

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
19 Se organizan procesos de democracia participativa y democracia directa oportunos, actuales, íntegros, innovadores, justos, equitativos, con rigor técnico y adecuados al ámbito social y geográfico, para los que se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización.	19,701.2	16,149.6	16,149.6	16,033.4	16,033.4	99.3	15,739.2
12 Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	497.1	327.7	327.7	327.7	327.7	100.0	315.3
13 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados.	901.4	621.2	621.2	575.4	575.4	92.6	551.3
14 Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado.	1,219.0	1,050.9	1,050.9	1,048.8	1,048.8	99.8	1,045.0
16 Procesos eficaces para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo, realizados.	150.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17 Remuneraciones del personal vinculado a las actividades de participación ciudadana implementadas.	89.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19 Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados.	1,178.7	1,471.3	1,471.3	1,471.3	1,471.3	100.0	1,433.6

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
20 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas.	3,487.1	2,862.5	2,862.5	2,862.5	2,862.5	100.0	2,794.0
22 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas.	1,681.2	1,691.9	1,691.9	1,691.9	1,691.9	100.0	1,640.8
23 Actividades inherentes a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	303.9	269.2	269.2	269.2	269.2	100.0	261.4
25 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas.	142.7	129.1	129.1	129.1	129.1	100.0	125.3
27 Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM.	1,001.4	976.4	976.4	976.4	976.4	100.0	947.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
28 Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada.	4,373.2	3,506.1	3,506.1	3,506.1	3,506.1	100.0	3,470.1
29 Campaña de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada.	2,975.0	2,708.1	2,708.1	2,639.8	2,639.8	97.5	2,639.8
30 Instrumentos Informáticos para la consulta del Presupuesto Participativo 2026 incorporados.	1,099.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
32 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	601.6	535.1	535.1	535.1	535.1	100.0	515.7
20 Las actividades de las direcciones distritales se planean, programan, supervisan y ejecutan, privilegiando el fortalecimiento, focalización, y mejora de los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos, normativos y procedimentales.	35,269.9	33,214.5	33,214.5	33,214.5	33,214.5	100.0	32,470.2
01-34 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	26,857.6	26,522.7	26,522.7	26,522.7	26,522.7	100.0	25,968.7
35-68 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	8,412.3	6,691.8	6,691.8	6,691.8	6,691.8	100.0	6,501.5

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
21 Se asegura la integración, del buen funcionamiento y cometido de los órganos de representación ciudadana, proporcionándoles asesoría, capacitación, bases formativas y apoyos para el cumplimiento de sus funciones y realizando y dando seguimiento a la evaluación de su desempeño.	158.7	145.1	145.1	145.1	145.1	100.0	140.6
03 Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado.	158.7	145.1	145.1	145.1	145.1	100.0	140.6
08 Se innovan y promueven acciones que fomenten la educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen las niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.	412.0	70.1	70.1	70.1	70.1	100.0	70.1
22 Se diseñan, producen, adoptan e implementan estrategias, programas, materiales y demás acciones adecuadas y orientadas al fomento de la educación cívica, toma de decisiones, observación electoral, participación ciudadana, y adopción de valores y prácticas sociales y cívicas, de las niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.	412.0	70.1	70.1	70.1	70.1	100.0	70.1
01 Acciones de divulgación de la cultura democrática.	412.0	70.1	70.1	70.1	70.1	100.0	70.1
Total	807,782.8	704,972.1	704,972.1	699,695.4	678,799.9	99.3	658,099.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 5
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por programa general (institucional o específico), del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Miles de pesos)

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	103,375.6	87,750.5	87,750.5	85,174.3	85,174.3	97.1	81,025.7
02 02 01 01 02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	6,101.0	5,771.5	5,771.5	5,771.5	5,771.5	100.0	5,420.4
02 03 01 04 01 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	6,139.9	5,593.8	5,593.8	5,593.8	5,593.8	100.0	5,260.1
02 04 01 04 02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	6,126.6	5,431.0	5,431.0	5,431.0	5,431.0	100.0	5,099.5
02 05 01 04 03 Supervisión y Evaluación Institucional.	6,125.9	5,865.6	5,865.6	5,865.6	5,865.6	100.0	5,503.6
02 06 01 01 03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	6,255.3	5,770.7	5,770.7	5,770.7	5,770.7	100.0	5,408.7
04 01 01 05 04 Gestión directiva y rendición de cuentas ante las autoridades competentes, realizada.	14,300.4	12,618.6	12,618.6	12,618.6	12,618.6	100.0	12,080.4
04 02 01 05 05 Procesos de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación, fortalecidos e implementados.	700.0	55.2	55.2	55.2	55.2	100.0	55.2

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 02 01 05 06 Procesos eficaces para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del programa ordinario, realizados.	1,453.2	1,252.7	1,252.7	1,252.7	1,252.7	100.0	1,223.8
04 02 07 19 16 Procesos eficaces para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo, realizados.	150.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 03 01 03 02 Inventario de los bienes muebles actualizado y resguardado, entregado.	12,780.7	11,582.9	11,582.9	11,582.9	11,582.9	100.0	10,882.7
04 03 01 03 03 Programa interno de seguridad, prevención de riesgos y Protección Civil funcional, entregado.	994.9	270.0	270.0	197.2	197.2	73.0	197.2
04 03 01 05 07 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026 (PAAAS 2026), normado y ejecutado en tiempo y forma.	1,358.3	866.2	866.2	866.2	866.2	100.0	839.6
04 03 01 05 08 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas al programa ordinario de las unidades responsables del gasto, entregados.	10,019.9	7,880.8	7,880.8	5,599.1	5,599.1	71.0	5,599.1
04 03 01 05 09 Mantenimiento oportuno y eficaz de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados, realizado.	2,920.7	2,645.4	2,645.4	2,567.7	2,567.7	97.1	2,559.7
04 04 01 03 04 Remuneración del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del entorno organizacional implementadas.	13,797.6	10,952.0	10,952.0	10,808.1	10,808.1	98.7	10,423.2
04 04 07 19 17 Remuneraciones del personal vinculado a las actividades de participación ciudadana implementadas.	89.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 01 01 03 11 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	2,318.4	1,897.6	1,897.6	1,897.6	1,897.6	100.0	1,780.8
06 01 01 03 13 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	1,927.8	1,637.1	1,637.1	1,637.1	1,637.1	100.0	1,533.7
07 01 01 03 17 Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geostatística Electoral.	2,227.7	1,792.8	1,792.8	1,792.8	1,792.8	100.0	1,668.1
08 01 01 03 18 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026.	1,959.4	1,902.4	1,902.4	1,902.4	1,902.4	100.0	1,779.6
10 01 01 03 19 Gestión y control de los Instrumentos Informáticos organizados.	2,737.6	2,062.6	2,062.6	2,062.6	2,062.6	100.0	1,933.3
12 01 01 03 23 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	2,890.6	1,901.3	1,901.3	1,901.3	1,901.3	100.0	1,776.9

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2026.	44,006.6	21,373.1	21,373.1	19,438.7	19,438.7	90.9	18,644.6
10 02 01 03 20 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	31,136.2	14,467.7	14,467.7	12,533.3	12,533.3	86.6	12,128.2
10 02 07 19 30 Instrumentos Informáticos para la consulta del Presupuesto Participativo 2026 incorporados.	1,099.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 03 01 03 21 Actualización e implementación de mantenimientos y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	11,771.2	6,905.3	6,905.3	6,905.3	6,905.3	100.0	6,516.4
03 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2026.	3,760.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 05 01 03 08 Cobertura oportuna de plazas vacantes del SPEN conforme a la normativa.	3,760.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Programa Institucional de Gestión de la Rama Administrativa 2026.	9,322.0	5,623.1	5,623.1	5,623.1	5,623.1	100.0	5,312.2
04 05 01 03 05 Procesos de ingreso y movilidad aplicados y actualizados de manera consistente.	7,245.3	5,623.1	5,623.1	5,623.1	5,623.1	100.0	5,312.2
04 05 01 03 06 Oferta formativa ampliada, diversificada y actualizada.	2,076.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2026.	1,001.4	976.4	976.4	976.4	976.4	100.0	947.0

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
08 03 07 19 27 Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM.	1,001.4	976.4	976.4	976.4	976.4	100.0	947.0
06 Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2026.	13,542.2	9,552.4	9,552.4	9,552.4	9,552.4	100.0	9,024.8
05 02 05 15 02 Procesos de educación para la vida en democracia.	13,130.2	9,482.3	9,482.3	9,482.3	9,482.3	100.0	8,954.8
05 02 08 22 01 Acciones de divulgación de la cultura democrática.	412.0	70.1	70.1	70.1	70.1	100.0	70.1
07 Programa Institucional de Participación Ciudadana 2026.	2,127.8	2,090.2	2,090.2	2,090.2	2,090.2	100.0	2,027.5
08 02 07 19 22 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas.	1,681.2	1,691.9	1,691.9	1,691.9	1,691.9	100.0	1,640.8

Continúa.....

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
08 02 07 19 23 Actividades inherentes a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	303.9	269.2	269.2	269.2	269.2	100.0	261.4
08 02 07 19 25 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas.	142.7	129.1	129.1	129.1	129.1	100.0	125.3
08 Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2026.	21,984.1	18,597.6	18,597.6	18,597.6	18,597.6	100.0	17,649.4
07 02 02 06 07 Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados.	6,490.7	5,742.1	5,742.1	5,742.1	5,742.1	100.0	5,388.0
07 02 02 06 08 Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados.	29.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 02 07 19 19 Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados.	1,178.7	1,471.3	1,471.3	1,471.3	1,471.3	100.0	1,433.6

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
07 03 02 06 09 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas.	10,730.9	8,521.6	8,521.6	8,521.6	8,521.6	100.0	8,033.8
07 03 02 06 10 Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas.	67.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 03 07 19 20 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas.	3,487.1	2,862.5	2,862.5	2,862.5	2,862.5	100.0	2,794.0
09 Programa Institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2026.	312,222.8	311,314.1	311,314.1	311,314.1	290,418.5	100.0	289,896.6
06 03 02 06 06 Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas.	38.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 03 03 11 01 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas.	4,850.2	4,556.1	4,556.1	4,556.1	4,556.1	100.0	4,270.2
06 03 03 11 02 Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado.	302,671.8	302,671.8	302,671.8	302,671.8	281,776.2	100.0	281,776.2
06 04 03 09 01 Fiscalización de los sujetos obligados realizadas.	4,662.4	4,086.2	4,086.2	4,086.2	4,086.2	100.0	3,850.3

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
10 Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026.	12,251.9	10,553.6	10,553.6	10,553.6	10,553.6	100.0	9,933.2
02 01 01 01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	6,026.9	5,577.8	5,577.8	5,577.8	5,577.8	100.0	5,272.3
08 03 05 15 06 Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas.	5,630.8	4,395.3	4,395.3	4,395.3	4,395.3	100.0	4,098.6
08 03 05 15 07 Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados.	594.2	580.6	580.6	580.6	580.6	100.0	562.4
11 Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2026.	6,373.1	5,499.6	5,499.6	5,499.6	5,499.6	100.0	5,153.0
08 02 05 15 04 Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada.	6,373.1	5,499.6	5,499.6	5,499.6	5,499.6	100.0	5,153.0
12 Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	6,261.7	5,389.7	5,389.7	5,389.7	5,389.7	100.0	5,075.3
05 04 01 03 12 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	6,198.5	5,379.7	5,379.7	5,379.7	5,379.7	100.0	5,065.3

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 04 06 17 02 Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	63.2	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0	10.0
13 Programa Institucional de Gestión de Calidad para los Procesos Electorales Locales, Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana 2026.	10,357.3	8,678.1	8,678.1	8,678.1	8,678.1	100.0	8,140.8
04 02 01 01 08 Sistema de Gestión de Calidad Electoral eficiente, con el cumplimiento y comprensión de sus requisitos, que fomenta la retroalimentación constante y promueve la innovación, que permite consolidar una cultura de mejora continua, alineada con los objetivos institucionales.	10,357.3	8,678.1	8,678.1	8,678.1	8,678.1	100.0	8,140.8
14 Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2026.	8,050.1	7,137.9	7,137.9	7,137.9	7,137.9	100.0	6,698.6
06 02 01 03 14 Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados.	8,006.1	7,137.9	7,137.9	7,137.9	7,137.9	100.0	6,698.6
06 02 02 06 05 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado.	43.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

continúa Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
15 Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	158.7	145.1	145.1	145.1	145.1	100.0	140.6
08 02 07 21 03 Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado.	158.7	145.1	145.1	145.1	145.1	100.0	140.6
16 Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	6,456.4	4,961.2	4,961.2	4,961.2	4,961.2	100.0	4,678.5
03 02 01 01 05 Actividades archivísticas oportunas.	470.7	381.9	381.9	381.9	381.9	100.0	370.4
03 02 01 01 06 Medidas de conservación y preservación documental diligentes.	5,985.7	4,579.3	4,579.3	4,579.3	4,579.3	100.0	4,308.1
17 Programa Editorial Institucional 2026.	3,758.9	3,370.2	3,370.2	3,370.2	3,370.2	100.0	3,171.8
05 03 05 15 03 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario).	3,758.9	3,370.2	3,370.2	3,370.2	3,370.2	100.0	3,171.8
18 Programa Específico de Vinculación 2026.	15,642.7	13,688.0	13,688.0	13,663.7	13,663.7	99.8	12,850.0
01 01 04 13 01 Compromiso permanente en la atención a eventos, en aras de contribuir al fortalecimiento a los derechos político - electorales y de participación ciudadana.	8,273.7	8,503.0	8,503.0	8,503.0	8,503.0	100.0	7,949.2
03 05 04 12 01 Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida.	5,762.0	4,056.4	4,056.4	4,038.7	4,038.7	99.6	3,782.6
03 05 05 15 01 Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos.	388.0	77.6	77.6	73.2	73.2	94.3	73.2

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 05 07 19 14 Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado.	1,219.0	1,050.9	1,050.9	1,048.8	1,048.8	99.8	1,045.0
19 Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2026.	18,986.7	14,451.4	14,451.4	14,451.4	14,451.4	100.0	13,597.3
11 01 02 06 15 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario.	11.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 01 04 13 04 Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	2,989.1	1,345.3	1,345.3	1,345.3	1,345.3	100.0	1,281.8
11 01 07 19 32 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	601.6	535.1	535.1	535.1	535.1	100.0	515.7
11 02 04 13 05 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	5,107.6	3,934.0	3,934.0	3,934.0	3,934.0	100.0	3,730.4
11 03 04 13 06 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte.	4,943.8	4,116.2	4,116.2	4,116.2	4,116.2	100.0	3,850.7

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
11 04 04 13 07 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	5,332.9	4,520.7	4,520.7	4,520.7	4,520.7	100.0	4,218.7
20 Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	174,741.7	146,596.8	146,596.8	146,255.0	146,255.0	99.8	138,477.4
03 01 01 01 04 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	12,125.1	11,184.2	11,184.2	11,184.2	11,184.2	100.0	10,472.8
03 01 01 05 01 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	1,256.2	1,253.4	1,253.4	1,253.4	1,253.4	100.0	1,221.1
03 01 07 19 12 Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	497.1	327.7	327.7	327.7	327.7	100.0	315.3
03 02 01 02 02 Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación.	341.7	235.1	235.1	235.1	235.1	100.0	228.0
03 03 01 01 07 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados.	5,289.7	3,947.3	3,947.3	3,947.3	3,947.3	100.0	3,715.6
03 03 01 05 02 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados.	1,320.8	602.2	602.2	367.7	367.7	61.1	367.7
03 03 01 05 03 Acervo documentado actualizado.	16.0	15.8	15.8	15.8	15.8	100.0	15.8

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 03 02 06 04 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados.	147.2	83.5	83.5	22.0	22.0	26.3	22.0
03 03 07 19 13 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requerientes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados.	901.4	621.2	621.2	575.4	575.4	92.6	551.3
03 04 01 03 01 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	4,109.0	3,184.6	3,184.6	3,184.6	3,184.6	100.0	2,997.2
03 04 07 20 01 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	271.8	173.7	173.7	173.7	173.7	100.0	170.5
03 04 07 20 35 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	271.8	149.4	149.4	149.4	149.4	100.0	149.4
13 01 01 03 25 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,457.1	2,619.2	2,619.2	2,619.2	2,619.2	100.0	2,452.2

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 01 07 20 02 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	1,016.2	977.8	977.8	977.8	977.8	100.0	955.8
13 01 07 20 36 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 02 01 03 26 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,316.7	2,664.5	2,664.5	2,664.5	2,664.5	100.0	2,479.7
13 02 07 20 03 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	874.0	843.4	843.4	843.4	843.4	100.0	826.9
13 02 07 20 37 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 03 01 03 27 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,451.9	2,710.5	2,710.5	2,710.5	2,710.5	100.0	2,548.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 03 07 20 04 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	932.5	959.5	959.5	959.5	959.5	100.0	940.6
13 03 07 20 38 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	169.7	169.7	169.7	169.7	100.0	168.5
13 04 01 03 28 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,403.3	3,029.7	3,029.7	3,029.7	3,029.7	100.0	2,836.7
13 04 07 20 05 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	731.3	637.3	637.3	637.3	637.3	100.0	623.4
13 04 07 20 39 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	220.4	220.4	220.4	220.4	100.0	213.6
13 05 01 03 29 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,208.3	2,704.8	2,704.8	2,704.8	2,704.8	100.0	2,523.8
13 05 07 20 06 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	879.9	843.4	843.4	843.4	843.4	100.0	826.9

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 05 07 20 40 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 06 01 03 30 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,375.2	2,898.9	2,898.9	2,898.9	2,898.9	100.0	2,709.4
13 06 07 20 07 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	868.7	836.5	836.5	836.5	836.5	100.0	819.9
13 06 07 20 41 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 07 01 03 31 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,298.8	2,708.3	2,708.3	2,708.3	2,708.3	100.0	2,534.4
13 07 07 20 08 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	603.6	567.4	567.4	567.4	567.4	100.0	553.5
13 07 07 20 42 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0

Continúa.....

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 08 01 03 32 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,409.8	2,916.1	2,916.1	2,916.1	2,916.1	100.0	2,729.7
13 08 07 20 09 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	660.5	947.4	947.4	947.4	947.4	100.0	924.0
13 08 07 20 43 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 09 01 03 33 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,405.7	2,669.9	2,669.9	2,669.9	2,669.9	100.0	2,500.6
13 09 07 20 10 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	667.3	632.7	632.7	632.7	632.7	100.0	618.8
13 09 07 20 44 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	222.7	222.7	222.7	222.7	100.0	215.9
13 10 01 03 34 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,440.3	2,406.1	2,406.1	2,406.1	2,406.1	100.0	2,257.8

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 10 07 20 11 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	726.0	675.4	675.4	675.4	675.4	100.0	662.7
13 10 07 20 45 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 11 01 03 35 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,286.2	2,695.8	2,695.8	2,695.8	2,695.8	100.0	2,530.3
13 11 07 20 12 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	665.8	633.8	633.8	633.8	633.8	100.0	619.9
13 11 07 20 46 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 12 01 03 36 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,349.7	2,768.9	2,768.9	2,768.9	2,768.9	100.0	2,602.3
13 12 07 20 13 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	665.8	633.8	633.8	633.8	633.8	100.0	619.9

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 12 07 20 47 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	220.4	220.4	220.4	220.4	100.0	213.6
13 13 01 03 37 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,344.2	2,905.3	2,905.3	2,905.3	2,905.3	100.0	2,720.4
13 13 07 20 14 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	877.2	912.5	912.5	912.5	912.5	100.0	893.6
13 13 07 20 48 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	152.9	152.9	152.9	152.9	100.0	148.3
13 14 01 03 38 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,332.2	2,677.8	2,677.8	2,677.8	2,677.8	100.0	2,498.5
13 14 07 20 15 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	875.5	843.4	843.4	843.4	843.4	100.0	826.9
13 14 07 20 49 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 15 01 03 39 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,525.8	2,844.8	2,844.8	2,844.8	2,844.8	100.0	2,653.0
13 15 07 20 16 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	724.2	675.4	675.4	675.4	675.4	100.0	661.5
13 15 07 20 50 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	235.8	235.8	235.8	235.8	100.0	228.9
13 16 01 03 40 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,467.6	2,388.9	2,388.9	2,388.9	2,388.9	100.0	2,258.9
13 16 07 20 17 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	871.3	836.5	836.5	836.5	836.5	100.0	819.9
13 16 07 20 51 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	220.4	220.4	220.4	220.4	100.0	213.6
13 17 01 03 41 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,331.2	2,932.0	2,932.0	2,932.0	2,932.0	100.0	2,743.5

Continúa ...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 17 07 20 18 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	676.7	594.2	594.2	594.2	594.2	100.0	583.0
13 17 07 20 52 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 18 01 03 42 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,491.9	3,022.6	3,022.6	3,022.6	3,022.6	100.0	2,823.8
13 18 07 20 19 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	875.4	843.4	843.4	843.4	843.4	100.0	826.9
13 18 07 20 53 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 19 01 03 43 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,443.7	2,864.3	2,864.3	2,864.3	2,864.3	100.0	2,706.8
13 19 07 20 20 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	1,019.7	980.7	980.7	980.7	980.7	100.0	961.4

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 19 07 20 54 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	237.3	237.3	237.3	237.3	100.0	230.4
13 20 01 03 44 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,569.8	2,584.8	2,584.8	2,584.8	2,584.8	100.0	2,418.8
13 20 07 20 21 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	811.6	938.4	938.4	938.4	938.4	100.0	917.3
13 20 07 20 55 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	76.9	76.9	76.9	76.9	100.0	74.6
13 21 01 03 45 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,424.2	2,438.4	2,438.4	2,438.4	2,438.4	100.0	2,279.5
13 21 07 20 22 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	663.2	947.4	947.4	947.4	947.4	100.0	924.0
13 21 07 20 56 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 22 01 03 46 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,500.8	3,086.5	3,086.5	3,086.5	3,086.5	100.0	2,895.3
13 22 07 20 23 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	727.9	679.8	679.8	679.8	679.8	100.0	665.9
13 22 07 20 57 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	211.9	211.9	211.9	211.9	100.0	207.4
13 23 01 03 47 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,344.6	2,859.8	2,859.8	2,859.8	2,859.8	100.0	2,671.1
13 23 07 20 24 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	953.1	985.2	985.2	985.2	985.2	100.0	965.9
13 23 07 20 58 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 24 01 03 48 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,656.9	3,095.5	3,095.5	3,095.5	3,095.5	100.0	2,901.1
13 24 07 20 25 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	724.2	696.4	696.4	696.4	696.4	100.0	685.0
13 24 07 20 59 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	214.8	214.8	214.8	214.8	100.0	207.9
13 25 01 03 49 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,441.5	2,702.0	2,702.0	2,702.0	2,702.0	100.0	2,508.9
13 25 07 20 26 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	762.9	729.5	729.5	729.5	729.5	100.0	712.9

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 25 07 20 60 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 26 01 03 50 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,373.4	2,987.8	2,987.8	2,987.8	2,987.8	100.0	2,804.1
13 26 07 20 27 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	894.1	922.7	922.7	922.7	922.7	100.0	901.5
13 26 07 20 61 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	59.1	59.1	59.1	59.1	100.0	56.8
13 27 01 03 51 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,485.7	3,042.9	3,042.9	3,042.9	3,042.9	100.0	2,853.2

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 27 07 20 28 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	609.7	576.8	576.8	576.8	576.8	100.0	563.0
13 27 07 20 62 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 28 01 03 52 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,540.3	3,032.5	3,032.5	3,032.5	3,032.5	100.0	2,850.6
13 28 07 20 29 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	818.6	777.1	777.1	777.1	777.1	100.0	761.8

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 28 07 20 63 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	222.1	222.1	222.1	222.1	100.0	215.3
13 29 01 03 53 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,803.9	2,586.8	2,586.8	2,586.8	2,586.8	100.0	2,421.3
13 29 07 20 30 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	771.6	722.6	722.6	722.6	722.6	100.0	706.0
13 29 07 20 64 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 30 01 03 54 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,342.7	2,923.5	2,923.5	2,923.5	2,923.5	100.0	2,740.7

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 30 07 20 31 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	1,006.5	935.1	935.1	935.1	935.1	100.0	918.5
13 30 07 20 65 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
13 31 01 03 55 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,476.7	2,312.7	2,312.7	2,312.7	2,312.7	100.0	2,163.3
13 31 07 20 32 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	911.5	875.2	875.2	875.2	875.2	100.0	855.9

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 31 07 20 66 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	246.9	272.5	272.5	272.5	272.5	100.0	263.0
13 32 01 03 56 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,646.0	2,995.6	2,995.6	2,995.6	2,995.6	100.0	2,804.1
13 32 07 20 33 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	997.3	1,011.0	1,011.0	1,011.0	1,011.0	100.0	992.2
13 32 07 20 67 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	247.0	144.4	144.4	144.4	144.4	100.0	142.2
13 33 01 03 57 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	3,521.7	2,850.1	2,850.1	2,850.1	2,850.1	100.0	2,678.5

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 33 07 20 34 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	721.7	676.9	676.9	676.9	676.9	100.0	663.0
13 33 07 20 68 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	238.1	228.8	228.8	228.8	228.8	100.0	222.0
21 Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026.	22,174.0	17,099.7	17,099.7	16,699.7	16,699.7	97.7	16,145.0
09 01 04 13 02 Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada.	2,095.7	1,608.0	1,608.0	1,608.0	1,608.0	100.0	1,505.4
09 02 04 13 03 Acciones de comunicación institucional articuladas.	12,730.0	9,277.5	9,277.5	8,945.8	8,945.8	96.4	8,529.7
09 02 07 19 28 Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada.	4,373.2	3,506.1	3,506.1	3,506.1	3,506.1	100.0	3,470.1
09 02 07 19 29 Campaña de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada.	2,975.0	2,708.1	2,708.1	2,639.8	2,639.8	97.5	2,639.8

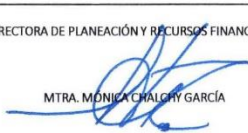
Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
22 Programa Interno de Auditoría 2026.	6,003.5	5,298.1	5,298.1	5,298.1	5,298.1	100.0	4,981.2
12 02 01 01 09 Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2027.	6,003.5	5,298.1	5,298.1	5,298.1	5,298.1	100.0	4,981.2
23 Programa Anual de Trabajo 2026 (CI).	5,223.0	4,825.5	4,825.5	4,825.5	4,825.5	100.0	4,528.9
12 03 01 01 10 Investigar de los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas al IECM.	5,222.6	4,825.5	4,825.5	4,825.5	4,825.5	100.0	4,528.9
12 03 01 01 13 Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	807,782.8	704,972.1	704,972.1	699,695.4	678,799.9	99.3	658,099.6

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de junio de 2026*, cotejados en julio de 2026.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 6
**Estados presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México del
1° de enero al 30 de junio de 2026**
(Pesos)

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026			
	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
Ingresos Totales	807,782,804	826,004,783	826,004,783
Ingresos de Libre Disposición	807,782,804	826,004,783	826,004,783
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0
Egresos Presupuestarios	807,782,804	699,695,446	658,099,551
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	807,782,804	699,695,446	658,099,551
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
Remanentes del Ejercicio Anterior			
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
Balance Presupuestario	0	126,309,337	167,905,232
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	0	0	0
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
Balance Primario			
Financiamiento	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0
Ingresos de Libre Disposición	807,782,804	826,004,783	826,004,783
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	807,782,804	699,695,446	658,099,551
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	0	126,309,337	167,905,232
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto	0	126,309,337	167,905,232
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados	0	0	0
Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto	0	0	0
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
			
LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MTRA. MÓNICA CHALCHÍN GARCÍA	LIC. CÉSAR ALBERTO HOYOS RODRÍGUEZ	
Formato4			

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
CONCEPTO	INGRESO APROBADO	INGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO PAGADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Meloras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		18,221,979	18,221,979	18,221,979	18,221,979	18,221,979
Participaciones						
Fondo General de Participaciones						
Fondo de Fomento Municipal						
Fondo de Fiscalización y Recaudación						
Fondo de Compensación						
Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios						
0.136% de la Recaudación Federal Participable						
3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
Gasolinas y Diesel						
Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
Tenencia o Uso de Vehículos						
Fondo de Compensación ISAN						
Impuesto sobre Automóviles Nuevos						
Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios						
Otros Incentivos Económicos	807,782,804		807,782,804	807,782,804	807,782,804	
Transferencias						
Convenios						
Otros Convenios y Subsidios						
Otros Ingresos de Libre Disposición						
Participaciones en Ingresos Locales						
Otros Ingresos de Libre Disposición						
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	807,782,804	18,221,979	826,004,783	826,004,783	826,004,783	18,221,979
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION						
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
Aportaciones						
Fond. de Aport. para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud						
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social						
Fond. de Aport. para el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. del D. F.						
Fond. de Aport. Múltiples						
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos						
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.						
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
Convenios						
Convenios de Protección Social en Salud						
Convenios de Descentralización						
Convenios de Reasignación						
Otros Convenios y Subsidios						
Fondos Distintos de Aportaciones						
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
Fondo Minero						
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
Datos informativos						
1 Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ine. de Libre Disposición						
2 Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas						
TOTAL DE INGRESOS	807,782,804	18,221,979	826,004,783	826,004,783	826,004,783	18,221,979
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS		SECRETARIO ADMINISTRATIVO			
						
LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MTRA. MONICA CHALCHIV GARCÍA		LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRIGUEZ			
Formato5						

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (CAPÍTULO Y CONCEPTO)						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUB EJERCICIO
Gasto No Etiquetado	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
Servicios Personales	416,113,336	(57,695,155)	358,418,181	358,418,181	340,339,559	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	66,653,530	(7,513,148)	59,140,382	59,140,382	56,596,026	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	69,626,057	(2,139,976)	67,486,081	67,486,081	66,042,260	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	163,281,510	(19,623,010)	143,658,500	143,658,500	137,230,135	
Seguridad Social	29,945,716	(10,398,473)	19,547,243	19,547,243	16,412,426	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	28,026,615	(7,336,145)	20,690,470	20,690,470	20,690,470	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	58,579,908	(10,684,404)	47,895,504	47,895,504	43,358,243	
Materiales y Suministros	7,512,893	(2,488,685)	5,024,208	4,246,748	4,246,748	777,460
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,169,820	(891,719)	278,101	278,101	278,101	(0)
Alimentos y Utensilios	1,597,185	27,440	1,624,625	1,527,165	1,527,165	97,460
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,120,876	(271,544)	849,332	849,332	849,332	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	309,063	(321,219)	47,844	47,844	47,844	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,550,034	14,552	1,564,586	884,586	884,586	680,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	206,937	(50,733)	156,204	156,204	156,204	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,498,978	(995,463)	503,515	503,515	503,515	
Servicios Generales	81,182,076	(42,324,153)	38,857,923	34,358,739	31,737,060	4,499,183
Servicios Básicos	8,202,042	(2,131,758)	6,070,284	3,950,501	3,950,501	2,119,783
Servicios de Arrendamiento		7,540	7,540	7,540		
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,960,722	(10,961,965)	2,998,757	2,500,855	2,478,225	497,901
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	873,000	(766,722)	106,278	91,503	91,503	14,776
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	27,365,221	(19,362,553)	8,002,668	6,353,539	6,345,554	1,649,129
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,599,218	(3,419,968)	6,179,250	5,985,918	5,985,918	193,333
Servicios de Tránsito y Viáticos	646,490	(373,799)	272,691	254,991	254,991	17,700
Servicios Oficiales	1,602,000	(593,807)	1,008,193	1,001,632	1,001,632	6,561
Otros Servicios Generales	18,933,383	(4,721,122)	14,212,261	14,212,261	11,621,197	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,893,782	(222,003)	302,671,779	302,671,778	281,776,184	1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	302,893,782	(222,003)	302,671,779	302,671,778	281,776,184	1
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	80,717	(80,717)				
Mobiliario y Equipo de Administración	11,500	(11,500)				
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	69,217	(69,217)				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
Formato 6A						

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (CAPÍTULO Y CONCEPTO)						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUB EJERCICIO
Gasto Etiquetado						
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
Total de Egresos	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS					
LIC. EUGENIO SANCHEZ HERNANDEZ GONZALEZ	MTRA. MONICA CRISTINA GARCIA					
Formato 06A	LIC. CESAR ALBERTO NOVO RICOGUENZ					

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
Gasto No Etiquetado						
Instituto Electoral de la Ciudad de México 24A000	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administrativa10						
Dependencia o Unidad Administrativa11						
Dependencia o Unidad Administrativa12						
Dependencia o Unidad Administrativa13						
Dependencia o Unidad Administrativa14						
Dependencia o Unidad Administrativa15						
Dependencia o Unidad Administrativa16						
Dependencia o Unidad Administrativa17						
Dependencia o Unidad Administrativa18						
Dependencia o Unidad Administrativa19						
Dependencia o Unidad Administrativa20						
Dependencia o Unidad Administrativa21						
Dependencia o Unidad Administrativa22						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa24						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28						
Dependencia o Unidad Administrativa29						
Dependencia o Unidad Administrativa30						
Dependencia o Unidad Administrativa31						
Dependencia o Unidad Administrativa32						
Dependencia o Unidad Administrativa33						
Dependencia o Unidad Administrativa34						
Dependencia o Unidad Administrativa35						
Gasto No Etiquetado						
Dependencia o Unidad Administrativa1						
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administrativa10						
Dependencia o Unidad Administrativa11						
Dependencia o Unidad Administrativa12						
Dependencia o Unidad Administrativa13						
Dependencia o Unidad Administrativa14						
Dependencia o Unidad Administrativa15						
Dependencia o Unidad Administrativa16						
Dependencia o Unidad Administrativa17						
Dependencia o Unidad Administrativa18						
Dependencia o Unidad Administrativa19						
Dependencia o Unidad Administrativa20						
Dependencia o Unidad Administrativa21						
Dependencia o Unidad Administrativa22						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa24						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28						
Dependencia o Unidad Administrativa29						
Dependencia o Unidad Administrativa30						
Dependencia o Unidad Administrativa31						
Dependencia o Unidad Administrativa32						
Dependencia o Unidad Administrativa33						
Dependencia o Unidad Administrativa34						
Dependencia o Unidad Administrativa35						
Total de Egresos	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS					
Formato6B	SECRETARIO ADMINISTRATIVO					
LIC. CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	LIC. CÉSAR ALBERTO HINOJOSA RODRÍGUEZ					
	MTRA. MONICA CHALCHU GARCÍA					

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (FINALIDAD Y FUNCIÓN)						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO						
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
GASTO ETIQUETADO						
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total de Egresos	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL						
LIC. CESAR BALBUENA HERNÁNDEZ						
Formato06C						
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS						
MTRA. MÓNICA CHACÓN GARCÍA						
SECRETARIO ADMINISTRATIVO						
LIC. CÉSAR ALBERTO TORO ZORRILLA						

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF 6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO						
Personal Administrativo y de Servicio Público	434,101,351	(62,248,927)	371,852,424	371,852,424	351,182,737	
Magisterio						
Servicios de Salud						
Personal Administrativo						
Personal Médico, Paramédico y Afín						
Seguridad Pública						
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leves Fed. o Ref. de las Mismas						
Nombre del Programa o Ley 1						
Nombre del Programa o Ley 2						
Sentencias Laborales Definitivas						
GASTO ETIQUETADO						
Personal Administrativo y de Servicio Público						
Magisterio						
Servicios de Salud						
Personal Administrativo						
Personal Médico, Paramédico y Afín						
Seguridad Pública						
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leves Fed. o Ref. de las Mismas						
Nombre del Programa o Ley 1						
Nombre del Programa o Ley 2						
Sentencias Laborales Definitivas						
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	434,101,351	(62,248,927)	371,852,424	371,852,424	351,182,737	
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ						
Formato6D						

Instituto Electoral de la Ciudad de México						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026						
(Cifras en Pesos)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	18,221,978.85	18,221,978.85	18,221,978.85	18,221,978.85	18,221,978.85
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	807,782,804.00		807,782,804.00	807,782,804.00	807,782,804.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	807,782,804.00	18,221,978.85	826,004,782.85	826,004,782.85	826,004,782.85	18,221,978.85
Ingresos excedentes						

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos ²	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	807,782,804.00	18,221,978.85	826,004,782.85	826,004,782.85	826,004,782.85	18,221,978.85
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	0.00	18,221,978.85	18,221,978.85	18,221,978.85	18,221,978.85	18,221,978.85
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	807,782,804.00	0.00	807,782,804.00	807,782,804.00	807,782,804.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	807,782,804.00	18,221,978.85	826,004,782.85	826,004,782.85	826,004,782.85	18,221,978.85
Ingresos excedentes						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. WANDA CHALCHUY GARCÍA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CÉSAR ALBERTO HOY RODRÍGUEZ

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación Adm inistrativa Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (Cifra en Pesos)						
CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Instituto Electoral de la Ciudad de México 244000	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
Total de Egreso	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ						
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MONICA CHALON GARCIA						
SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. CÉSAR ALBERTO POTOSI RODRIGUEZ						
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO) Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (CIFRAS A PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	807,702,087	(102,729,997)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
GASTO DE CAPITAL	80,717	(80,717)				0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ EP-03 DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS  MTRIA MONICA ROSALVA GARCÍA SECRETARIO ADMINISTRATIVO  LIC CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ						

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la						
Clasificación por Objeto del Gasto (CAPÍTULO Y CONCEPTO)						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUB EJERCICIO
Servicios Personales	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	416,113,336	(57,695,155)	358,418,181	358,418,181	340,339,559	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	66,653,530	(7,513,148)	59,140,382	59,140,382	56,596,026	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	69,626,057	(2,139,976)	67,486,081	67,486,081	66,042,260	0
Seguridad Social	163,281,510	(19,623,010)	143,658,500	143,658,500	137,230,135	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	29,945,716	(10,398,473)	19,547,243	19,547,243	16,422,426	0
Provisiones	28,026,615	(7,336,145)	20,690,470	20,690,470	20,690,470	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	58,579,908	(10,684,404)	47,895,504	47,895,504	43,358,343	0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,512,893	(2,488,685)	5,024,208	4,246,748	4,246,748	777,460
Alimentos y Utensilios	1,169,820	(891,719)	278,101	278,101	278,101	(0)
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,597,185	27,440	1,624,625	1,527,165	1,527,165	97,460
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmaductivos y de Laboratorio	1,120,876	(271,544)	849,332	849,332	849,332	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	369,363	(321,219)	47,844	47,844	47,844	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,550,034	14,552	1,564,586	884,586	884,586	680,000
Materiales y Suministros Para Seguridad	206,937	(50,733)	156,204	156,204	156,204	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	1,498,978	(995,463)	503,515	503,515	503,515	0
Servicios Básicos	81,182,076	(42,324,153)	38,857,923	34,358,739	31,737,060	4,499,183
Servicios de Arrendamiento	8,202,042	(2,131,798)	6,070,284	3,950,501	3,950,501	2,119,783
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,960,722	(10,961,965)	2,998,757	2,500,855	2,478,325	497,901
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	873,000	(766,722)	106,278	91,503	91,503	14,776
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	27,365,221	(19,362,553)	8,002,668	6,353,539	6,345,554	1,649,129
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,599,218	(3,419,968)	6,179,250	5,985,918	5,985,918	193,333
Servicios de Traslado y Viajes	446,490	(379,799)	272,691	254,991	254,991	17,700
Servicios Oficiales	1,602,000	(593,807)	1,008,193	1,001,632	1,001,632	6,561
Otros Servicios Generales	38,933,383	(4,721,122)	34,212,261	34,212,261	34,212,197	64
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,893,782	(222,003)	302,671,779	302,671,778	281,776,184	1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	302,893,782	(222,003)	302,671,779	302,671,778	281,776,184	1
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	80,717	(80,717)	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	11,500	(11,500)	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	69,217	(69,217)	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTO
LIC. CÉSAR BALDAMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
MTRA. MONICA CHAVEZ SANCHEZ

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. CÉSAR ALBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (FINALIDAD Y FUNCIÓN) Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (Cifra en Pesos)						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Gobierno						
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social						
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total de Egreso	807,782,804	(102,810,714)	704,972,090	699,695,446	658,099,551	5,276,644
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO LIC. CESAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MÓNICA DÍAZ GARCÍA SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. CÉSAR ALBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ						
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y los datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENDEUDAMIENTO NETO Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (CIFRAS A PESOS)			
IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
CRÉDITOS BANCARIOS			
NO APLICA			
Total de Créditos Bancarios			
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
NO APLICA			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
Total			

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS



MTRA. MÓNICA CHALCHÝ GARCÍA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



LIC. CÉSAR ALBERTO HOYOS RODRÍGUEZ

EP-06



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026
(CIFRAS A PESOS)

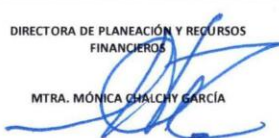
IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO CRÉDITOS BANCARIOS	DEVENGADO	PAGADO
NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		

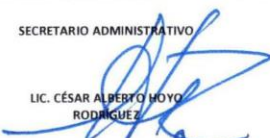
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

NO APLICA		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
Total		

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTO

LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
EP-07

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS
FINANCIEROS

MTRA. MÓNICA CHALCHÍ GARCÍA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CÉSAR ALBERTO MOYO
RODRÍGUEZ

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Gasto por Categoría Programática DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DE 2026 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	0	0	0	0	0	0
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Atención a desastres por eventos naturales	0	0	0	0	0	0
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Investigación y desarrollo	0	0	0	0	0	0
Servicios de protección y conservación ambiental	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	0	0	0	0	0	0
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	0	0	0	0	0	0
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos, cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
Aportaciones Federales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LOP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. MONICA CHALKY GARCÍA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ

Anexo 7
Estados financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México
del 1° de enero al 30 de junio de 2026
(Pesos)

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Estado de Situación Financiera DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026 (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	Junio de 2026	Junio de 2026
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	287,834,036.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,877,754.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	
Inventarios	0	
Almacenes	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	
Otros Activos Circulantes	0	
Total de Activos Circulantes	290,711,790.0	
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	148,152,521.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	299,132.0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.0	
Bienes Muebles	347,262,647.0	
Activos Intangibles	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-281,806,102.0	
Activos Diferidos	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	
Otros Activos No Circulantes	0	
Total de Activos No Circulantes	744,713,434.0	
Total de Activos	1,035,425,224.0	
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		89,355,404.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		1,099,343.0
Provisiones a Corto Plazo		0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0
Total de Pasivos Circulantes		90,454,747.0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0
Deuda Pública a Largo Plazo		0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		0
Provisiones a Largo Plazo		110,005,333.0
Total de Pasivos No Circulantes		110,005,333.0
Total de Pasivo		200,500,080.0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		452,173,931.0
Donaciones de Capital		0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		382,751,213.0
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		115,420,905.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		267,330,308.0
Revalúos		0
Reservas		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0
Resultado por Posición Monetaria		0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		0
Total Hacienda Pública/Patrimonio		834,925,144.0
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		1,035,425,224.0
Subdirector de Contabilidad MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA		
Directora de Planeación y Recursos Financieros MTRA. MONICA CRISTINA GARCIA		
Secretario Administrativo LIC. CESAR ALBERTO RODRIGUEZ		
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.		
EF-01		

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA				
Estado de Situación Financiera Comparativo				
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026				
(CIFRAS EN PESOS)				
Concepto	Junio de 2026	Junio de 2025	Variación	
			Importe	Porcentaje
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	287,634,036.0	622,502,894.0	-334,868,858.0	-53.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,877,754.0	5,472,023.5	-2,594,269.5	-47.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0
Total de Activos Circulantes	290,711,790.0	627,974,917.5	-337,263,127.5	-53.7
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	148,152,521.0	113,820,195.4	34,332,325.6	30.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	299,132.0	299,131.7	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.0	510,775,036.4	0	0
Bienes Muebles	347,292,847.0	273,239,997.2	74,052,849.8	27.1
Activos Intangibles	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-261,806,102.0	-234,351,164.9	-27,454,937.1	11.7
Activos Diferidos	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	744,713,434.0	663,783,195.8	80,930,238.2	12.2
Total de Activos	1,035,425,224.0	1,291,758,113.3	-256,332,889.3	-19.8
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	89,395,404.0	50,259,946.1	39,135,457.9	77.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,099,343.0	1,581,301.7	-481,958.7	-30
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0
Total de Pasivos Circulantes	90,494,747.0	51,841,247.8	38,653,499.2	74.6
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	110,005,333.0	81,315,475.6	28,689,857.4	35.3
Total de Pasivos no Circulantes	110,005,333.0	81,315,475.6	28,689,857.4	35.3
Total de Pasivo	200,500,080.0	133,156,723.4	28,689,857.4	21.5
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	452,173,931.0	434,384,705.0	17,789,226.0	4.1
Donaciones de Capital	452,173,931.0	434,384,705.0	17,789,226.0	4.1
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	382,751,213.0	724,216,684.9	-341,465,471.9	-47.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	115,420,905.0	511,048,396.6	-395,627,491.6	-77.4
Revalúos	267,330,308.0	213,168,288.3	54,162,019.7	25.4
Reservas	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0
Total Hacienda Pública/Patrimonio	834,925,144.0	1,158,601,389.9	-323,676,245.9	-27.9
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,035,425,224.0	1,291,758,113.3	-294,986,388.5	-22.8
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD				
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS				
SECRETARIO ADMINISTRATIVO				
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de ambos.				
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.				

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026	
(CIFRAS EN PESOS)	
Concepto	Junio de 2026
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de gestión	0.0
Impuestos	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0
Derechos	0.0
Productos	0.0
Aprovechamientos	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	807,782,804.0
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	807,782,804.0
Otros Ingresos y Beneficios	18,221,978.0
Ingresos Financieros	10,834,689.0
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	1,511,565.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,875,724.0
Total de Ingresos y Beneficios	826,004,782.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	397,023,668.0
Servicios Personales	358,418,181.0
Materiales y Suministros	4,246,748.0
Servicios Generales	34,358,739.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,671,778.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0
Ayudas Sociales	302,671,778.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0
Donativos	0.0
Transferencias al Exterior	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,888,431.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	10,888,431.0
Provisiones	0.0
Disminución de Inventarios	0.0
Otros Gastos	0.0
Inversión Pública	0.0
Inversión Pública no Capitalizable	0.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	710,583,877.0
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	115,420,905.0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA MTRA. MÓNICA CHALÓN GARCÍA LIC. CÉSAR ALBERTO RIVERA RODRÍGUEZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

EF-03

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026 (CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Junio de 2026	Junio de 2025	Variación Importe	Variación Porcentaje	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de gestión	0.0	0.0	0.0	0	
Impuesto	0.0	0.0	0.0	0	
Costos y Subsidios de Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0	
Contribuciones de Mayores	0.0	0.0	0.0	0	
Derivados	0.0	0.0	0.0	0	
Productos	0.0	0.0	0.0	0	
Acortamientos	0.0	0.0	0.0	0	
Ingreso por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.0	0.0	0.0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Jubilaciones.	887,787,804.0	1,384,709,115.0	-556,921,311.0	-40.9	
Participaciones y Aportaciones: Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0.0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Jubilaciones	887,787,804.0	1,384,709,115.0	-556,921,311.0	-40.9	
Otros ingresos y Beneficios	18,321,978.0	43,410,690.7	-24,298,712.7	-57.1	
Ingreso Financiero	10,634,686.0	34,847,114.1	-24,298,712.7	-57.1	
Incremento por Variación de Inventarios	0.0	0.0	0.0	0	
Destrucción del Exceso de Estimaciones del Pérdida: Deterioro u Obsolescencia	0.0	0.0	0.0	0	
Destrucción del Exceso de Provisiones	1,511,349.0	144,229.1	1,417,119.9	100.1	
Otros ingresos y Beneficios Varios	5,975,124.0	17,245,599.9	-11,769,752.9	-68.8	
Total de Ingresos y Beneficios	826,004,782.0	1,407,138,965.7	-581,135,183.7	-41.3	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS					
Gastos de Funcionamiento	397,023,460.0	589,872,407.2	-192,848,738.2	-32.7	
Servicios Financieros	358,418,187.0	390,557,492.4	-32,139,459.4	-8.3	
Materiales y Suministros	4,249,149.0	13,839,407.1	-9,590,258.1	-49.3	
Servicios Generales	34,359,125.0	188,474,508.7	-154,115,383.7	-47.8	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,871,778.0	303,891,794.5	-1,019,796.5	-0.3	
Transferencias en Interiores y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0	
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0	
Prestes Sociales	302,871,778.0	303,891,794.5	-1,019,796.5	-0.3	
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos	0.0	0.0	0.0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0	
Derivados	0.0	0.0	0.0	0	
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0	
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0	
Participaciones	0.0	0.0	0.0	0	
Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0	
Convenios	0.0	0.0	0.0	0	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Costos por Cobranza	0.0	0.0	0.0	0	
Activos Financieros	0.0	0.0	0.0	0	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,888,431.0	3,187,405.6	7,721,025.4	242.1	
Extinciones, Desamortaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	10,888,431.0	3,187,405.6	7,721,025.4	242.1	
Provisiones	0.0	0.0	0.0	0	
Destrucción de Inventarios	0.0	0.0	0.0	0	
Otros Gastos	0.0	0.0	0.0	0	
Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Inversión Pública no Capitalizable	0.0	0.0	0.0	0	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	710,583,677.0	896,391,569.1	-185,807,892.1	-20.7	
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	115,421,105.0	511,047,396.6	-395,626,291.6	-77.4	

SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD
MTRA. JUAN CARLOS GONZÁLEZ MAYA

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO FINANCIERO
MTRA. JENIFER DÍAZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LIC. CRISTÓBAL GARCÍA GARCÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y la información adicionalmente contenida y son responsabilidad del emisor.
Los datos que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-04

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026 (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	Origen Junio de 2026	Aplicación Junio de 2026
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	334,668,858.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,594,269.5	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		34,332,325.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		74,052,846.8
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	27,454,937.1	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	39,135,457.9	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		481,958.7
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	28,689,857.4	
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	17,789,226.0	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		395,627,491.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	54,162,019.7	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
	504,494,625.7	504,494,625.7

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA
MTRA. MONICA CHACHY GARCIA
LIC. CESAR ALBERTO RIVERO RODRIGUEZ
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-08

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026			
(CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	Junio de 2026	Junio de 2025	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	826,004,782.0	1,407,139,965.7	
Impuestos	0.0	0.0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0	
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0	
Derechos	0.0	0.0	
Productos	0.0	0.0	
Aprovechamiento	0.0	0.0	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.0	0.0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.0	0.0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	807,782,804.0	1,364,709,115.0	
Otros Orígenes de Operación	18,221,978.0	42,430,850.7	
Aplicación	710,583,877.0	896,091,569.1	
Servicios Personales	358,418,181.0	390,557,650.4	
Materiales y Suministros	4,248,748.0	13,839,802.1	
Servicios Generales	34,358,739.0	185,474,854.7	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	
Ayudas Sociales	302,671,778.0	303,051,756.3	
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0	0.0	
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	
Donativos	0.0	0.0	
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	
Participaciones	0.0	0.0	
Aportaciones	0.0	0.0	
Convenios	0.0	0.0	
Otras Aplicaciones de Operación	10,888,431.0	3,167,405.6	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	115,420,905.0	511,048,396.6	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	99,406,182.9	142,033,433.1	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0.0	
Bienes Muebles		0.0	
Otros Orígenes de Inversión	99,406,182.9	142,033,433.1	
Aplicación	108,385,175.4	34,312,451.3	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0	
Bienes Muebles	74,052,849.8	34,312,451.3	
Otras Aplicaciones de Inversión	34,332,325.6	0.0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-8,978,992.5	107,720,981.8	
Flujos Netos de Efectivo de la Actividades de Financiamiento			
Origen	70,419,584.8	281,099,192.3	
Endeudamiento Neto			
Interno	0.0	0.0	
Externo	0.0	0.0	
Otros Orígenes de Financiamiento	70,419,584.8	281,099,192.3	
Aplicación	396,109,450.3	102,563,615.2	
Servicios de la Deuda	0.0	0.0	
Interno	0.0	0.0	
Externo	0.0	0.0	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	396,109,450.3	102,563,615.2	
Flujos Netos de Efectivo de la Actividades de Financiamiento	-325,689,865.5	178,535,577.1	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-334,668,658.0	286,256,558.9	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	622,502,894.0	336,246,335.1	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	287,834,036.0	622,502,894.0	

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA MTRA. MONICA CHACIN GARCIA LIC. CÉSAR ALBERTO MAYO RODRIGUEZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

EF-09

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA					
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026					
(CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto al Final de 2025	434,384,705.0	0.0	0.0	0.0	434,384,705.0
Aportaciones	434,384,705.0	0.0	0.0	0.0	434,384,705.0
Donaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	0.0	213,168,288.3	511,048,396.6	0.0	724,216,684.9
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0	0.0	511,048,396.6	0.0	511,048,396.6
Resultados de Ejercicio Anteriores	0.0	213,168,288.3	0.0	0.0	213,168,288.3
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	434,384,705.0	213,168,288.3	511,048,396.6	0.0	1,158,601,389.9
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026	17,789,226.0	0.0	0.0	0.0	17,789,226.0
Aportaciones	17,789,226.0	0.0	0.0	0.0	17,789,226.0
Donaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio de 2026	0.0	54,162,019.7	-395,627,491.6	0.0	-341,465,471.9
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0	0.0	-395,627,491.6	0.0	-395,627,491.6
Resultados de Ejercicio Anteriores	0.0	54,162,019.7	0.0	0.0	54,162,019.7
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026	452,173,931.0	267,330,308.0	115,420,905.0	0.0	834,925,144.0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

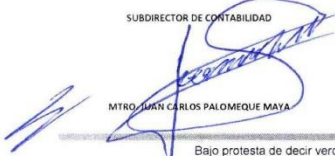
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
MTRA. MONICA CHANCHAYARUN

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. CÉSAR ALBERTO HONDO RODRIGUEZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-10

 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026 (CIFRAS EN PESOS)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones del Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones del Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	0.00	0.00	133,156,723.40	200,500,080.00
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	0.00	0.00	133,156,723.40	200,500,080.00

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD  MTR. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS  MTRA. MÓNICA CHALCHIT GARCÍA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO  LIC. CÉSAR ALBERTO HOYOS RODRÍGUEZ
---	---	--

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-11

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026 (CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variaciones del Periodo
ACTIVO	1,291,788,113.2	9,666,218,592.8	9,922,551,482.0	1,035,425,224.0	-266,332,889.2
Activo Circulante	627,974,917.5	9,393,015,240.5	9,730,278,368.0	290,711,790.0	-337,263,127.5
Efectivo y Equivalentes	622,502,894.0	7,756,358,764.0	8,091,027,622.0	287,834,036.0	-334,668,858.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,472,023.5	1,636,656,476.5	1,639,250,746.0	2,877,754.0	-2,594,269.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activo No Circulante	663,783,195.7	273,203,352.3	192,273,114.0	744,713,434.0	80,930,238.3
Inversiones Financieras a Largo Plazo	113,820,195.4	197,427,289.6	163,094,944.0	148,152,521.0	34,332,325.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	299,132.0	0.0	0.0	299,132.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.0	0.0	0.0	510,775,036.0	0.0
Bienes Muebles	273,239,997.2	74,924,490.8	871,641.0	347,292,847.0	74,052,849.8
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-234,351,164.9	851,591.9	28,306,529.0	-261,805,102.0	-27,454,937.1
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MÓNICA CHANCEY GARCÍA SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. CÉSAR ALBERTO HOYD RODRÍGUEZ Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de firmador. Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.					

EF-12



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- El 5 de enero de 1999, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Código Electoral del Distrito Federal, en cuyo Libro Tercero se creó el Instituto Electoral del Distrito Federal, abriendo sus puertas el 15 de enero de 1999.
- Desde la fecha de creación del Instituto Electoral del Distrito Federal ahora de la Ciudad de México ha sufrido diversas transformaciones en su estructura orgánica, dichas modificaciones se autorizaron mediante los Acuerdos de Consejo General siguientes: ACU-15-02, ACU-21-04, ACU-011-08, ACU-02-11, ACU-14-11, ACU-42-16, IECM/ACU-CG-021/2019.
- En ese sentido, la última adecuación importante a la estructura orgánica se efectuó el pasado 2 de junio de 2022, mediante Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM/ACU-CG-050/2022, por el que se aprueba el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 02 de junio de 2022 y aprobado el 1 de septiembre.
- En relación al marco normativo es importante señalar que el pasado 7 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Decreto que contiene las observaciones del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México respecto del diverso por el que se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal y se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la Ley Procesal Electoral para Ciudad de México.
- El 4 de agosto, mediante Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM/ACU-CG-016/2017, por el que se aprueba el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo de la expedición y entrada en vigor del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- El 12 de agosto de 2019 se expide la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

2. Panorama Económico y Financiero

- La principal condición económico-financiera bajo la cual el Instituto Electoral de la Ciudad de México opera, es mediante las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México hechas a través de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, las cuales influyeron en la toma de decisiones de tipo administrativo y funcional para dar cumplimiento a las metas institucionales establecidas.
- Durante el ejercicio fiscal las condiciones del país fueron bajo un ambiente no inflacionario.

3. Organización y Objeto Social

A) Objeto Social

- ❖ A través del Instituto Electoral se realiza la organización, el desarrollo y la vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso y de las alcaldías en la Ciudad de México, así como de los procesos de participación ciudadana; también tendrá a su cargo el diseño y la implementación de las estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica y la construcción de ciudadanía.

B) Principal Actividad

- ❖ Contribuir al desarrollo de la vida democrática
- ❖ Fortalecer el régimen de asociaciones políticas
- ❖ Garantizar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones
- ❖ Garantizar el derecho al voto de las personas en prisión preventiva sin sentencia firme, de conformidad con lo establecido en el presente Código.
- ❖ Garantizar la celebración periódica, auténtica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Congreso de la Ciudad de México, al jefe de Gobierno y de la Alcaldías.
- ❖ Garantizar el principio de paridad de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.
- ❖ Garantizar la realización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana e instrumentos de participación ciudadana, conforme a la Ley de Participación.
- ❖ Preservar la autenticidad y efectividad del sufragio
- ❖ Promover el voto y la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía
- ❖ Difundir la cultura cívica democrática y de la participación ciudadana.
- ❖ Contribuir al desarrollo y adecuado funcionamiento de la institucionalidad democrática, en su ámbito de atribuciones.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

- ❖ Impulsará la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación.

C) Ejercicio Fiscal

- ❖ Corresponde a un ejercicio fiscal regular (enero-junio) y el periodo que se reporta corresponde a la información acumulativa del 1° de enero al 30 de junio de 2026, comparado con los mismos periodos de 2025.

D) Régimen Jurídico

El régimen jurídico aplicable al Instituto Electoral está determinado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y demás leyes, reglamentos y normatividad que le apliquen.

E) Consideraciones Fiscales del Ente

- ❖ Tributa en el régimen fiscal título III de la ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos y por lo tanto no son sujetos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, ni de la participación de Utilidades a los Trabajadores.
- ❖ Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios), sobre los cuales se aplican las disposiciones de la Ley del I.V.A. en materia de retenciones y enteros.
- ❖ No realiza actos gravados para IVA.
- ❖ Está obligado a pagar cuotas de seguridad social ante el ISSSTE, SAR Y FOVISSSTE, entre otros.

F) Estructura organizacional Básica

1. El Consejo General
2. La Junta Administrativa
3. Órganos Ejecutivos: La Secretaría Ejecutiva, La Secretaría Administrativa, así como las respectivas Direcciones Ejecutivas.
4. Órganos con Autonomía Técnica y de Gestión. La Contraloría General y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
5. Órganos Técnicos: Las Unidades Técnicas.
6. Órganos Desconcentrados: Las Direcciones Distritales y Consejos Distritales
7. Mesas Directivas de Casilla.

G) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es Fideicomitente o Fiduciario



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

El Instituto Electoral cuenta con dos fideicomisos de los cuales es fideicomitente, los cuales se describen a continuación:

- ❖ Fideicomiso número 2188-7 contratado con BANORTE y
- ❖ Fideicomiso número 16551-2 contratado con BANAMEX

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) El instituto Electoral de la Ciudad de México observa y cumple con la normatividad y disposiciones emitidas por el CONAC.

b) El instituto Electoral de la Ciudad de México realiza el registro contable-presupuestal a costo histórico, en consecuencia, no reconoce el efecto de la inflación en la información financiera.

El registro contable-presupuestal se efectúa en cuentas específicas que se encuentran alineadas con la normatividad y lineamientos emitidos por el CONAC.

c) El instituto Electoral de la Ciudad de México aplica los postulados básicos emitidos por el CONAC en las operaciones contables y presupuestales que impactan la información institucional, basado en los postulados básicos de contabilidad gubernamental (PBCG).

d) El instituto Electoral de la Ciudad de México no ha tenido la necesidad de aplicación de leyes supletorias, básicamente el Instituto por la naturaleza de sus operaciones se ajusta a lo establecido en la normatividad emitida por el CONAC y demás normatividad vigente y que es aplicable a este Instituto Electoral.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:

- **Inciso no aplicable al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).**

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) las operaciones de inversión se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo todos los gastos y costos relacionados con la adquisición, así como el Impuesto al Valor Agregado en concordancia con el postulado básico de valuación, la información financiera no reconoce el efecto inflacionario.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

Inciso no aplicable al IECM.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Inciso no aplicable al IECM.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Inciso no aplicable al IECM.

e) Beneficios a empleados: El Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuenta, con un cálculo actuarial actualizado de su pasivo laboral, con la finalidad de estimar el valor presente de gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2023 por un importe de \$151,992,192.0 pesos. El importe antes referido se actualizará de conformidad con la norma de información financiera NIF-D3 la cual indica que, la valuación actuarial deberá realizar como mínimo cada tres años, con la finalidad de actualizar los pasivos laborales.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo: Las obligaciones laborales relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el pasivo respectivo, el plazo y monto de cumplimiento está sujeto a la evolución del juicio laboral, el monto de las provisiones para este fin asciende a \$110,005,333, no hay fecha específica y es por lo regular superior a un año.

También se generan provisiones para pago a proveedores cuyo servicio ya fue entregado y registrado contablemente como devengado, y cuyo plazo es menor a un año.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Inciso no aplicable al IECM.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Inciso no aplicable al IECM.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

Todas las reclasificaciones están impactadas en los estados financieros que se presentan.

j) Depuración y cancelación de saldos.

La depuración de aquellos saldos contables que por su propia naturaleza se deben reclasificar o cancelar de conformidad con lo estipulado en la norma emitida por la autoridad competente, durante el periodo reportado se han efectuado diversos trabajos de depuración de cuentas, así como de cancelación de saldos por cancelación de obligaciones de pago y la recuperación de pasivos, dicho



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

trabajo se realiza constantemente y están representados en la información financiera que se presenta.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera.

Inciso no aplicable al IECM.

b) Pasivos en moneda extranjera.

Inciso no aplicable al IECM.

c) Posición en moneda extranjera.

Inciso no aplicable al IECM.

d) Tipo de cambio.

Inciso no aplicable al IECM.

e) Equivalente en moneda nacional.

Inciso no aplicable al IECM.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Inciso no aplicable al IECM.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Inciso no aplicable al IECM.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

El Instituto Electoral utiliza la Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

No existió en el período a reportar ningún cambio en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No existió en el período a reportar ningún cambio en el importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Las inversiones se realizan exclusivamente en deuda de papel gubernamental y de bajo riesgo.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No hay información de bienes construidos por el Instituto Electoral en el período objeto del presente reporte.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Instituto no tiene ningún bien en garantía que comprometa su activo.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Inciso no aplicable al IECM.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El Instituto al inicio de cada mes planea la ejecución de sus operaciones.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

La variación se debe a la calendarización de las ministraciones y al recurso solicitado para hacer frente a las obligaciones de pago inmediatas de los procesos de consulta de presupuesto participativo 2026-2027 y la elección de las comisiones de participación comunitaria 2026.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

Inciso no aplicable al IECM.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Inciso no aplicable al IECM.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Inciso no aplicable al IECM.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

Inciso no aplicable al IECM.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta.

Se reporta ante la Procuraduría Fiscal, como fideicomiso tipo asimilable a público.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Fideicomiso número 2188-7, signado con Banorte: De conformidad con el Acuerdo número ACU-034-07 del 5 de diciembre de 2007, se aprobó la constitución de un fideicomiso que tiene por objeto, tanto el incremento del patrimonio del Instituto, consistente en la adquisición de bienes muebles e inmuebles como la conformación inicial de la reserva del pasivo laboral del Instituto Electoral con sus trabajadores.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 se celebró el contrato de fideicomiso No. 2188-7 revocable de inversión y administración entre Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Fiduciario) y el Instituto (Fideicomitente) siendo fines del fideicomiso, entré otros, que la fiduciaria invierta, reinvierta y administre el patrimonio del fideicomiso.

La Fiduciaria en acatamiento de las instrucciones escritas por el fideicomitente entregue al mismo mediante abono en cuenta bancaria las cantidades que le indique. Asimismo, la fiduciaria está facultada para cargar al patrimonio del fideicomiso todos los gastos, comisiones o cualquier otra erogación que derive de la administración e inversión de los recursos del fideicomiso. El fideicomiso tendrá una duración de 5 años.

El 22 de julio de 2008 fue celebrado el primer convenio modificatorio al contrato de fideicomiso número 2188-7, signado entre Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte y este Instituto Electoral.

Con base en el Segundo convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración identificado con el número 2188-7 Banorte, del 10 de noviembre de 2009, la cláusula modificada Décima Sexta replantea la vigencia del fideicomiso: La duración del Fideicomiso será la necesaria para cumplir los fines de éste y podrá extinguirse por cualquiera de las causas a que se



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

refiere el artículo 392 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a excepción de la señalada en la fracción VI, del mismo artículo ya que la fideicomitente no se reserva el derecho de revocarlo, pero sí de determinar su extinción conforme a las decisiones del Consejo General de este Instituto Electoral.

En cumplimiento del acuerdo número ACU-08-10, del 27 de enero de 2010, el Consejo General de este Instituto Electoral instruyó celebrar un tercer convenio modificatorio al Fideicomiso 2188-7. Esto, a efecto de que el objeto del fideicomiso prevea la cobertura de las erogaciones derivadas del arrendamiento, mantenimiento y adecuación de los bienes inmuebles requeridos para el desarrollo de las funciones del órgano autónomo.

Con el Acuerdo número CTF-2188-7/005/2021, del 29 de julio de 2021, el Comité Técnico del Fideicomiso autorizó la remisión a la Fiduciaria Banorte del Cuarto convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 21887.

En el Cuarto convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, el Instituto Electoral y la Fiduciaria Banorte acordaron modificar la totalidad de las cláusulas y re expresar el Fideicomiso, considerando que su objeto principal consiste en el pago de la contraprestación por la adquisición y gastos correlativos de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del Instituto Electoral, así como en la constitución de una reserva laboral. El costo por la firma del Cuarto convenio modificatorio ascendió a 10.4 miles de pesos. La erogación se autorizó con cargo al patrimonio del Fideicomiso.

En el Quinto convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, el Instituto Electoral y la Fiduciaria Banorte acordaron adicionar los alcances y fines de dicho el Fideicomiso, entre ello, adicionar el numeral iii) de la cláusula Cuarta. De la recepción de las aportaciones y en modificar en su totalidad la cláusula Quinta. Fines del Fideicomiso, considerando que el objeto principal de estas modificaciones consiste en el pago de la contraprestación derivados de la organización de los procesos electorales y mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

En cumplimiento a la cláusula Cuarta del Cuarto Convenio modificatorio y de re-expresión al contrato de fideicomiso 2188-7, que fue modificado por el Quinto convenio modificatorio, se realizó la creación de la subcuenta, dentro del mismo fideicomiso 2188-7, denominada Subcuenta de Organización de procesos electorales, Instrumentos y Mecanismos de participación ciudadana con una aportación inicial de 30,000,000.00 de pesos. Esta subcuenta fue aprobada mediante acuerdo IECM/ACU-CG-167/2024 mediante sesión pública del 28 de diciembre de 2024, donde se establece que la transferencia inicial de esta subcuenta la cual se realizó el 20 de enero de 2025.

El 29 de enero de 2010 se celebró el Contrato de Fideicomiso número 16551-2, Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible entre Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex (Fiduciario) y el Instituto Electoral (Fideicomitente) siendo el fin del fideicomiso la conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en la ahora Ciudad de México.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

Fideicomiso número 16551-2, signado con Banamex: Acuerdo número ACU-959-09, del 18 de diciembre de 2009, se aprobó la constitución de un fideicomiso cuyo objeto es favorecer la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, con una aportación inicial de 56,500. 0 miles de pesos.

La Fiduciaria está facultada para cargar al patrimonio del fideicomiso todos los gastos, comisiones o cualquier otra erogación que surja de la administración e inversión de los recursos del fideicomiso.

El Primer convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso número 16551-2, del 28 de diciembre de 2011, contiene modificaciones a las cláusulas Quinta, Séptima, Octava y Novena del contrato. Éstas conciernen al objeto del fideicomiso; el establecimiento del comité técnico; el funcionamiento, facultades y obligaciones de dicho comité; y la duración del fideicomiso, que será la necesaria para cumplir con el fin de éste.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Inciso no aplicable al IECM.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Inciso no aplicable al IECM.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Inciso no aplicable al IECM.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Inciso no aplicable al IECM.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Inciso no aplicable al IECM.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

a) Principales Políticas de control interno.

El Instituto Electoral está inmerso en un proceso continuo de mejora administrativa y organizacional operativa, en cumplimiento al marco normativo específico que le aplica, y en vinculación al Sistema de Gestión de Calidad Electoral certificado bajo la ISO/TS5400/:2019 que incluye la actualización de manuales, procedimientos, lineamientos y controles entre otros, que permiten tener un mejor control institucional de sus operaciones y procesos estratégicos, sustantivos y de apoyo.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Inciso no aplicable al IECM.

13. Información por Segmentos

Inciso no aplicable al IECM.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No han ocurrido hechos en el período posterior al mes de junio que afecten económicamente estas cifras o que den mayor evidencia sobre las mismas.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

La información contable-financiera que se presenta se encuentra firmada en cada uno de sus estados financieros y presupuestales por los funcionarios responsables de la misma y se incluyen la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Los ingresos recibidos durante el período del 1° de enero al 30 de junio de 2026, son de \$826,004,782.9 y se integran de la siguiente manera:

Ingresos y otros beneficios
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Participaciones, Aport.,Transf., Asignaciones, subsidios y otras ayudas	826,004,782.0	1,407,139,965.7
Transferencias y aportaciones del Gobierno de la CDMX	807,782,804.0	1,364,709,115.0
Otros Ingresos y Beneficios	18,221,978.0	42,430,850.7
Ingresos Financieros	10,834,689.0	24,641,114.1
Disminución de exceso de provisiones	1,511,565.0	744,229.7
Otros ingresos y beneficios varios	5,875,724.0	17,045,506.9
TOTAL	826,004,782.0	1,407,139,965.7

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos de funcionamiento del período del 1° de enero al 30 de junio de 2026, tienen un saldo de \$397,023,668.0; del importe antes mencionado, los pagos de sueldos por Servicios Personales representan el gasto principal, seguido del pago por concepto de Servicios Generales.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del período del 1° de enero al 30 de junio de 2026, tienen un saldo de \$302,671,778.0 correspondiente a las Ayudas Sociales otorgadas a las Asociaciones Políticas.

El saldo de Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias del 1° de enero al 30 de junio de 2026, tiene saldo de \$10,888,431.0 y corresponde a las Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones.

Gastos y otras pérdidas
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Gastos de Funcionamiento	397,023,667.9	589,872,407.2
Servicios Personales	358,418,181.0	390,557,650.4
Materiales y suministros	4,246,748.0	13,839,902.1
Servicios Generales	34,358,739.0	185,474,854.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,671,778.0	303,051,756.3
Ayudas sociales	302,671,778.0	303,051,756.3
Transf. a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0.0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	10,888,431.0	3,167,405.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	10,888,431.0	3,167,405.6
TOTAL	710,583,877.0	896,091,569.1

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. La cuenta de efectivo y equivalentes reflejan el saldo de \$287,834,036.0 al 30 de junio de 2026 y se integra como sigue:

Efectivo y equivalentes
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Efectivo	36,400.0	222,934.0
Bancos a corto plazo	100,874,448.0	114,946,595.6
Banco Mercantil del Norte S.A. de C.V. Cta. Terminación 881, 383 y 422 Y 015	97,327,541.0	95,955,059.8
BBVA Bancomer, S.A. C.V. Cta. Terminación 1, 4, 7, 8 y 9	3,504,475.0	18,948,916.0
Fondo de Ahorro de los trabajadores Cta. Terminación 0413	13,000.0	13,000.4
BANAMEX, S.A. de C.V. Cta. Terminación 739	29,432.0	29,619.4
Inversiones a Corto Plazo menor a 3 meses	186,923,188.0	507,333,364.4
BBVA Bancomer Fondos de Inversión BMRGOB3 NC2	186,923,188.0	507,333,364.4
TOTAL	287,834,036.0	622,502,894.1

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. El saldo de derechos a recibir de efectivo o equivalentes al 30 de junio de 2026, es de \$2,877,754.0 y se integra de la siguiente forma:

Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,877,754.0	5,472,023.5
Deudores Diversos menor a 365 días	1,389,218.0	4,024,875.1
Adeudos de trabajadores		0
Otros adeudos de trabajadores	1,388,051.0	4,015,162.1
Procesos de Participación Ciudadana		0.0
Proveedores		9,713.0
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.0	-98.9
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.0	-98.9
Ingresos por recuperar a corto plazo	1,167.0	1,167.4
Ingresos por recuperar a corto plazo	1,167.0	1,167.4
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,488,536.0	1,446,079.9
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,488,536.0	1,446,079.9
Depósitos en Garantía a 365 días	0.0	0.0
Sedes Distritales	0.0	0.0
TOTAL	2,877,754.0	5,472,023.5



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

3. El saldo de \$299,132 corresponde a la compra de Billetes de depósito por las rentas no pagadas a su beneficiario con relación a la desocupación del inmueble que ocupo hasta el otrora Distrito 01, considerando que no existe una fecha de resolución promovido ante el TSJCDMX, y cuya emisión de la compra de billetes y su depósito fue generado mediante un gasto a comprobar, por lo tanto, en tanto se emitan los comprobantes fiscales por parte del beneficiario, dicho recurso prevalece con la obligación de comprobación.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		299,132.0
Deudores Diversos mayor a 365 días		299,132.0
Funcionarios y Empleados		299,132.0
TOTAL		299,132.0

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de estos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Almacenes

Inciso no aplicable al IECM.

Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inventarios (No aplica)
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Total	-	-



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de junio de 2026, tiene dos fideicomisos, el primero, el Fideicomiso Público Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Banorte No. 2188-7 con la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, la Subcuenta de Reserva Laboral, y la Subcuenta de Proceso Electoral, dichas subcuentas suman un saldo de \$137,762,347 y la administración de dicho fideicomiso esta entre el Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Fiduciario) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Fideicomitente), el segundo fideicomiso de BANAMEX No.16551-2 Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible entre el Banco Nacional de México S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex (Fiduciario) y el IECM, (Fideicomitente) cuyo saldo al 30 de junio de 2026, es de \$10,390,174.0

7. La valuación del patrimonio de los fideicomisos se reconoce en el activo no circulante y se registra con base a las operaciones de ingresos y egresos realizadas en el período correspondiente, afectando, con cargo a las cuentas de Patrimonio: 31100_1116 Fideicomiso (inmuebles 2007 Bnte.21887), 31100_1124 (Proceso electoral) y 31100_1118 Fideicomiso (urnas electrónicas Bmx), y en el caso del Fideicomiso Banorte, Subcuenta Rva. Laboral, se afecta con cargo a la cuenta de pasivo 122630_1303 - Terminación de Relaciones Contractuales IECM.

Inversiones financieras
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Inversiones Financieras a Largo Plazo	148,152,521.0	113,820,195.4
Fideicomiso Banorte, Subcuenta Inmuebles	9,329,704.0	30,801,541.5
Fideicomiso Banorte, Subcuenta Rva. Laboral	42,828,998.0	24,054,356.3
Fideicomiso Banorte, Subcuenta Proceso Electoral	85,603,645.0	36,404,581.9
Fideicomiso Banamex, Urnas Electrónicas	10,390,174.0	22,559,715.7
TOTAL	148,152,521.0	113,820,195.4

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de estos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

El saldo de las cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles es por la cantidad de \$596,261,781.0 al 30 de junio de 2026 y se integra:



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

Bienes muebles, inmuebles e intangibles
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Bienes Muebles	347,292,847.0	273,239,997.2
Muebles de Oficina y Estantería	30,163,825.0	29,903,985.4
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	76,560.0	76,560.0
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	230,305,323.0	180,742,348.7
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10,500,045.0	9,046,119.7
Equipos y Aparatos Audiovisuales	8,067,886.0	6,339,468.0
Cámaras Fotográficas y de Video	5,140,749.0	4,105,849.5
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	194,403.0	194,402.6
Equipo Médico y de Laboratorio	126,511.0	90,353.7
Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servidores Admon.	47,524,493.0	31,752,496.8
Otros Equipos de Transporte	57,776.0	57,776.3
Equipo de Defensa y Seguridad	134,372.0	134,372.4
Maquinaria y Equipo Industrial	565,636.0	565,635.8
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	1,914,389.0	1,914,388.8
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2,590,247.0	2,590,247.2
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	3,442,403.0	3,426,279.4
Herramientas y Máquinas-Herramienta	894,896.0	894,896.2
Otros Equipos	5,525,005.0	1,336,489.1
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	68,328.0	68,327.6
Depreciación acumulada	-261,806,102.0	-234,351,164.9
Inmuebles	510,775,036.0	510,775,036.4
Edificios no habitacionales	510,775,036.0	510,775,036.4
TOTAL	596,261,781.0	549,663,868.7

Durante el presente ejercicio, se realizaron adquisiciones de bienes por \$8,837,576.0, con recursos del **Fideicomiso número 16-2188-7**, cuyo objeto es favorecer la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

La aplicación de la depreciación y amortización acumulada de los bienes muebles, inmuebles e intangibles es conforme a los porcentajes emitidos por CONAC.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles, inmuebles e intangibles
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:	-261,806,102.0	-234,351,164.9
Dep. Acum. de Muebles de oficina y estantería	-20,858,731.0	-20,567,469.4
Dep. Acum. de Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	0.0	0.0
Dep. Acum. de Bienes artísticos, culturales y científicos	-138,478.0	-138,478.2
Dep. Acum. de Equipo de Cómputo y de tecnologías de la información	-178,675,181.0	-154,890,131.5
Dep. Acum. de Otros mobiliarios y equipos de administración	-5,804,287.0	-5,442,855.2
Dep. Acum. de Equipos y aparatos audiovisuales	-5,231,645.0	-4,882,294.7
Dep. Acum. de Cámaras fotográficas y de video	-3,627,202.0	-2,960,704.1
Dep. Acum. de Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	-19,243.0	-18,280.0
Dep. Acum. de Equipo médico y de laboratorio	-88,166.0	-77,396.2
Dep. Acum. de Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y la operación de programas públicos	-506,688.0	-506,688.0
Dep. Acum. de vehículos y Eq. terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	-37,765,512.0	-36,412,865.5
Dep. Acum. Carrocerías y remolques para la ejecución de programas de Seg. Pública y At'n de desastres naturales	-20,502.0	-14,207.6
Dep. Acum. de Otros equipos de transporte	-56,775.0	-56,775.3
Dep. Acum. de Equipo de defensa y seguridad	-38,923.0	-38,923.4
Dep. Acum. de Maquinaria y equipo industrial	-465,950.0	-437,309.6
Dep. Acum. de Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	-1,234,655.0	-1,064,588.3
Dep. Acum. de Equipo de comunicación y telecomunicación	-2,446,534.0	-2,401,330.7
Dep. Acum. de Equipos de generación eléctrica, aparatos, accesorios	-2,791,628.0	-2,791,627.6
Dep. Acum. de Herramientas y máquinas - herramientas	-821,154.0	-776,864.6
Dep. Acum. de Otros equipos	-1,214,848.0	-872,375.0
TOTAL	-261,806,102.0	-234,351,164.9

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

No hay información que reportar por este concepto en el período 2026



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Las Cuentas y Documentos por pagar con saldo al 30 de junio de 2026 de \$89,395,404.0, están integrados por las obligaciones de pago siguientes y de las cuales el instituto cuenta con los recursos para cubrir dichas obligaciones:

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Proveedores de Bienes y Servicios por Pagar a Corto Plazo, Vencimiento a 90 días	14,965,056.0	12,407,090.0
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Vencimiento a 90 días.	1,570,317.0	1,576,705.6
Transferencia Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Vencimiento a 365 días.	50,222,327.0	19,196,881.5
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo con Vencimiento a 90 días	21,318,327.0	16,392,991.8
Otros Pasivos por Pagar a Corto Plazo Vencimiento a 365 días.	1,319,377.0	686,277.2
Total de Cuentas y Documentos por pagar	89,395,404.0	50,259,946.1

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. El saldo de los fondos en garantía a corto plazo es de \$1,099,343.0 al 30 de junio de 2026, dicho saldo lo conforman los depósitos realizados por los proveedores de bienes y servicios y así garantizar el cumplimiento de los contratos de prestación de bienes y servicios.

Pasivos Diferidos

No hay información que reportar por este concepto en el período 2026.

Provisiones

3. El saldo de este rubro es de \$110,005,333.0 al 30 de junio de 2026 y representa las provisiones para hacer frente a juicios mercantiles y demandas laborales.

Pasivos a Largo Plazo
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Provisiones a largo plazo vencimiento mayor a 365 días	110,005,333.0	81,315,475.6
Provisiones para demandas y juicios	68,724,973.0	58,722,267.7
Provisiones para terminación laboral por mutuo acuerdo	41,280,360.0	22,593,207.9
Total	110,005,333.0	81,315,475.6



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

Otros Pasivos

No hay información que reportar por este concepto en el período 2026

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido al 30 de junio de 2026, es de \$452,173,931.0
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Aportaciones:	452,173,931.0	434,384,705.0
Fideicomisos:	107,901,393.0	89,868,772.2
Fideicomiso (Inmuebles 2007 Bnte.21887)	41,004,920.0	66,544,051.1
Fideicomiso (Urnas electrónicas Bmx)	10,414,598.0	22,584,139.2
Fideicomiso (Proceso electoral Bnte 21887)	56,481,875.0	740,581.9
Patrimonio	344,272,538.0	344,515,932.7
Patrimonio 1999	0.0	0.0
Patrimonio 2000	0.0	0.0
Patrimonio 2001	0.0	0.0
Patrimonio 2002	0.0	0.0
Patrimonio 2003	0.0	0.0
Patrimonio 2004	0.0	0.0
Patrimonio 2005	0.0	0.0
Patrimonio 2006	0.0	0.0
Patrimonio 2007	0.0	0.0
Patrimonio 2008	0.0	0.0
Patrimonio 2009	0.0	0.0
Patrimonio 2010	0.0	0.0
Patrimonio 2011	0.0	0.0
Patrimonio 2012	0.0	0.0
Patrimonio 2013	0.0	0.0
Patrimonio 2014	0.0	0.0
Patrimonio 2015	0.0	148,302.0
Patrimonio 2016	20,885.0	62,302.3
Patrimonio 2017	338,410,176.0	338,463,851.2
Patrimonio 2018	0.0	0.0
Patrimonio 2019	5,841,477.0	5,841,477.1
Total	452,173,931.0	434,384,705.0



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

2. El saldo de la cuenta de Hacienda Pública/Generado en el período del 1° de enero al 30 de junio de 2026, es de \$382,751,213.0

Hacienda Pública/Patrimonio Generado
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Patrimonio Generado	382,751,213.0	724,216,684.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	115,420,905.0	511,048,396.6
Resultados de ejercicios anteriores (Ahorro/Desahorro)	267,330,308.0	213,168,288.3
Total	382,751,213.0	724,216,684.9

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El saldo de efectivo y equivalentes, representa el disponible al 30 de junio de 2026, para hacer frente a los compromisos pendientes de pago al cierre del período, los recursos disponibles, se invierten en instrumentos de inversión de bajo riesgo y fácil realización y se integra:

Efectivo y Equivalentes
(cifras en Pesos)

Concepto	Junio 2026	Junio 2025
Efectivo	36,400.0	222,934.0
Bancos/Tesorería	100,874,448.0	114,946,595.6
Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	186,923,188.0	507,333,364.4
Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0
Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía y/o Administración	0.0	0.0
Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0
Total	287,834,036.0	622,502,894.0

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas

Concepto	Junio 2026	Junio 2025
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		0
Terrenos		0
Viviendas		0
Edificios No Habitacionales		0
Infraestructura		0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

Otros Bienes Inmuebles		0
Bienes muebles		0
Mobiliario y Equipo de Administración		0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0
Vehículos y Equipo de Transporte		0
Maquinaria y Equipos Industrial		0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		0
Activos Biológicos		0
Otras Inversiones		
Total		0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliación de flujos de efectivo netos

Concepto	Junio 2026	Junio 2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	115,420,905.0	511,048,396.6
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		0
Depreciación		0
Amortización		0
Incrementos en las provisiones		0
Incremento en inversiones producido por revaluación		0
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0
Incremento en cuentas por cobrar		0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	115,420,905.0	511,048,396.6

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 30 de junio de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	JUNIO 2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	807,782,804.0
2. Más Ingresos No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	10,834,689.0
2.2 Incrementos por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,387,289.0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	826,004,782.0



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 30 de junio de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	JUNIO 2026
1.Total de Egresos Presupuestarios	699,695,446.0
2.Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria Otros, Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.1 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Título y Valores	
2.16 Concesión de Prestamos	
2.17 Inversión de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y otras erogaciones Especiales	
2.17 Amortización de la Deuda Pública	
2.18 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3.Mas Gastos Contables No Presupuestarios	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	10,888,431.0
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4 Total de Gastos Contables	710,583,877.0



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Instituto maneja básicamente dos cuentas de orden, la primera, es referente a saldos en la cuenta de almacén de ejercicios anteriores y la segunda corresponde a saldos de monederos electrónicos de gasolina; ambos conceptos en su momento ya fueron registrados como gasto, por tal motivo se manejan en cuentas de orden.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contable
(Cifras en pesos)

Integración	Junio 2026	Junio 2025
Almacén de Bienes de Consumo	4,701,500.0	2,472,258.31
Bienes de Consumo en Custodia	-4,701,500.0	-2,472,258.31
Monedero Electrónico de Gasolina en Resguardo	211,350.2	159,931.2
Remanente de Monedero Electrónico de Gasolina en Resguardo	-211,350.2	-159,931.2
Total	0.0	0.0

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario
Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

Cuentas de orden presupuestarias de ingresos

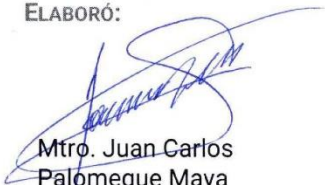
Concepto	Junio 2026
Ley de Ingresos Estimada	807,782,804.0
Ley de Ingresos por Ejecutar	807,782,804.0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	18,221,978.0
Ley de Ingresos Devengada	826,004,782.0
Ley de Ingresos Recaudada	826,004,782.0

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de orden presupuestarias de egresos

Concepto	Junio 2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	807,782,804.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	807,782,804.0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-102,810,714.0
Presupuesto de Egresos Comprometido	704,972,090.0
Presupuesto de Egresos Devengado	699,695,446.3
Presupuesto de Egresos Ejercido	678,799,851.5
Presupuesto de Egresos Pagado	658,099,551.2

ELABORÓ:


Mtro. Juan Carlos
Palomeque Maya
Subdirector de
Contabilidad

SUPERVISÓ:


Mtra. Mónica
Chalchy García
Directora de
Planeación y
Recursos
Financieros

AUTORIZÓ:


Lic. César
Alberto Hoyo
Rodríguez
Secretario
Administrativo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Anexo 8

Notas relacionadas con la administración de los Fideicomisos “Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; y “Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, del 1° de enero al 30 de junio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los dos fideicomisos ascendía a 80,278.72 miles de pesos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 (Banorte) inició el ejercicio de enero de 2026 con un saldo contable de 69,994.4 miles de pesos. De esta suma 24,581.9 miles de pesos correspondían a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles; 14,974.6 miles de pesos, a la Subcuenta de Reserva Laboral; y 30,437.7 miles de pesos, a la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana.

A lo largo del primer trimestre de 2026 la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró ingresos por rendimientos financieros del orden de 303.2 miles de pesos; y gastos de operación (honorarios fiduciarios) por 45. miles de pesos (incluido el Impuesto al Valor Agregado).

Lo erogado en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles obedece principalmente a la atención del Acuerdo número CTF/2188-7/004/2026, celebrada el 09 de febrero de 2026 por el Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7. Con dicho Acuerdo se aprobó la erogación, por 4,453.7 miles de pesos para el pago de obligaciones vinculadas a contratos de arrendamiento y depósitos en garantía de los inmuebles que ocupan veintisiete direcciones distritales de este Instituto Electoral.

De esta forma, al 31 de marzo de 2026, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registraba un saldo contable disponible de 13,227.9 miles de pesos.

Tabla 8.1.
Resumen de movimientos efectuados durante enero-marzo de 2026 en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2025			24,581,986.3
Ingresos por rendimientos.	123,431.9		24,705,418.2
Onceava transferencia para el pago del entero de ISR del mes de diciembre del 2025, de los inmuebles que ocuparon 24 Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.		151,479.2	24,553,938.9
Décima transferencia para el pago del ISR del mes de diciembre del 2025 de las Direcciones Distritales 01 y 22.		7,026.7	24,546,912.2
Comisión honorarios fiduciarios.		12,946.6	24,533,965.6
I.V.A. por honorarios fiduciarios.		2,071.5	24,531,864.2
Saldo al 31 de enero de 2026			24,531,894.2

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Ingresos por rendimientos.	98,817.4		24,630,711.6
Primera transferencia ACU CTF/2188-7/001/2026 al IECM.		1,836,400.0	22,794,311.6
Traspaso a Subcuenta de "Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana".		7,000,000.0	15,794,311.6
Comisión honorarios fiduciarios.		12,946.6	15,781,365.0
I.V.A. por honorarios fiduciarios.		2,071.5	15,779,293.5
Saldo al 28 de febrero de 2026			15,779,293.5
Ingresos por rendimientos.	80,968.0		15,860,261.5
Traspaso de la subcuenta de "Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana", para subsanar el movimiento erróneo en febrero por parte de la Fiduciaria.	1,836,400.0		17,696,661.5
Primera transferencia, ACU CTF/2188-7/004/2026 al IECM.		4,453,738.5	13,242,923.0
I.V.A. por honorarios fiduciarios.		12,946.6	13,229,976.4
Pago de arrendamientos.		2,071.5	13,227,904.9
Saldo al 31 de marzo 2026			13,227,904.9

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en abril de 2026.

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

A lo largo del segundo trimestre de 2026 la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró ingresos por rendimientos financieros del orden de 165.6 miles de pesos; y gastos de operación (honorarios fiduciarios) por 45.0 miles de pesos (incluido el Impuesto al Valor Agregado).

Lo erogado en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles obedece principalmente a la atención del Acuerdo número CTF/2188-7/004/2026, en la Segunda Sesión Extraordinaria del 9 de febrero de 2026 por el Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7. Con dicho Acuerdo se aprobó la erogación, por 3,762.2 miles de pesos para el pago de obligaciones vinculadas a contratos de arrendamiento y depósitos en garantía de los inmuebles que ocupan veintisiete direcciones distritales de este Instituto Electoral durante el período abril-junio de 2026.

De esta forma, al 30 de junio de 2026, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registraba un saldo contable disponible de 9,628.7 miles de pesos.

Tabla 8.2.
Resumen de movimientos efectuados durante abril-junio de 2026 en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de marzo de 2026			13,227,904.9
Ingresos por rendimientos.	58,299.1		13,286,204.0
Reintegro al patrimonio fideicomitado, derivado de economías de conformidad con el oficio de instrucción SCT/F2188-7/036/2026.	42,456.0		13,328,660.0
Segunda transferencia, ACU CTF/2188-7/004/2026 al IECM.		1,254,082.7	12,074,577.2

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Comisión honorarios fiduciarios.		12,946.6	12,061,630.6
I.V.A. por honorarios fiduciarios.		2,071.5	12,059,559.2
Saldo al 30 de abril de 2026.			12,059,559.2
Ingresos por rendimientos.	52,431.9		12,111,991.1
Tercera transferencia, ACU CTF/2188-7/004/2026 al IECM.		1,254,082.7	10,857,908.4
Comisión honorarios fiduciarios.		12,946.6	10,844,961.8
I.V.A. por honorarios fiduciarios.		2,071.5	10,842,890.3
Saldo al 31 de mayo de 2026			10,842,890.3
Ingresos por rendimientos.	54,884.6		10,897,774.8
Cuarta transferencia, ACU CTF/2188-7/004/2026 al IECM.		1,254,082.7	9,643,692.1
I.V.A. por honorarios fiduciarios.		12,946.6	9,630,745.5
Pago de arrendamientos.		2,071.5	9,628,674.0
Saldo al 30 de junio 2026			9,628,674.0

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en julio de 2026.
Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

En relación con la Subcuenta de Reserva Laboral, durante enero-marzo de 2026, se obtuvieron ingresos por rendimientos del orden de 303.9 miles de pesos; y pagos de compromisos laborales por 653.7 miles de pesos.

El 19 de enero de 2026 tuvo lugar un traspaso a la Subcuenta de Reserva Laboral, por 41,283.4 miles de pesos. El traspaso corresponde a economías derivadas del uso eficiente y racional del presupuesto asignado para el ejercicio de 2025. Ello, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-115/2025, tomado por el Consejo General el 17 de diciembre 2025.

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo contable disponible de 44,981.1 miles de pesos.

Tabla 8.3.
**Resumen de movimientos efectuados durante enero-marzo de 2026
en la Subcuenta de Reserva Laboral**
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2025			14,974,688.8
Ingresos por rendimientos.	150,996.8		15,125,685.6
Incremento al patrimonio, aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-115/2025.	41,283,414.6		56,409,100.2
Pago de compromisos laborales.		437,978.1	55,971,120.1
Saldo al 31 de enero de 2026			55,971,122.1

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Ingresos por rendimientos.	253,592.0		56,224,714.1
Ingreso por elaboración errónea por parte de la Fiduciaria de doce cheques de caja.	5,820,937.1		63,045,651.2
Pago de compromisos laborales.		6,820,937.1	56,224,714.1
Pago de compromisos laborales.		8,780,690.5	47,444,023.7
Saldo al 28 de febrero de 2026			47,444,023.7
Ingresos por rendimientos.	249,113.6		47,693,137.2
Entero de ISR (12 convenios), ACU CTF/2188-7/003/2026.		1,772,612.5	45,920,524.7
Pago de compromisos laborales.		939,473.6	44,981,051.1
Saldo al 31 de marzo 2026			44,981,051.1

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en abril de 2026.

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

En relación con la Subcuenta de Reserva Laboral, durante abril-junio de 2026, se obtuvieron ingresos por rendimientos del orden de 672.0 miles de pesos; y pagos de compromisos laborales por 2,581.2 miles de pesos.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo contable disponible de 43,071.9 miles de pesos.

Tabla 8.4.
Resumen de movimientos efectuados durante abril-junio de 2026
en la Subcuenta de Reserva Laboral
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de marzo de 2026			44,981,051.1
Ingresos por rendimientos.	217,282.14		45,198,333.2
Entero de ISR (3 convenios), ACU CTF/2188-7/007/2026.		182,269.35	45,016,063.9
Saldo al 30 de abril de 2026			45,016,063.9
CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Ingresos por rendimientos.	211,829.6		45,227,893.5
Pago de compromisos laborales (7 convenios), ACU CTF/2188-7/008/2026.		2,132,785.5	43,095,108.0
Saldo al 31 de mayo de 2026			43,095,108.0
Ingresos por rendimientos.	242,925.1		43,338,033.1
Entero de ISR (7 convenios), ACU CTF/2188-7/008/2026.		266,109.8	43,071,923.3
Saldo al 30 de junio 2026			43,071,923.3

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en julio de 2026.

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

De conformidad con el acuerdo núm. CTF-2188-7/013/2024 del 17 de diciembre de 2024, el Comité Técnico aprobó las modificaciones a la Cláusula Quinta, "Fines del Fideicomiso" del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso número 2188-7, entre dichas, modificaciones se estableció la necesidad de la creación de una tercer Subcuenta, por denominar Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana, para atender la contraprestación por los bienes y servicios que pacte el IECM para la organización, tanto de procesos electorales como de procedimientos de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México.

La Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana, durante enero-marzo de 2026, obtuvo rendimientos por 2,080.1 miles de pesos.

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana registraba un saldo contable disponible de 162,975.5 miles de pesos.

Tabla 8.5.
**Resumen de movimientos efectuados durante enero-marzo de 2026
en la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos
de Participación Ciudadana
(Pesos)**

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2025			30,437,695.0
Ingresos por rendimientos.	403,566.2		30,841,261.2
Incremento al patrimonio, aprobado mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-115/2025.	135,005,914.3		165,847,175.6
Saldo al 31 de enero de 2026			165,847,175.6
Ingresos por rendimientos.	791,497.9		166,638,673.5
Incremento al patrimonio, aprobado mediante el Acuerdo número CTF/2188-7/006/2026.	7,000,000.0		173,638,673.5
Pago de bienes y servicios, aprobado mediante el Acuerdo número CTF/2188-7/001/2026.		1,615,520.4	172,023,153.1
Saldo al 28 de febrero de 2026			172,023,153.1
Ingresos por rendimientos.	885,087.7		173,908,240.8
Reintegro al patrimonio fideicomitado, derivado de economías de las ministraciones de febrero de 2026.	552,631.0		173,460,871.8
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/SA/DACPyS/0330/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,615,520.4	171,845,351.4
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/DEOEyG/0117/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		3,015,000.0	168,800,351.4
Pago comisión del SPEI.		5.0	168,800,346.4
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	168,800,345.6
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/DEGDHECyCC/126/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,027,367.0	167,772,978.6

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Pago comisión del SPEI.		5.0	167,772,973.6
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	167,772,972.8
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/UTSI/111/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		494,160.0	167,278,812.8
Pago comisión del SPEI.		5.0	167,278,807.8
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	167,278,807.0
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/DEOEyG/0157/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		276,660.0	167,022,147.0
Pago comisión del SPEI.		5.0	167,002,142.0
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	167,002,141.2
Traspaso de ministraciones al IECM correspondientes a marzo, ACU CTF/2188-7/001/2026. Anexo 1.		2,190,234.0	164,811,907.2
Traspaso a la subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, por movimiento erróneo de parte de la Fiduciaria.		1,836,400.0	162,975,507.2
Saldo al 31 de marzo 2026			162,975,507.2
Total de 3 Subcuentas			221,184,463.2

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en abril de 2026.
Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Al 31 de marzo de 2026, el saldo contable disponible de las tres subcuentas del Fideicomiso número 2188-7 sumaba 221,184.5 miles de pesos.

La Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana, durante abril-junio de 2026, obtuvo rendimientos por 1,749.7 miles de pesos.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana registraba un saldo contable disponible de 85,908.9 miles de pesos.

Tabla 8.6.
**Resumen de movimientos efectuados durante abril-junio de 2026
en la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos
de Participación Ciudadana
(Pesos)**

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de marzo de 2026			162,975,507.2
Ingresos por rendimientos.	648,482.7		163,623,989.9
Reintegro de economía (oficio SCT/F2188-7/051/2026).	398,787.5		164,022,777.3
SPEI recibido por pago no ejecutado.	0.2		164,022,777.5
Pago de ministraciones al IECM de abril de 2026.		3,266,500.0	160,756,277.5
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/UTSI/117/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		15,657,695.5	145,098,582.0
Pago comisión por pago del envío internacional.		540.0	145,098,040.0
I.V.A. por comisión del envío.		86.4	145,097,955.6

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/SA/DACPyS/614/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,615,520.4	143,482,435.2
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/UTSI/131/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		7,176,832.1	136,305,603.1
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/UTSI/133/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		364,240.0	135,941,363.1
Pago comisión del SPEI.		5.0	135,941,358.1
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	135,941,357.3
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/UTSI/135/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		2,038,440.0	133,902,917.3
Pago comisión del SPEI.		5.0	133,902,912.3
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	133,902,911.5
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/SA/DACPyS/657/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		363,660.0	133,539,251.5
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/SA/DACPyS/657/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		241,164.0	133,298,087.5
Pago comisión del SPEI.		5.0	133,298,082.5
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	133,298,081.7
Pago comisión del SPEI.		5.0	133,298,076.7
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	133,298,075.9
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/DEOEyG/0217/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		242,186.3	133,055,889.6
Pago comisión del SPEI.		5.0	133,055,884.6
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	133,055,883.8
Pago comisión del SPEI.		5.0	133,055,878.8
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	133,055,878.0
Traspaso al IECM para dispersión de recursos para los apoyos a los Responsables de las Mesas Receptoras de Opinión y Votación.		11,002,500.0	122,053,378.0
Traspaso al IECM para pago de bienes y servicios (oficio IECM/DEOEyG/0202/2026 e IECM/DEOEyG/0209/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,640,692.8	120,412,685.2
Pago de bienes y servicios (oficio IECM/DEGDHECyCC/0181/2026), CTF/2188-7/001/2026.		930,708.6	119,481,976.6
Pago comisión del SPEI.		5.0	119,481,971.6
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	119,481,970.8
Saldo al 30 de abril de 2026			119,481,970.8
Ingresos por rendimientos.	536,722.6		120,018,693.4
Compensación desfase SPEI.	0.05		120,018,693.4
Pago de ministraciones al IECM de mayo de 2026.		2,025,234.0	117,993,459.4
Pago por el servicio de limpieza extraordinaria para inmuebles del IECM (oficio IECM/SA/DACPyS/792/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		275,616.0	117,717,843.4
Pago de servicios de limpieza para los inmuebles del IECM (oficio IECM/SA/DACPyS/791/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,615,520.4	116,102,323.0
Segundo pago por el servicio de impresión de la documentación electiva y consultiva (oficio IECM/DEOEyG/0264/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		5,946,288.1	110,156,034.9
Pago comisión del SPEI.		5.0	110,156,029.9
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	110,156,029.1
Pago de servicios de seguro patrimonial de los bienes del IECM, Seguros Atlas enero (oficio IECM/SA/DACPyS/930/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		324,095.4	109,831,933.6

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Pago comisión del SPEI.		5.0	109,831,928.6
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	109,831,928.0
Pago de servicios de seguro patrimonial de los bienes del IECM, Seguros Atlas febrero (oficio IECM/SA/DACPyS/930/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		324,095.4	109,507,832.6
Pago comisión del SPEI.		5.0	109,507,827.6
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	109,507,826.8
Pago de servicios de seguro patrimonial de los bienes del IECM, Seguros Atlas marzo (oficio IECM/SA/DACPyS/930/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		324,095.4	109,183,731.4
Pago comisión del SPEI.		5.0	109,183,726.4
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	109,183,725.6
Pago de servicios de seguro patrimonial de los bienes del IECM, Seguros Atlas abril (oficio IECM/SA/DACPyS/930/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		313,441.1	108,870,284.5
Pago comisión del SPEI.		5.0	108,870,279.5
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	108,870,278.7
Pago por el servicio de renta de plantas generadoras de energía eléctrica para los OD (oficio IECM/DAOD/347/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,748,455.9	107,121,822.8
Pago comisión del SPEI.		5.0	107,121,817.8
I.V.A. por comisión del SPEI.		0.8	107,121,817.0
Saldo al 31 de mayo de 2026			107,121,817.0
Ingresos por rendimientos.	564,498.6		107,686,315.6
Pago de ministraciones al IECM de junio de 2026.		1,503,000.0	106,183,315.6
Pago por el servicio de fletes, maniobras y mudanzas para la Elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026 y 2027 (oficio IECM/DEOEyG/0306/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,990,284.8	104,193,030.8
Pago comisión del SPEI.		5.0	104,193,025.8
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	104,193,025.0
Pago por la adquisición de la Licencia Vyond (oficio IECM/UTSI/176/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		46,400.0	104,146,625.0
Pago comisión del SPEI.		5.0	104,146,620.0
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	104,146,619.2
Pago por el servicio de seguro del parque vehicular del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al mes de febrero de 2026 (oficio IECM/SA/DACPyS/1061/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		214,078.7	103,932,540.5
Pago comisión del SPEI.		5.0	103,932,535.5
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	103,932,534.7
Pago por el servicio de seguro del parque vehicular del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al mes de marzo de 2026 (oficio IECM/SA/DACPyS/1062/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		214,078.7	103,718,456.1
Pago comisión del SPEI.		5.0	103,718,451.1
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	103,718,450.3
Pago por el servicio de seguro del parque vehicular del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al mes de enero de 2026 (oficio IECM/SA/DACPyS/1060/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		296,190.8	103,422,259.5
Pago comisión del SPEI.		5.0	103,422,254.5

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	103,422,253.7
Pago por el servicio de seguro del parque vehicular del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al mes de abril de 2026 (oficio IECM/SA/DACPyS/1063/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		214,078.7	103,208,175.0
Pago comisión del SPEI.		5.0	103,208,170.0
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	103,208,169.2
Pago por el servicio de seguro del parque vehicular del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al mes de mayo de 2026 (oficio IECM/SA/DACPyS/1064/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		214,078.7	102,994,090.6
Pago comisión del SPEI.		5.0	102,994,085.6
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	102,994,084.8
Pago por el servicio de renta de mesas tablón y sillas plegables con las que se equiparon las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVYO) (oficio IECM/SE/DAOD/358/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,351,052.0	101,643,032.8
Pago comisión del SPEI.		5.0	101,643,027.8
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	101,643,027.0
Pago por el servicio de renta, instalación y retiro de lonas y carpas para las OD durante la Elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026 y 2027 (oficio IECM/SE/DAOD/359/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		259,538.4	101,383,488.6
Pago comisión del SPEI.		5.0	101,383,483.6
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	101,383,482.8
Pago de servicios de limpieza de mayo para los inmuebles propios y arrendados del IECM (oficio IECM/SA/DACPyS/1065/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,615,520.4	99,767,962.4
Pago por la Suscripción de Servicios de Google API (oficio IECM/UTSI/179/2026), CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		259,103.5	99,508,858.8
Pago comisión del SPEI.		5.0	99,508,853.8
I.V.A. por comisión del envío		0.8	99,508,853.0
Pago de Seguro patrimonial de los bienes del IECM mayo 2026 (oficio IECM/SA/DACPyS/1146/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		324,095.4	99,184,757.7
Pago comisión del SPEI.		5.0	99,184,752.7
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	99,184,751.9
Pago por regatón redondo de huele virgen de 1/2 (oficio IECM/DEOEyG/0344/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		238,728.0	98,946,023.9
Pago comisión del SPEI.		5.0	98,946,018.9
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	98,946,018.1
Pago del servicio de vigilancia a los inmuebles del Instituto Electoral de enero (oficio IECM/DACPyS/1144/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		2,176,050.1	96,769,968.0
Pago comisión del SPEI.		5.0	96,769,963.0
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	96,769,962.2
Pago del servicio de vigilancia a los inmuebles del Instituto Electoral de febrero (oficio IECM/DACPyS/1144/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		1,925,819.7	94,844,142.5
Pago comisión del SPEI.		5.0	94,844,137.5
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	94,844,136.7

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Tercer pago por el servicio de impresión para el cumplimiento del Programa Editorial del ejercicio 2026 (oficio IECM/DEGDHCyCC/293/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		97,602.4	94,746,534.3
Pago comisión del SPEI.		5.0	94,746,529.3
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	94,746,528.5
Pago por la adquisición de computadoras de escritorio (PC's) (oficio IECM/UTSI/195/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		5,384,720.0	89,361,808.5
Pago comisión del SPEI.		5.0	89,361,803.5
I.V.A. por comisión del envío		0.8	89,361,802.7
Pago por la adquisición de impresoras color bajo volumen (oficio IECM/UTSI/195/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		51,504.0	89,310,298.7
Pago comisión del SPEI.		5.0	89,310,293.7
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	89,310,292.9
Pago por la adquisición de laptops con accesorios (oficio IECM/UTSI/195/2026) CTF/2188-7/001/2026. Anexo 2.		3,401,352.0	85,908,940.9
Pago comisión del SPEI.		5.0	85,908,935.9
I.V.A. por comisión del envío.		0.8	85,908,935.1
Saldo al 30 de junio 2026	564,498.6	21,777,380.5	85,908,935.1
Total de 3 Subcuentas			138,609,532.4

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en julio de 2026.
Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Al 30 de junio de 2026, el saldo contable disponible de las tres subcuentas del Fideicomiso número 2188-7 sumaba 138,609.5 miles de pesos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 (Banamex) inició el primer trimestre de 2026 con un saldo contable 10,171.1 miles de pesos. Durante enero-marzo de 2026, no se realizaron pagos por concepto de gastos de administración. Los ingresos por rendimientos financieros ascendieron a 175.7 miles de pesos.

Tabla 8.7.
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, Movimientos efectuados durante enero-marzo de 2026
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2025			10,171,102.41
Ingresos por rendimientos.	58,612.9		10,229,715.3
Saldo al 31 de enero de 2026			10,229,715.3
Ingresos por rendimientos.	54,636.1		10,284,351.4
Saldo al 28 de febrero de 2026			10,284,351.4
Ingresos por rendimientos.	62,511.0		10,346,862.4
Saldo al 31 de marzo de 2026			10,346,862.4

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en abril de 2026.

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Al cierre del primer trimestre de 2026, se reporta un saldo contable disponible de 10,346.9 miles de pesos.

De esta forma, al 31 de marzo de 2026 el saldo contable disponible de ambos fideicomisos asciende a 291,178.8 miles de pesos.

Al segundo trimestre de 2026 el Fideicomiso 16551-2 reportó un saldo de contable 10,439.0 miles de pesos. Durante abril-junio de 2026, se realizó el pago por concepto de gastos de administración de noviembre y diciembre de 2025, así como de enero a junio de 2026 que se encontraban pendientes de pago. Los ingresos por rendimientos financieros ascendieron a 169.5 miles de pesos.

Tabla 8.8.
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, Movimientos efectuados durante abril-junio de 2026
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 31 de marzo de 2026			10,346,862.4
Ingresos por rendimientos.	57,052.4		10,403,914.8
Saldo en caja.		60.6	10,403,854.2
Saldo al 30 de abril de 2026			10,403,854.2

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Ingresos por rendimientos.	53,926.2		10,457,780.4
Otros valores M.N.	60.6		10,457,841.0
Saldo en caja.		15.9	10,457,825.1
Gastos de administración más I.V.A.		67,666.6	10,390,158.5
Saldo al 31 de mayo de 2026			10,390,158.5
Ingresos por rendimientos.	58,609.9		10,448,768.4
Otros valores M.N.	15.9		10,448,784.3
Saldo en caja.		33.1	10,448,751.1
Gastos de administración más I.V.A.		9,666.7	10,439,084.5
Saldo al 30 de junio de 2026			10,439,084.5

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en julio de 2026.
Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, se reporta un saldo contable disponible de 10,439.1 miles de pesos.

De esta forma, al 30 de junio de 2026 el saldo contable disponible de ambos fideicomisos asciende a 149,048.6 miles de pesos.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Anexo 9
Avance físico por Actividad Institucional, al primer y segundo Trimestres de 2026
(Por cientos)

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
1	1301-136-010325-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 1	8	8	17	100.00	47.06
2	1302-136-010326-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 2	8	8	17	100.00	47.06
3	1303-136-010327-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 3	8	8	17	100.00	47.06
4	1304-136-010328-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 4	8	8	17	100.00	47.06
5	1305-136-010329-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 5	8	8	17	100.00	47.06
6	1306-136-010330-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 6	8	8	17	100.00	47.06
7	1307-136-010331-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 7	8	8	17	100.00	47.06
8	1308-136-010332-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 8	8	8	17	100.00	47.06
9	1309-136-010333-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 9	8	8	17	100.00	47.06
10	1310-136-010334-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 10	8	8	17	100.00	47.06
11	1311-136-010335-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 11	8	8	17	100.00	47.06
12	1312-136-010336-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 12	8	8	17	100.00	47.06
13	1313-136-010337-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 13	8	8	17	100.00	47.06
14	1314-136-010338-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 14	8	8	17	100.00	47.06
15	1315-136-010339-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 15	8	8	17	100.00	47.06
16	1316-136-010340-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 16	8	8	17	100.00	47.06
17	1317-136-010341-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 17	8	8	17	100.00	47.06
18	1318-136-010342-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 18	8	8	17	100.00	47.06
19	1319-136-010343-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 19	8	8	17	100.00	47.06
20	1320-136-010344-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 20	8	8	17	100.00	47.06

.Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
21	1321-136-010345-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 21	8	8	17	100.00	47.06
22	1322-136-010346-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 22	8	8	17	100.00	47.06
23	1323-136-010347-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 23	8	8	17	100.00	47.06
24	1324-136-010348-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 24	8	8	17	100.00	47.06
25	1325-136-010349-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 25	8	8	17	100.00	47.06
26	1326-136-010350-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 26	8	8	17	100.00	47.06
27	1327-136-010351-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 27	8	6	17	75.00	35.29
28	1328-136-010352-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 28	8	8	17	100.00	47.06
29	1329-136-010353-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 29	8	8	17	100.00	47.06
30	1330-136-010354-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 30	8	8	17	100.00	47.06
31	1331-136-010355-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 31	8	8	17	100.00	47.06
32	1332-136-010356-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 32	8	8	17	100.00	47.06
33	1333-136-010357-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 33	8	8	17	100.00	47.06
34	1301-136-072002-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 1	8	8	16	100.00	50.00
35	1302-136-072003-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 2	8	8	16	100.00	50.00
36	1303-136-072004-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 3	8	8	16	100.00	50.00
37	1304-136-072005-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 4	8	8	16	100.00	50.00
38	1305-136-072006-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 5	8	8	16	100.00	50.00
39	1306-136-072007-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 6	8	8	16	100.00	50.00
40	1307-136-072008-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 7	8	8	16	100.00	50.00
41	1308-136-072009-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 8	8	8	16	100.00	50.00
42	1309-136-072010-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 9	8	8	16	100.00	50.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
43	1310-136-072011-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 10	8	8	16	100.00	50.00
44	1311-136-072012-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 11	8	8	16	100.00	50.00
45	1312-136-072013-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 12	8	8	16	100.00	50.00
46	1313-136-072014-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 13	8	8	16	100.00	50.00
47	1314-136-072015-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 14	8	8	16	100.00	50.00
48	1315-136-072016-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 15	8	8	16	100.00	50.00
49	1316-136-072017-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 16	8	8	16	100.00	50.00
50	1317-136-072018-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 17	8	8	16	100.00	50.00
51	1318-136-072019-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 18	8	8	16	100.00	50.00
52	1319-136-072020-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 19	8	8	16	100.00	50.00
53	1320-136-072021-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 20	8	8	16	100.00	50.00
54	1321-136-072022-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 21	8	8	16	100.00	50.00
55	1322-136-072023-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 22	8	8	16	100.00	50.00
56	1323-136-072024-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 23	8	8	16	100.00	50.00
57	1324-136-072025-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 24	8	8	16	100.00	50.00
58	1325-136-072026-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 25	8	8	16	100.00	50.00
59	1326-136-072027-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 26	8	8	16	100.00	50.00
60	1327-136-072028-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 27	8	8	16	100.00	50.00
61	1328-136-072029-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 28	8	8	16	100.00	50.00
62	1329-136-072030-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 29	8	8	16	100.00	50.00
63	1330-136-072031-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 30	8	8	16	100.00	50.00
64	1331-136-072032-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 31	8	8	16	100.00	50.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
65	1332-136-072033-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 32	8	8	16	100.00	50.00
66	1333-136-072034-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 33	8	8	16	100.00	50.00
67	1301-136-020702-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 1	0	0	3	0.00	0.00
68	1302-136-020703-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 2	0	0	3	0.00	0.00
69	1303-136-020704-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 3	0	0	3	0.00	0.00
70	1304-136-020705-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 4	0	0	3	0.00	0.00
71	1305-136-020706-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 5	0	0	3	0.00	0.00
72	1306-136-020707-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 6	0	0	3	0.00	0.00
73	1307-136-020708-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 7	0	0	3	0.00	0.00
74	1308-136-020709-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 8	0	0	3	0.00	0.00
75	1309-136-020710-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 9	0	0	3	0.00	0.00
76	1310-136-020711-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 10	0	0	3	0.00	0.00
77	1311-136-020712-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 11	0	0	3	0.00	0.00
78	1312-136-020713-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 12	0	0	3	0.00	0.00
79	1313-136-020714-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 13	0	0	3	0.00	0.00
80	1314-136-020715-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 14	0	0	3	0.00	0.00
81	1315-136-020716-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 15	0	0	3	0.00	0.00
82	1316-136-020717-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 16	0	0	3	0.00	0.00
83	1317-136-020718-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 17	0	0	3	0.00	0.00
84	1318-136-020719-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 18	0	0	3	0.00	0.00
85	1319-136-020720-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 19	0	0	3	0.00	0.00
86	1320-136-020721-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 20	0	0	3	0.00	0.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
87	1321-136-020722-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 21	0	0	3	0.00	0.00
88	1322-136-020723-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 22	0	0	3	0.00	0.00
89	1323-136-020724-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 23	0	0	3	0.00	0.00
90	1324-136-020725-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 24	0	0	3	0.00	0.00
91	1325-136-020726-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 25	0	0	3	0.00	0.00
92	1326-136-020727-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 26	0	0	3	0.00	0.00
93	1327-136-020728-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 27	0	0	3	0.00	0.00
94	1328-136-020729-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 28	0	0	3	0.00	0.00
95	1329-136-020730-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 29	0	0	3	0.00	0.00
96	1330-136-020731-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 30	0	0	3	0.00	0.00
97	1331-136-020732-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 31	0	0	3	0.00	0.00
98	1332-136-020733-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 32	0	0	3	0.00	0.00
99	1333-136-020734-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 33	0	0	3	0.00	0.00
100	1301-136-072036-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 1	8	8	8	100.00	100.00
101	1302-136-072037-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 2	8	8	8	100.00	100.00
102	1303-136-072038-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 3	8	8	8	100.00	100.00
103	1304-136-072039-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 4	8	8	8	100.00	100.00
104	1305-136-072040-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 5	8	8	8	100.00	100.00
105	1306-136-072041-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 6	8	8	8	100.00	100.00
106	1307-136-072042-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 7	8	8	8	100.00	100.00
107	1308-136-072043-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 8	8	8	8	100.00	100.00
108	1309-136-072044-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 9	8	8	8	100.00	100.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
109	1310-136-072045-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 10	8	8	8	100.00	100.00
110	1311-136-072046-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 11	8	8	8	100.00	100.00
111	1312-136-072047-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 12	8	8	8	100.00	100.00
112	1313-136-072048-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 13	8	8	8	100.00	100.00
113	1314-136-072049-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 14	8	8	8	100.00	100.00
114	1315-136-072050-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 15	8	8	8	100.00	100.00
115	1316-136-072051-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 16	8	8	8	100.00	100.00
116	1317-136-072052-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 17	8	8	8	100.00	100.00
117	1318-136-072053-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 18	8	8	8	100.00	100.00
118	1319-136-072054-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 19	8	8	8	100.00	100.00
119	1320-136-072055-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 20	8	8	8	100.00	100.00
120	1321-136-072056-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 21	8	8	8	100.00	100.00
121	1322-136-072057-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 22	8	8	8	100.00	100.00
122	1323-136-072058-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 23	8	8	8	100.00	100.00
123	1324-136-072059-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 24	8	8	8	100.00	100.00
124	1325-136-072060-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 25	8	8	8	100.00	100.00
125	1326-136-072061-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 26	8	8	8	100.00	100.00
126	1327-136-072062-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 27	8	8	8	100.00	100.00
127	1328-136-072063-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 28	8	8	8	100.00	100.00
128	1329-136-072064-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 29	8	8	8	100.00	100.00
129	1330-136-072065-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 30	8	8	8	100.00	100.00
130	1331-136-072066-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 31	8	8	8	100.00	100.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
131	1332-136-072067-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 32	8	8	8	100.00	100.00
132	1333-136-072068-20-101-1	Órganos Desconcentrados (OD).	Distrito 33	8	8	8	100.00	100.00
133	0202-136-010102-01-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE).	Consejera Electoral 2	43	187	83	434.88	225.30
134	0901-136-041302-21-101-1	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).	Dirección de Unidad (UTCSyD)	8	8	17	100.00	47.06
135	0703-136-020609-08-101-1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).	Coordinación de Organización Electoral	11	11	25	100.00	44.00
136	1001-136-010319-01-101-1	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).	Dirección de Unidad (UTSI)	16	16	32	100.00	50.00
137	1101-136-041304-19-101-1	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).	Dirección de Unidad (UTAJ)	16	16	32	100.00	50.00
138	0902-136-041303-21-101-1	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).	Dirección de Comunicación	22	22	44	100.00	50.00
139	1101-136-071932-19-101-1	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).	Dirección de Unidad (UTAJ)	122	587	127	481.15	462.20
140	1101-136-020615-19-101-1	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).	Dirección de Unidad (UTAJ)	0	4	83	100.00	4.82
141	0803-136-051506-10-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).	Coordinación de Participación Ciudadana	14	14	20	100.00	70.00
142	1102-136-041305-19-101-1	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).	Dirección de atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos	446	1590	981	356.50	162.08
143	1103-136-041306-19-101-1	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).	Dirección de lo Contencioso	219	775	450	353.88	172.22
144	1104-136-041307-19-101-1	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).	Dirección de Servicios Legales	175	859	311	490.86	276.21
145	0601-136-010313-01-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF).	Dirección Ejecutiva (DEAPyF)	18	18	36	100.00	50.00
146	0602-136-010314-14-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF).	Dirección de Sancionadores Procedimientos Administrativos	8	8	16	100.00	50.00
147	0602-136-010315-14-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF).	Dirección de Sancionadores Procedimientos Administrativos	10	10	20	100.00	50.00

Continúa...

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo		Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
148	0602-136-010316-14-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	Dirección de Sancionadores	Procedimientos Administrativos	12	12	24	100.00	50.00
149	0602-136-020605-14-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	Dirección de Sancionadores	Procedimientos Administrativos	24	24	48	100.00	50.00
150	0603-136-020606-09-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	Coordinación de Prerogativas y Partidos Políticos		8	8	22	100.00	36.36
151	0603-136-031101-09-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	Coordinación de Prerogativas y Partidos Políticos		18	18	36	100.00	50.00
152	0603-136-031102-09-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	Coordinación de Prerogativas y Partidos Políticos		19	19	37	100.00	51.35
153	1002-136-010320-02-101-1	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	Dirección de Infraestructura e Informática		4	4	8	100.00	50.00
154	0703-136-071920-08-101-1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)	Coordinación de Organización Electoral		14	10	24	71.43	41.67
155	0501-136-010311-01-101-1	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción (DEGDHECyCC)	Dirección Ejecutiva (DEGDHECyCC)		10	10	23	100.00	43.48
156	0503-136-051503-17-101-1	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción (DEGDHECyCC)	Coordinación Editorial		0	0	0	0.00	0.00
156	0503-136-051503-17-101-1	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción (DEGDHECyCC)	Coordinación Editorial		16	16	32	100.00	50.00
157	0803-136-051507-10-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Coordinación de Participación Ciudadana		13	13	25	100.00	52.00
158	0205-136-010403-01-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 5		76	264	152	347.37	173.68
159	0205-136-020603-08-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 5		0	4	16	100.00	25.00
160	0205-136-071909-07-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 5		20	42	20	210.00	210.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
161	0702-136-020607-08-101-1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2	2	24	100.00	8.33
162	0702-136-071919-08-101-1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	22	22	23	100.00	95.65
163	0802-136-072102-15-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	13	13	16	100.00	81.25
164	0702-136-020608-08-101-1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	0	0	6	0.00	0.00
165	0604-136-030901-09-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS	25	25	46	100.00	54.35
166	1002-136-020613-02-101-1	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	Dirección de Infraestructura e Informática	0	0	1	0.00	0.00
167	0902-136-071928-21-101-1	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)	Dirección de Comunicación	10	10	14	100.00	71.43
168	0604-136-030902-09-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS	18	18	36	100.00	50.00
169	0402-136-010505-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Planeación y Recursos Financieros	1	1	1	100.00	100.00
169	0402-136-010505-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Planeación y Recursos Financieros	5	5	33	100.00	15.15
170	0305-136-051501-18-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección de Vinculación con Organismos Externos	67	91	127	135.82	71.65
171	0802-136-051505-11-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	10	10	23	100.00	43.48
172	0802-136-071922-07-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	27	27	54	100.00	50.00
173	0305-136-041201-18-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección de Vinculación con Organismos Externos	113	206	228	182.30	90.35
174	0305-136-071914-18-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección de Vinculación con Organismos Externos	12	23	24	191.67	95.83
175	0802-136-051504-11-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	7	7	7	100.00	100.00
176	0802-136-071923-07-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	10	10	25	100.00	40.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
177	0802-136-071924-07-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	24	24	54	100.00	44.44
178	0802-136-071925-07-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	30	30	60	100.00	50.00
179	0802-136-071926-07-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	15	15	34	100.00	44.12
180	0701-136-010317-01-101-1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística (DEOEyG)	Dirección Ejecutiva (DEOEyG)	40	40	80	100.00	50.00
181	0802-136-072103-15-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	13	13	37	100.00	35.14
182	0302-136-010105-16-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	90	235	130	261.11	180.77
183	0604-136-031001-09-101-1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS	27	27	46	100.00	58.70
184	0302-136-010106-16-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	27	27	114	100.00	23.68
185	0206-136-010103-01-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 6	6	26	16	433.33	162.50
186	1002-136-020614-02-101-1	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	Dirección de Infraestructura e Informática	0	0	1	0.00	0.00
187	1002-136-071930-02-101-1	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	Dirección de Infraestructura e Informática	2	2	3	100.00	66.67
188	0304-136-010301-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados	8	8	17	100.00	47.06
189	0304-136-020701-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados	0	0	3	0.00	0.00
190	0304-136-072001-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados	8	8	16	100.00	50.00
191	0304-136-072035-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados	8	8	8	100.00	100.00
192	0703-136-020610-08-101-1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística (DEOEyG)	Coordinación de Organización Electoral	0	0	12	0.00	0.00
193	0801-136-010318-01-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Dirección Ejecutiva (DEPCyC)	34	34	68	100.00	50.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
194	1002-136-071931-02-101-1	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	Dirección de Infraestructura e Informática	2	2	3	100.00	66.67
195	1003-136-010321-02-101-1	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	Dirección de Desarrollo de Sistemas	4	4	8	100.00	50.00
196	0302-136-010201-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	608	463	1105	76.15	41.90
197	0302-136-010202-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	316	507	420	160.44	120.71
198	0302-136-010203-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	46	50	87	108.70	57.47
199	1003-136-010322-02-101-1	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	Dirección de Desarrollo de Sistemas	0	0	1	0.00	0.00
200	0803-136-071927-05-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Coordinación de Participación Ciudadana	1	1	6	100.00	16.67
201	0201-136-010101-10-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejero Electoral 1	42	47	88	111.90	53.41
202	0703-136-071921-08-101-1	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)	Coordinación de Organización Electoral	1	0	8	0.00	0.00
203	0803-136-020611-05-101-1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	Coordinación de Participación Ciudadana	0	0	3	0.00	0.00
204	0503-136-071918-17-101-1	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción (DEGDHECyCC)	Coordinación Editorial	16	16	32	100.00	50.00
205	0405-136-010305-04-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación	7	5	0	71.43	100.00
206	0202-136-071904-08-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 2	12	23	12	191.67	191.67
207	0902-136-071929-21-101-1	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)	Dirección de Comunicación	6	6	10	100.00	60.00
208	0202-136-071905-08-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 2	1	8	1	800.00	800.00
209	0405-136-010306-04-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación	1	1	0	100.00	100.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
210	0405-136-010307-04-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación	0	2	0	100.00	100.00
211	0202-136-020602-08-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 2	0	0	4	0.00	0.00
212	0405-136-010308-03-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación	18	18	0	100.00	100.00
213	0405-136-010309-03-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación	0	0	0	0.00	0.00
214	0405-136-010310-03-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación	3	2	0	66.67	100.00
215	0902-136-020612-21-101-1	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)	Dirección de Comunicación	0	0	6	0.00	0.00
216	1201-136-010323-01-101-1	Contraloría Interna (CI)	Contraloría Interna (CI)	354	310	707	87.57	43.85
217	0101-136-020601-08-101-1	Presidencia del Consejo General (PCG)	Presidente del Consejo	0	1	6	16.66	16.67
218	0101-136-041301-18-101-1	Presidencia del Consejo General (PCG)	Presidente del Consejo	12	19	24	158.33	79.17
219	0101-136-041401-18-101-1	Presidencia del Consejo General (PCG)	Presidente del Consejo	6	1	12	16.67	8.33
220	0101-136-061701-12-101-1	Presidencia del Consejo General (PCG)	Presidente del Consejo	6	5	12	83.33	41.67
221	0101-136-071901-07-101-1	Presidencia del Consejo General (PCG)	Presidente del Consejo	6	20	12	333.33	166.67
222	0504-136-010312-12-101-1	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción (DEGDHECyCC)	Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	4	4	8	100.00	50.00
223	0504-136-061702-12-101-1	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción (DEGDHECyCC)	Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	6	6	12	100.00	50.00
224	0203-136-071906-07-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 3	100	100	200	100.00	50.00
225	0203-136-010401-01-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 3	200	200	400	100.00	50.00
226	0204-136-010402-01-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 4	18	199.92	39	1110.67	512.62
227	0303-136-010107-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección del Secretariado	12	12	24	100.00	50.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
228	0502-136-051502-06-101-1	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción (DEGDHECyCC)	Coordinación de Educación Cívica	1082	1458	2055	134.75	70.95
229	0502-136-082201-06-101-1	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción (DEGDHECyCC)	Coordinación de Educación Cívica	21	20	30	95.24	66.67
230	0303-136-010502-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección del Secretariado	539	539	1028	100.00	52.43
231	0203-136-020616-11-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 3	0	0	0	0.00	0.00
231	0203-136-020616-11-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 3	0	0	0	0.00	0.00
232	0303-136-020604-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección del Secretariado	94	94	203	100.00	46.31
233	0404-136-010304-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Recursos Humanos	16	16	32	100.00	50.00
234	0201-136-071902-07-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejero Electoral 1	12	9	24	75.00	37.50
235	0303-136-071913-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección del Secretariado	100	100	160	100.00	62.50
236	0303-136-010503-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Dirección del Secretariado	264	264	515	100.00	51.26
237	0404-136-071917-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Recursos Humanos	12	12	24	100.00	50.00
238	0201-136-071903-07-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejero Electoral 1	6	6	12	100.00	50.00
239	0402-136-010108-13-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Planeación y Recursos Financieros	12	15	27	125.00	55.56
240	0204-136-071907-07-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 4	6	66.66	6	1111.00	1111.00
241	0204-136-071908-07-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 4	7	150	7	2142.86	2142.86
242	1202-136-010109-22-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	0	0	1	0.00	0.00
243	0206-136-071910-13-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 6	6	44	6	733.33	733.33
244	1202-136-010324-22-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	6	6	6	100.00	100.00
244	1202-136-010324-22-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	3	5	11	166.67	45.45
245	1202-136-071933-07-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	0	0	1	0.00	0.00

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
245	1202-136-071933-07-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	48	48	48	100.00	100.00
245	1202-136-071933-07-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	24	56	24	233.33	233.33
246	1203-136-010110-23-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	150	150	300	100.00	50.00
247	0206-136-071911-05-101-1	Consejeros y Consejeras Electorales (CE)	Consejera Electoral 6	5	37	5	740.00	740.00
248	1203-136-010111-23-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	100	100	200	100.00	50.00
249	1203-136-010112-23-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	100	100	200	100.00	50.00
250	1203-136-010113-23-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	100	133.2	200	133.20	66.60
250	1203-136-010113-23-101-1	Contraloría Interna (CI)	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	180	120	180	66.67	66.67
251	0301-136-010104-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Secretaria Ejecutiva	6	6	12	100.00	50.00
252	0301-136-010501-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Secretaria Ejecutiva	12	12	24	100.00	50.00
253	0301-136-071912-20-101-1	Secretaría Ejecutiva (SE)	Secretaria Ejecutiva	6	6	12	100.00	50.00
254	0401-136-010504-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Secretaría Administrativa	16	16	32	100.00	50.00
255	0402-136-010506-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Planeación y Recursos Financieros	10	10	20	100.00	50.00
256	0402-136-071916-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Planeación y Recursos Financieros	6	6	12	100.00	50.00
257	0402-136-071915-13-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Planeación y Recursos Financieros	9	9	13	100.00	69.23
258	0403-136-010507-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	38	5	43	13.16	11.63
259	0403-136-010508-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	210	222	420	105.71	52.86

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Núm de Proyecto	Estructura Programática	Unidad Responsable	Responsable Operativo	Meta programada al periodo enero-junio	Realizado al periodo enero-junio	Meta programada enero-diciembre 2026	% de avance al periodo enero-junio	% de avance con relación a lo programado enero-diciembre 2026
260	0403-136-010509-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	272	283	542	104.04	52.21
261	0403-136-010302-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	3	4	7	133.33	57.14
262	0403-136-010303-01-101-1	Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	2	3	4	150.00	75.00

Notas: Durante el período que se reporta se presentó el siguiente comportamiento de los datos de las metas:

Las Fichas POA o actividad institucional del rango numérico 67 – 99, no registraron avances ya que en su planeación no consideraron metas en el primer semestre, estas están programadas a finales de año. Por estar ligadas a las actividades preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027, las fichas con número 164,166,186,189,192,199, 202, 203, 211, 213, 215, 223, 242, y 245 no programaron actividades en el período que se reporta.

Las Fichas POA 139,142,143,144,170,173,174,182,197,198, 228, 239, 259, 260 y 261 rebasaron las metas programadas, porque para realizar sus actividades institucionales están sujetas a una solicitud específica y tienen que ver con procesos jurídicos o de servicios que se atienden conforme a la demanda.

Las Fichas POA o actividad institucional con números156,169,244,245 y 250 cuentan con dos o más indicadores para medir sus avances de metas.

Anexo 10
Avance físico y financiero de las Actividades Institucionales al primer y segundo trimestres de 2026
(Miles de pesos y por cientos)

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
01 Presidencia del Consejo.	01 Presidenta del Consejo.	02	06	01 Conducción y definición, mediante decisiones colegiadas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM, de las actividades relacionadas con la organización, desarrollo y vigilancia de los Procesos Electorales.	16.7	16.7	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01 Presidencia del Consejo.	01 Presidenta del Consejo.	04	13	01 Compromiso permanente en la atención a eventos, en aras de contribuir al fortalecimiento a los derechos político - electorales y de participación ciudadana.	100.0	100.0	79.2	3,901.2	3,901.2	100.0	8,503.0	8,503.0	100.0
01 Presidencia del Consejo.	01 Presidenta del Consejo.	04	14	01 Establecer vínculos para la formalización de convenios de apoyo y colaboración que tienen como objetivo impulsar la cooperación interinstitucional para la utilidad de servicios a cargo del IECM.	33.3	16.7	8.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01 Presidencia del Consejo.	01 Presidenta del Consejo.	06	17	01 Conducción y definición, mediante decisiones colegiadas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM, de actividades que garanticen el respeto a los derechos humanos de mujeres y grupos de atención prioritaria.	100.0	83.3	41.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01 Presidencia del Consejo.	01 Presidenta del Consejo.	07	19	01 Conducción y definición, mediante decisiones colegiadas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM, de las actividades relacionadas con la organización, desarrollo y vigilancia de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	01 Consejero Electoral 1.	(a) 01	01	01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	100.0	100.0	53.4	2,681.7	2,681.7	100.0	5,577.8	5,577.8	100.0
02 Consejeros Electorales.	01 Consejero Electoral 1.	(a) 07	19	02 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	100.0	75.0	37.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	01 Consejero Electoral 1.	(a) 07	19	03 Supervisión del desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	02 Consejero Electoral 2.	(a) 01	01	02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	100.0	100.0	100.0	2,774.3	2,774.3	100.0	5,771.5	5,771.5	100.0
02 Consejeros Electorales.	02 Consejero Electoral 2.	(a) 02	06	02 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario y del Poder Judicial 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	02 Consejero Electoral 2.	(a) 07	19	04 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los Procesos de Participación Ciudadana, Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
02 Consejeros Electorales.	03 Consejero Electoral 3.	(a)	07	19	05 Supervisión y evaluación del proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	03 Consejero Electoral 3.	(a)	01	04	01 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	100.0	100.0	50.0	2,689.6	2,689.6	100.0	5,593.8	5,593.8
02 Consejeros Electorales.	03 Consejero Electoral 3.	(a)	02	06	16 Supervisión y seguimiento de las Actividades Institucionales para la organización del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) en la Ciudad de México 2026-2027.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	04 Consejero Electoral 4.	(a)	07	19	06 Supervisión y Seguimiento de las Actividades Institucionales, relacionados con los mecanismos de Participación Ciudadana, como la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	04 Consejero Electoral 4.	(a)	01	04	02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	100.0	100.0	100.0	2,635.2	2,635.2	100.0	5,431.0	5,431.0
02 Consejeros Electorales.	04 Consejero Electoral 4.	(a)	07	19	07 Supervisión de la Organización, desarrollo y vigilancia de los mecanismos de participación ciudadana.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	05 Consejero Electoral 5.	(a)	07	19	08 Supervisión y evaluación del proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	05 Consejero Electoral 5.	(a)	01	04	03 Supervisión y Evaluación Institucional.	100.0	100.0	100.0	2,782.6	2,782.6	100.0	5,865.6	5,865.6
02 Consejeros Electorales.	05 Consejero Electoral 5.	(a)	02	06	03 Supervisión y evaluación Institucional del Proceso Electoral Local 2026-2027.	0.0	100.0	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	06 Consejero Electoral 6.	(a)	07	19	09 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales, relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	06 Consejero Electoral 6.	(a)	01	01	03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	100.0	100.0	100.0	2,732.4	2,732.4	100.0	5,770.7	5,770.7
02 Consejeros Electorales.	06 Consejero Electoral 6.	(a)	07	19	10 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	06 Consejero Electoral 6.	(a)	07	19	11 Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.		01	01	04 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	100.0	100.0	50.0	5,212.3	5,212.3	100.0	11,184.2	11,184.2

.Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	01	05	01 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	100.0	100.0	50.0	592.9	592.9	100.0	1,253.4	1,253.4	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	07	19	12 Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	100.0	100.0	50.0	95.8	95.8	100.0	327.7	327.7	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	01	05 Actividades archivísticas oportunas.	100.0	100.0	100.0	170.7	170.7	100.0	381.9	381.9	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	01	06 Medidas de conservación y preservación documental diligentes.	100.0	100.0	23.7	2,145.2	2,145.2	100.0	4,579.3	4,579.3	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	02	01 Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas.	84.8	76.2	41.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	02	02 Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación.	100.0	100.0	100.0	104.9	104.9	100.0	235.1	235.1	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	02	03 Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia.	100.0	100.0	57.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	01	01	07 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados.	100.0	100.0	50.0	1,839.1	1,839.1	100.0	3,947.3	3,947.3	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	01	05	02 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados.	100.0	100.0	52.4	109.5	109.5	100.0	602.2	367.7	61.1
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	01	05	03 Acervo documentado actualizado.	100.0	100.0	51.3	0.0	0.0	0.0	15.8	15.8	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	02	06	04 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados.	100.0	100.0	46.3	8.0	8.0	100.0	83.5	22.0	26.3
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	07	19	13 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados.	100.0	100.0	62.5	94.2	94.2	100.0	621.2	575.4	92.6
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	01	03	01 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,453.1	1,453.1	100.0	3,184.6	3,184.6	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	02	07	01 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	07	20	01 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	117.4	117.4	100.0	173.7	173.7	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	07	20	35 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	70.4	70.4	100.0	149.4	149.4	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación Organismos Externos.	04	12	01 Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida.	100.0	100.0	90.4	1,840.4	1,840.4	100.0	4,056.4	4,038.7	99.6
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación Organismos Externos.	05	15	01 Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos.	100.0	100.0	71.7	49.9	49.9	100.0	77.6	73.2	94.3
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación Organismos Externos.	07	19	14 Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado.	66.7	100.0	95.8	0.0	0.0	0.0	1,050.9	1,048.8	99.8

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
04 Secretaría Administrativa.	01 Secretaría Administrativa.	01	05	04 Gestión directiva y rendición de cuentas ante las autoridades competentes, realizada.	100.0	100.0	50.0	5,687.1	5,687.1	100.0	12,618.6	12,618.6	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	01	01	08 Sistema de Gestión de Calidad Electoral eficiente, con el cumplimiento y comprensión de sus requisitos, que fomenta la retroalimentación constante y promueve la innovación, que permite consolidar una cultura de mejora continua, alineada con los objetivos institucionales.	100.0	100.0	55.6	3,920.0	3,920.0	100.0	8,678.1	8,678.1	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	01	05	05 Procesos de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación, fortalecidos e implementados.	100.0	100.0	100.0	32.0	32.0	100.0	55.2	55.2	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	01	05	06 Procesos eficaces para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del programa ordinario, realizados.	80.0	100.0	50.0	498.9	498.9	100.0	1,252.7	1,252.7	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	07	19	15 Fortalecimiento de los instrumentos normativos y actividades operativas del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, mediante la incorporación de criterios claros y eficaces, así como el desarrollo de mecanismos robustos para su verificación y cumplimiento. Este proceso se complementa con la adopción de tendencias globales en transformación digital y análisis de datos, lo que impulsa la consolidación de una cultura institucional orientada a la mejora continua, la innovación y la excelencia operativa.	100.0	100.0	69.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	07	19	16 Procesos eficaces para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo, realizados.	66.7	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	03	02 Inventario de los bienes muebles actualizado y resguardado, entregado.	100.0	100.0	57.1	5,499.0	5,499.0	100.0	11,582.9	11,582.9	100.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	03	03 Programa interno de seguridad, prevención de riesgos y Protección Civil funcional, entregado.	100.0	100.0	75.0	0.0	0.0	0.0	270.0	197.2	73.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	05	07 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026 (PAAAS 2026), normado y ejecutado en tiempo y forma.	100.0	13.2	11.6	323.7	323.7	100.0	866.2	866.2	100.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	05	08 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas al programa ordinario de las unidades responsables del gasto, entregados.	100.0	100.0	52.9	2,278.3	1,613.1	70.8	7,880.8	5,599.1	71.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	05	09 Mantenimiento oportuno y eficaz de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados, realizado.	100.0	100.0	52.2	331.3	331.3	100.0	2,645.4	2,567.7	97.1
04 Secretaría Administrativa.	04 Dirección de Recursos Humanos.	01	03	04 Remuneración del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del entorno organizacional implementadas.	100.0	100.0	50.0	7,183.7	7,181.3	100.0	10,952.0	10,808.1	98.7
04 Secretaría Administrativa.	04 Dirección de Recursos Humanos.	07	19	17 Remuneraciones del personal vinculado a las actividades de participación ciudadana implementadas.	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	05 Procesos de ingreso y movilidad aplicados y actualizados de manera consistente.	100.0	71.4	100.0	2,526.7	2,526.7	100.0	5,623.1	5,623.1	100.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	06 Oferta formativa ampliada, diversificada y actualizada.	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	07 Difusión oportuna y pertinente de los procesos de evaluación e incentivos.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	08 Cobertura oportuna de plazas vacantes del SPEN conforme a la normativa.	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	09 Oferta integral de capacitación alineada con las funciones del personal del SPEN y contextualizada en el ámbito local.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	10 Comunicación continua y efectiva sobre la normatividad de la evaluación y las promociones.	100.0	66.7	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	01 Dirección Ejecutiva (DEGDHECyCC).	01	03	11 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	100.0	100.0	43.5	901.6	901.6	100.0	1,897.6	1,897.6	100.0
05Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	02 Coordinación De Educación Cívica.	05	15	02 Procesos de educación para la vida en democracia.	100.0	100.0	70.9	4,329.0	4,329.0	100.0	9,482.3	9,482.3	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
05Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	02 Coordinación De Educación Cívica.	08	22	01 Acciones de divulgación de la cultura democrática.	80.0	95.2	66.7	7.6	7.6	100.0	70.1	70.1	100.0
05Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	03 Coordinación Editorial.	05	15	03 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario).	100.0	100.0	50.0	1,555.8	1,555.8	100.0	3,370.2	3,370.2	100.0
05Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	03 Coordinación Editorial.	07	19	18 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026).	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	04 Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.	01	03	12 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	100.0	100.0	50.0	2,360.9	2,360.9	100.0	5,379.7	5,379.7	100.0
05Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	04 Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.	06	17	02 Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	10.0	10.0	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	01 Dirección Ejecutiva (DEAPyF).	01	03	13 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	100.0	100.0	50.0	840.5	840.5	100.0	1,637.1	1,637.1	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	03	14 Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados.	100.0	100.0	50.0	3,197.2	3,197.2	100.0	7,137.9	7,137.9	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	03	15 La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género turnados.	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

					Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
06 Dirección de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Ejecutiva de Políticas y	02	03	16 La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados.	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Ejecutiva de Políticas y	02	06	05 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado.	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Ejecutiva de Políticas y	03	06	06 Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas.	100.0	100.0	36.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Ejecutiva de Políticas y	03	11	01 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas.	100.0	100.0	50.0	2,076.0	2,076.0	100.0	4,556.1	4,556.1	100.0
06 Dirección de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Ejecutiva de Políticas y	03	11	02 Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado.	100.0	100.0	51.4	151,335.9	151,335.9	100.0	302,671.8	302,671.8	100.0
06 Dirección de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Ejecutiva de Políticas y	04	09	01 Fiscalización de los sujetos obligados realizadas.	100.0	100.0	54.3	2,054.0	2,054.0	100.0	4,086.2	4,086.2	100.0
06 Dirección de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Ejecutiva de Políticas y	04	09	02 Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados.	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Ejecutiva de Políticas y	04	10	01 Liquidación de los sujetos obligados.	100.0	100.0	58.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Dirección de Organización Electoral y Geoestadística.	Ejecutiva de y	01	03	17 Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral.	100.0	100.0	50.0	817.8	817.8	100.0	1,792.8	1,792.8	100.0
07 Dirección de Organización Electoral y Geoestadística.	Ejecutiva de y	02	06	07 Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados.	100.0	100.0	8.3	2,707.3	2,707.3	100.0	5,742.1	5,742.1	100.0
07 Dirección de Organización Electoral y Geoestadística.	Ejecutiva de y	02	06	08 Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados.	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	19 Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados.	100.0	100.0	95.7	677.9	677.9	100.0	1,471.3	1,471.3	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	03 Coordinación de Organización Electoral.	02	06	09 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas.	100.0	100.0	44.0	4,002.3	4,002.3	100.0	8,521.6	8,521.6	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	03 Coordinación de Organización Electoral.	02	06	10 Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas.	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19	20 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas.	66.7	71.4	41.7	1,121.1	1,121.1	100.0	2,862.5	2,862.5	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19	21 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas.	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	01 Dirección Ejecutiva (DEPCyC).	01	03	18 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026.	100.0	100.0	50.0	875.0	875.0	100.0	1,902.4	1,902.4	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones Participación Ciudadana.	05	15	04 Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada.	100.0	100.0	100.0	2,508.3	2,508.3	100.0	5,499.6	5,499.6	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones Participación Ciudadana.	05	15	05 Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado.	100.0	100.0	43.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones Participación Ciudadana.	07	19	22 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas.	100.0	100.0	50.0	790.8	790.8	100.0	1,691.9	1,691.9	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones Participación Ciudadana.	07	19	23 Actividades inherentes a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	100.0	100.0	40.0	118.8	118.8	100.0	269.2	269.2	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones Participación Ciudadana.	07	19	24 Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública, que le sean solicitados, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas.	100.0	100.0	44.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones Participación Ciudadana.	07	19	25 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas.	100.0	100.0	50.0	58.7	58.7	100.0	129.1	129.1	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones Participación Ciudadana.	07	19	26 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria y las Coordinadoras de Participación Comunitaria, brindada, establecida, y realizado.	100.0	100.0	44.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones Participación Ciudadana.	07	21	02 Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023-2026 concluida.	100.0	100.0	81.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones Participación Ciudadana.	07	21	03 Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado.	100.0	100.0	35.1	66.0	66.0	100.0	145.1	145.1	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	03 Coordinación de Participación Ciudadana.	02	06	11 Elaborar documentos preliminares orientados al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla atendiendo al tipo de cargo a elegir, en coadyuvancia con el INE, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas y concejalias, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	03 Coordinación de Participación Ciudadana.	05	15	06 Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas.	100.0	100.0	70.0	1,990.0	1,990.0	100.0	4,395.3	4,395.3	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	03 Coordinación de Participación Ciudadana.	05	15	07 Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados.	100.0	100.0	52.0	263.9	263.9	100.0	580.6	580.6	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	03 Coordinación de Participación Ciudadana.	07	19	27 Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVVO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM.	0.0	100.0	16.7	449.6	449.6	100.0	976.4	976.4	100.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	01 Dirección de Unidad (UTCSyD).	04	13	02 Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada.	100.0	100.0	47.1	756.1	756.1	100.0	1,608.0	1,608.0	100.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	02 Dirección de Comunicación.	02	06	12 Estrategia integral de comunicación y difusión, para difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y el Proceso Electoral Local Extraordinario, implementada.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	02 Dirección de Comunicación.	04	13	03 Acciones de comunicación institucional articuladas.	100.0	100.0	50.0	3,299.4	3,299.4	100.0	9,277.5	8,945.8	96.4
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	02 Dirección de Comunicación.	07	19	28 Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada.	100.0	100.0	71.4	869.2	869.2	100.0	3,506.1	3,506.1	100.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	02 Dirección de Comunicación.	07	19	29 Campaña de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada.	100.0	100.0	60.0	183.3	183.3	100.0	2,708.1	2,639.8	97.5
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	01 Dirección de Unidad (UTSI).	01	03	19 Gestión y control de los Instrumentos Informáticos organizados.	100.0	100.0	50.0	964.3	964.3	100.0	2,062.6	2,062.6	100.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	02 Dirección de Infraestructura Informática.	01	03	20 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	100.0	100.0	50.0	3,833.2	3,833.2	100.0	14,467.7	12,533.3	86.6

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	02 Dirección de Infraestructura Informática.	de e	02	06	13 Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 incorporados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	02 Dirección de Infraestructura Informática.	de e	02	06	14 Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027 incorporados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	02 Dirección de Infraestructura Informática.	de e	07	19	30 Instrumentos Informáticos para la consulta del Presupuesto Participativo 2026 incorporados.	100.0	100.0	66.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	02 Dirección de Infraestructura Informática.	de e	07	19	31 Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 incorporados.	100.0	100.0	66.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	03 Dirección de Desarrollo Sistemas.	de de	01	03	21 Actualización e implementación de mantenimientos y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	100.0	100.0	50.0	3,203.9	3,203.9	100.0	6,905.3	6,905.3
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	03 Dirección de Desarrollo Sistemas.	de de	01	03	22 Nuevas tecnologías incorporadas.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	01 Dirección de Unidad (UTAJ).	de	02	06	15 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario.	0.0	100.0	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	01 Dirección de Unidad (UTAJ).	de	04	13	04 Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	100.0	100.0	50.0	618.9	618.9	100.0	1,345.3	1,345.3
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	01 Dirección de Unidad (UTAJ).	de	07	19	32 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	100.0	100.0	100.0	216.4	216.4	100.0	535.1	535.1
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	02 Dirección de atención Impugnación Procedimientos Administrativos.	de a y	04	13	05 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	100.0	100.0	100.0	1,859.1	1,859.1	100.0	3,934.0	3,934.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	03 Dirección de lo Contencioso.	de lo	04	13	06 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte.	100.0	100.0	100.0	1,926.4	1,926.4	100.0	4,116.2	4,116.2
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	04 Dirección de Servicios Legales.	de	04	13	07 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	100.0	100.0	100.0	2,036.9	2,036.9	100.0	4,520.7	4,520.7
12 Contraloría Interna.	01 Contraloría Interna (CI).	01	01	03	23 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	87.6	87.6	43.8	893.2	893.2	100.0	1,901.3	1,901.3

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
12 Contraloría Interna.	02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	01	01	09 Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2027.	0.0	0.0	0.0	2,492.0	2,492.0	100.0	5,298.1	5,298.1	100.0
12 Contraloría Interna.	02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	01	03	24 Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2026.	60.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Contraloría Interna.	02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	07	19	33 Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	01	01	10 Investigar de los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas al IECM.	100.0	100.0	50.0	2,283.5	2,283.5	100.0	4,825.5	4,825.5	100.0
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	01	01	11 Participación en las sesiones de Comités y procedimientos de adquisición, arrendamientos y prestación de servicios en los que sea convocada la Contraloría Interna formulando observaciones.	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	01	01	12 Ejecutar los actos relativos a los Procedimientos Jurídicos y Administrativos que sean competencia de la Contraloría Interna.	100.0	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	01	01	13 Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	66.4	100.0	66.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 01.	01	03	25 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,211.7	1,211.7	100.0	2,619.2	2,619.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 01.	02	07	02 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 01.	07	20	02 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	418.5	418.5	100.0	977.8	977.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 01.	07	20	36 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 02.	01	03	26 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,088.4	1,088.4	100.0	2,664.5	2,664.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 02.	02	07	03 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 02.	07	20	03 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	369.4	369.4	100.0	843.4	843.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 02.	07	20	37 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 03.	01	03	27 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,277.7	1,277.7	100.0	2,710.5	2,710.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 03.	02	07	04 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 03.	07	20	04 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	407.1	407.1	100.0	959.5	959.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 03.	07	20	38 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	59.1	59.1	100.0	169.7	169.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 04.	01	03	28 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,390.2	1,390.2	100.0	3,029.7	3,029.7	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 04.	02	07	05 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 04.	07	20	05 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	247.5	247.5	100.0	637.3	637.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 04.	07	20	39 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	55.1	55.1	100.0	220.4	220.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 05.	01	03	29 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,221.9	1,221.9	100.0	2,704.8	2,704.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 05.	02	07	06 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 05.	07	20	06 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	369.4	369.4	100.0	843.4	843.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 05.	07	20	40 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 06.	01	03	30 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,343.5	1,343.5	100.0	2,898.9	2,898.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 06.	02	07	07 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 06.	07	20	07 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	362.5	362.5	100.0	836.5	836.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 06.	07	20	41 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 07.	01	03	31 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,250.8	1,250.8	100.0	2,708.3	2,708.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 07.	02	07	08 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 07.	07	20	08 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	233.1	233.1	100.0	567.4	567.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 07.	07	20	42 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 08.	01	03	32 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,368.0	1,368.0	100.0	2,916.1	2,916.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 08.	02	07	09 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 08.	07	20	09 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	363.6	363.6	100.0	947.4	947.4	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 08.	07	20	43 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 09.	01	03	33 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,234.6	1,234.6	100.0	2,669.9	2,669.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 09.	02	07	10 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 09.	07	20	10 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	271.8	271.8	100.0	632.7	632.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 09.	07	20	44 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	59.1	59.1	100.0	222.7	222.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 10.	01	03	34 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,106.1	1,106.1	100.0	2,406.1	2,406.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 10.	02	07	11 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 10.	07	20	11 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	294.1	294.1	100.0	675.4	675.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 10.	07	20	45 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 11.	01	03	35 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,246.2	1,246.2	100.0	2,695.8	2,695.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 11.	02	07	12 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 11.	07	20	12 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	271.8	271.8	100.0	633.8	633.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 11.	07	20	46 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 12.	01	03	36 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,282.3	1,282.3	100.0	2,768.9	2,768.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 12.	02	07	13 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 12.	07	20	13 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	271.8	271.8	100.0	633.8	633.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 12.	07	20	47 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	55.1	55.1	100.0	220.4	220.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 13.	01	03	37 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,348.8	1,348.8	100.0	2,905.3	2,905.3	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 13.	02	07	14 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 13.	07	20	14 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	387.8	387.8	100.0	912.5	912.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 13.	07	20	48 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	38.2	38.2	100.0	152.9	152.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 14.	01	03	38 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,134.1	1,134.1	100.0	2,677.8	2,677.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 14.	02	07	15 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 14.	07	20	15 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	369.4	369.4	100.0	843.4	843.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 14.	07	20	49 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 15.	01	03	39 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,291.9	1,291.9	100.0	2,844.8	2,844.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 15.	02	07	16 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 15.	07	20	16 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	301.0	301.0	100.0	675.4	675.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 15.	07	20	50 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	235.8	235.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 16.	01	03	40 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	992.4	992.4	100.0	2,388.9	2,388.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 16.	02	07	17 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 16.	07	20	17 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	362.5	362.5	100.0	836.5	836.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 16.	07	20	51 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	220.4	220.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 17.	01	03	41 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,355.7	1,355.7	100.0	2,932.0	2,932.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 17.	02	07	18 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 17.	07	20	18 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	251.0	251.0	100.0	594.2	594.2	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 17.	07	20	52 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 18.	01	03	42 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,390.0	1,390.0	100.0	3,022.6	3,022.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 18.	02	07	19 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 18.	07	20	19 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	369.4	369.4	100.0	843.4	843.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 18.	07	20	53 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 19.	01	03	43 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,382.7	1,382.7	100.0	2,864.3	2,864.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 19.	02	07	20 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 19.	07	20	20 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	422.4	422.4	100.0	980.7	980.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 19.	07	20	54 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	72.0	72.0	100.0	237.3	237.3	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 20.	01	03	44 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,116.3	1,116.3	100.0	2,584.8	2,584.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 20.	02	07	21 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 20.	07	20	21 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	390.8	390.8	100.0	938.4	938.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 20.	07	20	55 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	12.9	12.9	100.0	76.9	76.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 21.	01	03	45 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,057.6	1,057.6	100.0	2,438.4	2,438.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 21.	02	07	22 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 21.	07	20	22 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	363.6	363.6	100.0	947.4	947.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 21.	07	20	56 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 22.	01	03	46 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,433.2	1,433.2	100.0	3,086.5	3,086.5	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 22.	02	07	23 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 22.	07	20	23 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	290.0	290.0	100.0	679.8	679.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 22.	07	20	57 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	211.9	211.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 23.	01	03	47 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,291.0	1,291.0	100.0	2,859.8	2,859.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 23.	02	07	24 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 23.	07	20	24 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	426.9	426.9	100.0	985.2	985.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 23.	07	20	58 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 24.	01	03	48 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,435.4	1,435.4	100.0	3,095.5	3,095.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 24.	02	07	25 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 24.	07	20	25 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	309.5	309.5	100.0	696.4	696.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 24.	07	20	59 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	55.1	55.1	100.0	214.8	214.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 25.	01	03	49 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,093.5	1,093.5	100.0	2,702.0	2,702.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 25.	02	07	26 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 25.	07	20	26 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	311.0	311.0	100.0	729.5	729.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 25.	07	20	60 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 26.	01	03	50 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,384.4	1,384.4	100.0	2,987.8	2,987.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 26.	02	07	27 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 26.	07	20	27 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	354.1	354.1	100.0	922.7	922.7	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 26.	07	20	61 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	8.4	8.4	100.0	59.1	59.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 27.	01	03	51 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	75.0	75.0	35.3	1,365.8	1,365.8	100.0	3,042.9	3,042.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 27.	02	07	28 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 27.	07	20	28 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	242.6	242.6	100.0	576.8	576.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 27.	07	20	62 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 28.	01	03	52 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,408.6	1,408.6	100.0	3,032.5	3,032.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 28.	02	07	29 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 28.	07	20	29 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	340.2	340.2	100.0	777.1	777.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 28.	07	20	63 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	55.1	55.1	100.0	222.1	222.1	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 29.	01	03	53 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,157.7	1,157.7	100.0	2,586.8	2,586.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 29.	02	07	30 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 29.	07	20	30 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	304.0	304.0	100.0	722.6	722.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 29.	07	20	64 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 30.	01	03	54 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,334.0	1,334.0	100.0	2,923.5	2,923.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 30.	02	07	31 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 30.	07	20	31 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	414.0	414.0	100.0	935.1	935.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 30.	07	20	65 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 31.	01	03	55 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,085.3	1,085.3	100.0	2,312.7	2,312.7	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 31.	02	07	32 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 31.	07	20	32 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	372.4	372.4	100.0	875.2	875.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 31.	07	20	66 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	272.5	272.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 32.	01	03	56 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,392.2	1,392.2	100.0	2,995.6	2,995.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 32.	02	07	33 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 32.	07	20	33 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	75.0	100.0	50.0	430.9	430.9	100.0	1,011.0	1,011.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 32.	07	20	67 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	46.7	46.7	100.0	144.4	144.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 33.	01	03	57 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	100.0	100.0	47.1	1,341.1	1,341.1	100.0	2,850.1	2,850.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 33.	02	07	34 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 10

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)			Avance presupuestal (miles de pesos y por cientos)					
					Al 31 de marzo de 2026	Al 30 de junio de 2026	Acumulado anual	Presupuesto programado al 31 de marzo	Presupuesto devengado al 31 de marzo	Avance al 31 de marzo	Presupuesto programado al 30 de junio	Presupuesto devengado al 30 de junio	Avance al 30 de junio
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 33.	07	20	34 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	100.0	100.0	50.0	287.1	287.1	100.0	676.9	676.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	Distrito 33.	07	20	68 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	100.0	100.0	100.0	63.5	63.5	100.0	228.8	228.8	100.0

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= César Alberto Hoyo Rodríguez
Certificado: 380000030C330CB05B60FDD73E00000000030C
Sello Digital: Yjl8QxxijJoFP5ilGB0HclJ+VZqcZt/SjQEelAeZCuo=
Fecha de Firma: 18/08/2026 10:08:06 a. m.

Documento firmado por: CN= Patricia Avendaño Durán
Certificado: 38000003BEE42995F8709D9BF10000000003BE
Sello Digital: uQ+O+UggJCaq2IMGzRtq2dKxGgkvy5Gsq/VhVGyblBk=
Fecha de Firma: 18/08/2026 02:52:27 p. m.